

ADELI

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

Informe de Gestión 2024

Contenido

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	3
1.1. Planeación.....	5
1.1.1. Plan Estratégico Corporativo	8
1.1.2. Modelo Integrado de Planificación y gestión – MIPG	21
1.1.3. Políticas institucionales.....	24
1.1.4. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano -PAAC-.....	26
1.1.5. Matriz de riesgos.	26
1.1.6. Plan de acción.....	27
1.2. Comunicación.....	27
1.2.1. Comunicación Interna.	28
1.2.2. Comunicación externa.	28
1.2.3. Otras acciones.....	31
1.3. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-TIC	31
1.3.1 Infraestructura Tecnológica Actual.....	32
1.3.2 Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas).	34
1.3.3 Evaluación de Capacidades y Competencias.	34
1.3.4 Construcción del procedimiento de pruebas de seguridad y aseguramiento de calidad. .	36
1.3.5 Objetivos.....	36
1.3.6 Estrategias y proyectos de Tecnología.	37
1.3.7 Indicadores	38
2. PROYECTOS Y GESTIÓN OPERATIVA.....	39
2.1. Gerencia y ejecución de proyectos:	40
2.2. Administración territorial:	129
3. APOYO A LA GESTIÓN	141
3.1. Gestión Jurídica.....	141
3.1.1. Contractual	141

3.2.	Defensa Jurídica.....	149
3.3.	Gestión Administrativa y Talento Humano	150
3.3.1.	Talento Humano	150
3.3.2.	Gestión Documental	155
3.4.	Gestión Financiera.....	160
3.4.1.	Contable	161
3.4.2.	Presupuesto	168
3.4.3.	Tesorería	169
4.	EVALUACIÓN Y CONTROL.....	172
4.1.	Avance en la presentación de Informes de ley e internos.	173
4.2.	Avance en el cumplimiento del Plan Anual de Auditorías vigencia 2024.....	177
4.3.	Seguimiento a Planes de mejoramiento.....	177
4.4.	Resultados de la evaluación al Sistema de Control Interno.	178
4.5.	Otros roles desarrollados.....	179

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI tiene como misión: Proporcionar Servicios Integrados en Gerencia y ejecución de Proyectos y Administración Territorial para sectores público o privado a nivel Municipal, Departamental y Nacional, satisfaciendo las necesidades a través de la experiencia, tecnología y competitividad de nuestros procesos, que promueven y orientan con excelencia hacia el desarrollo y calidad de vida de las regiones.

Su enfoque estratégico está alineado a 4 objetivos que buscan:

- Optimizar sus recursos utilizando eficientemente los activos financieros, humanos y tecnológicos, maximizando el rendimiento y la productividad.
- Fortalecer nuestra posición en el mercado, incrementando nuestra participación y consolidando la marca en el sector.
- Fomentar la innovación y el crecimiento sustentable, promoviendo la adopción de nuevas tecnologías y prácticas sostenibles que impulsen nuestro desarrollo a largo plazo.
- Mejorar la satisfacción del cliente, asegurando que los productos y servicios superen las expectativas de nuestros clientes, fomentando la lealtad y la recomendación.

Con una planificación estratégica enmarcada a través del Plan Estratégico Corporativo (PEC 2024 – 2027). Este contiene la revisión y planificación de sus procesos estratégicos e innova con un sistema de medición que le permitirá el desarrollo y el control a través del análisis y seguimiento de métricas con indicadores.

Para consultar el Plan Estratégico Corporativo (PEC 2024 – 2027) se puede a través del enlace: https://adeli.gov.co/transparencia/informacion_publica

Así mismo, se desarrollan otras actividades de carácter estratégico:

Actividades estratégicas 2024 -2027

Actividades Estratégica		Meta cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
1	Construcción y seguimiento al Plan Estratégico Corporativo.	100%	25%	25%	25%	25%

Actividades Estratégica		Meta cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
2	Modelo integrado de planificación y gestión -MIPG -.	100%	25%	25%	25%	25%
3	Políticas institucionales.	100%	25%	25%	25%	25%
4	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano -PAAC-.	100%	25%	25%	25%	25%
5	Matriz de riesgos.	100%	25%	25%	25%	25%
6	Plan de Acción.	100%	25%	25%	25%	25%

Atendiendo el Acuerdo N° 07 del 31 de mayo de 2021, de la Alcaldía de Itagüí, por medio del cual se crea una empresa industrial y comercial del Estado, denominada Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI. Para la vigencia 2024 se actualizó su mapa de procesos con la siguiente presentación:



Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI
 Centro Comercial La Gran Manzana Carrera 49 No. 50 A - 20 - P. 203
 Municipio de Itagüí
 contactenos@adeli.gov.co
 Teléfono: 313 2570 Ext. 2100
 No. 2005VU624-8

Es importante resaltar que, cada proceso tiene su propia planificación y el avance de sus correspondientes planes esta descrito en todos los capítulos del presente informe de gestión.

1.1. Planeación

En vista de los cambios que se suscitaron durante la vigencia 2024 en materia no solo administrativa sino de culminación de las estrategias adoptadas por la entidad para el periodo 2020-2023, se hizo necesario continuar durante el primer semestre de esta vigencia con algunos de estos lineamientos. Al respecto, a continuación, se presenta cómo cierran los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Corporativo 2020-2023:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRODUCTO	PROGRAMACIÓN					PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	
		2020	2021	2022	2023	2024-I		SI	NO
Elaborar el Plan Estratégico Corporativo que garantice el cumplimiento de la misión y visión de ADELI para aprovechar los entornos de innovación, productividad, tecnología y embellecimiento de ciudad.	Plan Estratégico Corporativo	100%					100%		
Elaborar el plan estratégico de marketing, que contribuya al crecimiento y posicionamiento de ADELI en su mercado actual, al aprovechamiento y penetración de nuevos mercados.	Plan estratégico de mercadeo		100%				100%		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRODUCTO	PROGRAMACIÓN					PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	
		2020	2021	2022	2023	2024-I		SI	NO
Ajustar los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, mediante la definición clara de funciones, procedimientos y políticas, con relación a cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	Procesos, procedimientos, políticas integradas al MIPG	25%	25%	25%	25%		88%		
Definir y ejecutar el programa de capacitación, formación, bienestar y clima organizacional para el talento humano de ADELI.	Plan de Bienestar e incentivos	25%	25%	25%	25%		100%		
	Plan de Capacitación	25%	25%	25%	25%		100%		
	Plan de seguridad y salud en el trabajo	25%	25%	25%	25%		100%		
	Plan Estratégico de talento humano	25%	25%	25%	25%		100%		
	Informe de Clima Organizacional	25%	25%	25%	25%		100%		
Alcanzar un crecimiento financiero sostenible con solidez en el tiempo	Análisis de estado de resultados		50%		50%		100%		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRODUCTO	PROGRAMACIÓN					PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	
		2020	2021	2022	2023	2024-I		SI	NO
Posicionar la Imagen Corporativa	Plan estratégico de comunicaciones	100%					100%		
	Plan de medios		100%				100%		
	Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI	100%					100%		
	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información.	100%					100%		
	Plan de seguridad y privacidad de la información	100%					100%		
Formular y ejecutar estrategia mediante el desarrollo de Convenios, programas y proyectos para la consecución de recursos financieros	Ejecución de convenios, contratos y proyectos	25%	25%	25%	25%		100%		
	Portafolio de servicios	100%					100%		
CUMPLIMIENTO TOTAL							99%		

Ya para la vigencia 2024, la dirección de planeación construyó y proyectó una programación que detalla las actividades a desarrollar, los tiempos y responsables de los seguimientos.

Que a su vez se actualizará anualmente durante el cuatrienio vigente. Para el presente informe de gestión con corte a septiembre 2024, se presenta el siguiente avance:

1.1.1. Plan Estratégico Corporativo

Actividades Estratégica	Meta cuatrienio	Meta 2024	Periodicidad de Seguimiento	% Avance
1 Plan Estratégico Corporativo.	100%	25%	Semestral	12.5%

El Plan Estratégico Corporativo está diseñado para una Empresa Industrial y Comercial del Estado, que atiende a través de un portafolio de servicios las necesidades de sus clientes:



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Ofrecemos soluciones integrales e innovadoras para empresas en:

GERENCIA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS
Planes, Programas o Proyectos de:

- Necesidades sociales, culturales, institucionales, capacitación y empleo.
- Tecnología, ciberseguridad, ciudades inteligentes, comunicaciones y de medios.
- Inclusión social.
- Desarrollo en alianzas público/privadas, asociativo, sostenible, renovación y desarrollo urbano.
- Gestión integral en residuos sólidos.
- Construcción de obras civiles.

ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL
Estudios y obras para:

- La integración inmobiliaria.
- El desarrollo del suelo urbano.
- La ejecución de actuaciones urbanas integrales en la transformación de sectores deteriorados del suelo urbano.
- El Ordenamiento y Planificación Territorial, reajuste de tierras y construcciones urbanísticas.
- El mejoramiento de la infraestructura institucional y espacio público, la seguridad y alumbrado público.

www.adeli.gov.co

Agencia de Desarrollo Local de Taguti - ADEL
 Centro Comercial La Gran Manzana Carrera 47 No. 50 A - 2011100 - P.O. Box 3
 Municipio de Taguti
 contactenos@adeli.gov.co
 Teléfono: 313 2576 Ext. 61100
 No. 20055064-8

Segmentos de servicios o mercado ADELI.

Segmento	Descripción
1. Gerencia de Proyectos:	Involucra la planificación, organización, motivación y control de los recursos, procedimientos y protocolos necesarios para alcanzar objetivos específicos dentro de un proyecto. Un proyecto es una iniciativa temporal que tiene un principio y un fin definidos y está destinada a producir un producto, servicio o resultado único.
2. Administración Territorial:	La organización, gestión, diseño y ejecución de obras civiles dentro de un territorio específico, puede aplicarse en cualquier región, provincia, municipio, distrito u otra división administrativa. Esta disciplina permite encargarnos de coordinar, supervisar y ejecutar las funciones gubernamentales, administrativas y operativas, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente, efectiva y eficaz, a su vez que las políticas públicas se implementen adecuadamente para el bienestar de la población.

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI Construyó para este seguimiento una batería de indicadores, técnicamente desde el análisis Balanced Scorecard (BSC) o Cuadro de Mando Integral, el cual es una herramienta de gestión que permite a la organización traducir su visión y estrategia en un conjunto coherente de indicadores de desempeño. Este método fue desarrollado por Robert Kaplan y David Norton en la década de 1990. Los indicadores que la agencia aprobó dentro de los comités de gestión y desempeño institucional y junta directiva son, en donde de forma adicional se integra el avance a la fecha:

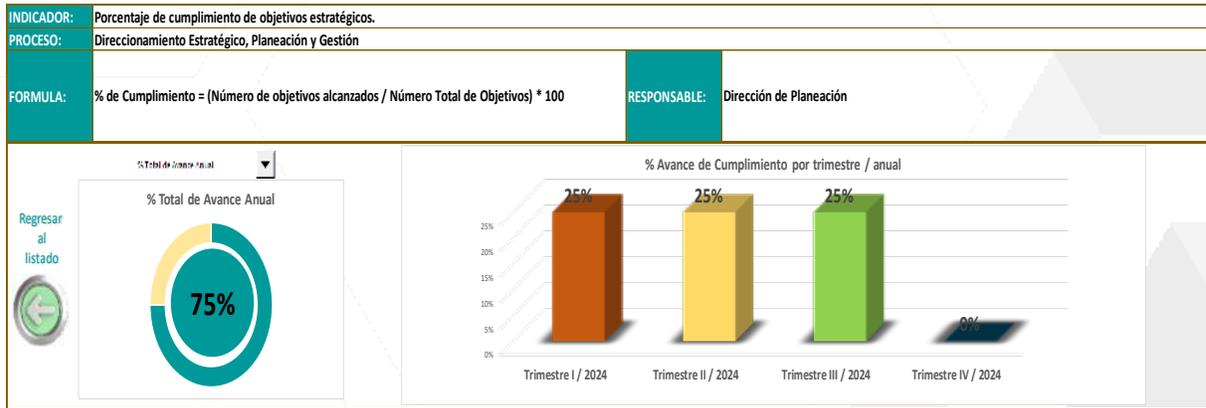
Indicadores (BSC).

	Indicador	Periodicidad de Seguimiento	% Avance
1	Proceso de Planeación Estratégica.		
	1.1 Porcentaje de cumplimiento de objetivos estratégicos.	Trimestral	12.5%
	1.2 Métrica para evaluar la identificación y mitigación de riesgos.	Trimestral	12.5%
	1.3 Índice en comunicaciones.	Trimestral	12.5%
	1.4 Cuadro de Mando Integral.	Trimestral	12.5%
2	Control Interno.		
	2.1 Índice de cumplimiento de normativas y regulaciones.	Trimestral	12.5%
	2.2 Índice de detección de fraudes y errores.	Trimestral	12.5%
	2.3 Eficacia de los controles claves.	Trimestral	12.5%
3	Proceso Operativo y de Proyectos.		

Indicador		Periodicidad de Seguimiento	% Avance
	3.1 Días de retraso en la fecha de Inicio de un contrato.	Trimestral	12.5%
	3.2 Días de retraso en la fecha de finalización.	Trimestral	12.5%
	3.3 Variación de la programación del contrato.	Trimestral	12.5%
	3.4 Duración total del contrato.	Trimestral	12.5%
	3.5 Desviación del plazo contractual.	Trimestral	12.5%
	3.6 Satisfacción general en encuestas de satisfacción o percepción.	Trimestral	12.5%
4	Proceso Administrativo y Financiero.		
	4.1 Índice de cumplimiento de normativas y regulaciones laborales.	Trimestral	12%
	4.2 Tasa de respuesta a consultas o PQRSDf.	Trimestral	12.5%
	4.3 Tiempo de respuestas a consultas o PQRSDf.	Trimestral	12.5%
	4.4 Margen de utilidad.	Trimestral	12.5%
	4.5 Ratios de liquidez.	Trimestral	12.5%
	4.6 Eficiencia operativa.	Trimestral	12.5%
	4.7 Endeudamiento y solvencia.	Trimestral	12.5%
	4.8 Rentabilidad ROA y ROE.	Trimestral	12.5%
5	Proceso Jurídico.		
	5.1 Tiempo promedio de procesamiento de contratos (TPPC).	Trimestral	12.5%

Es relevante aclarar que, aunque en el presente informe se tome como referencia el periodo de enero a septiembre de 2024, este sistema de indicadores corresponde a la planeación aprobada durante el mes de julio, con el Plan Estratégico Corporativo (PEC 2024 – 2027).

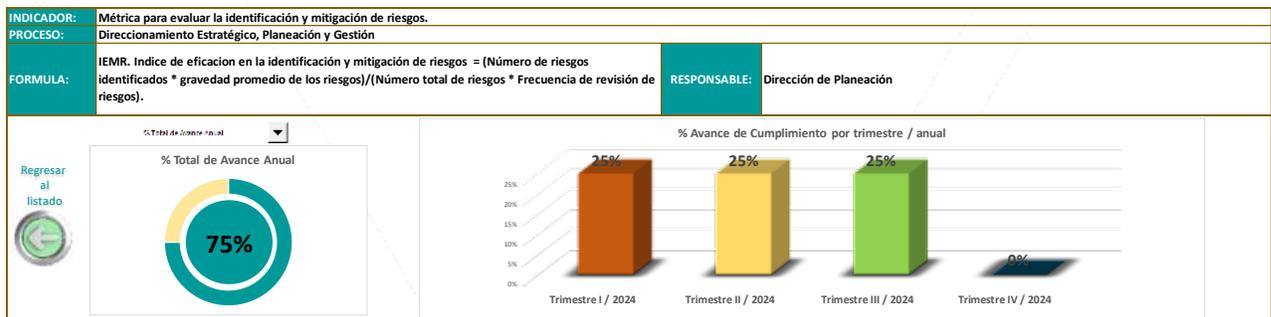
- Porcentaje de cumplimiento de objetivos estratégicos.



Los objetivos corporativos son 4, se distribuyeron en las diferentes unidades administrativas de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí-ADELI, articulando todos los procesos, estos están contenidos a su vez en el plan de acción corporativo para el cual se realizó seguimiento a las 32 actividades que lo integran, obteniendo un cumplimiento en su totalidad.

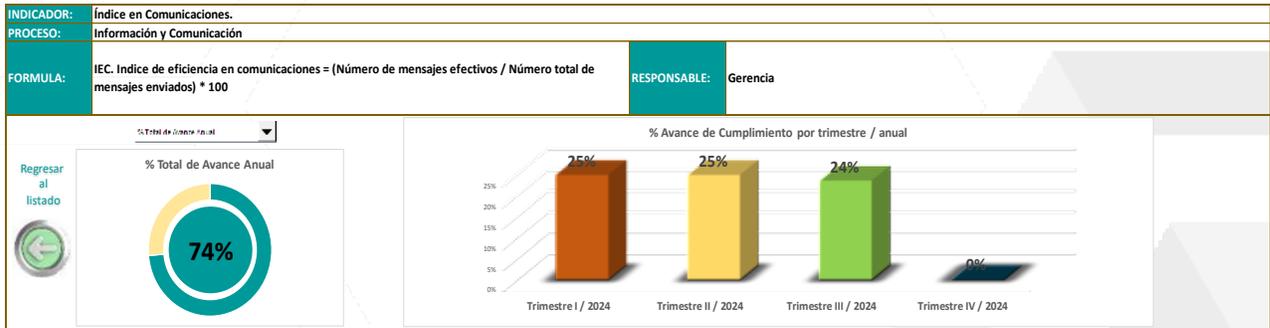
Para el seguimiento de cumplimiento a los objetivos alcanzados del tercer trimestre 2024 se tiene un cumplimiento del 100%, basado en una meta trimestral del 25%.

- Métrica para evaluar la identificación y mitigación de riesgos.



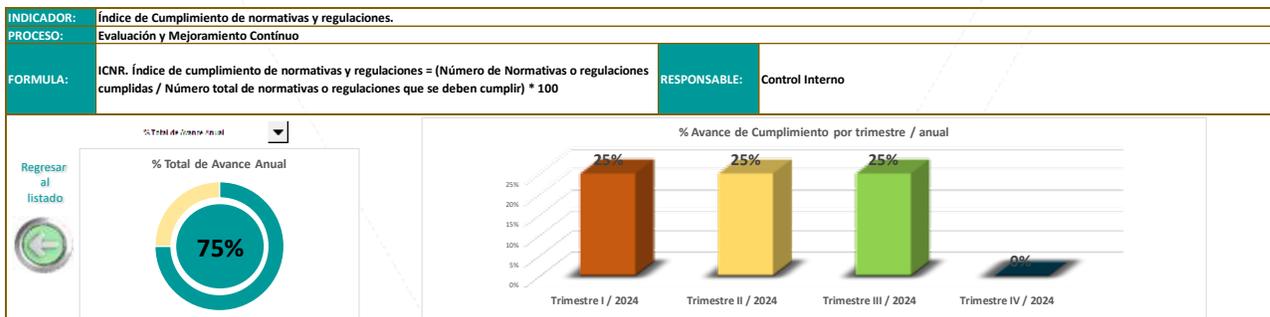
Para el tercer trimestre del 2024, se tienen 28 riesgos incorporados en la matriz institucional, se realizó un solo seguimiento a estos dentro del cual no se detectó ninguna materialización, lo que corresponde al cumplimiento de la meta trimestral en 25%.

- Índice en comunicaciones.



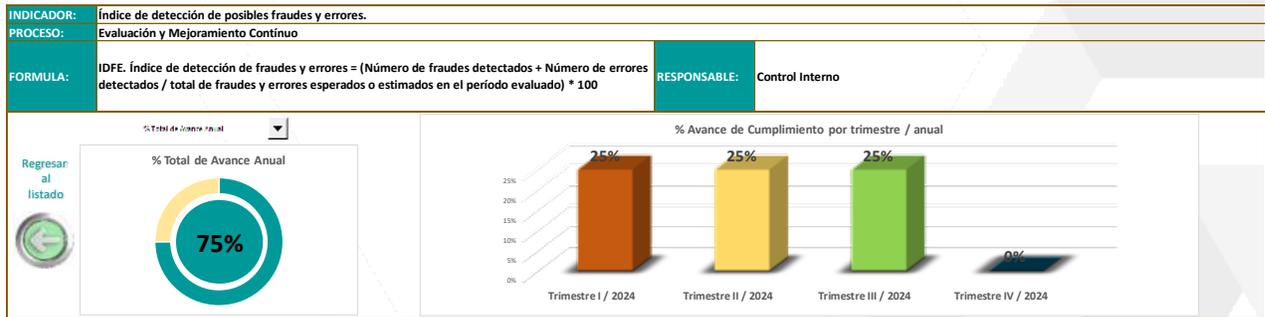
Para este indicador se tiene como denominador o meta programada el promedio de cuentas que se proponen alcanzar de acuerdo con cada una de las publicaciones en redes sociales, y en el numerador, las cuentas que efectivamente son alcanzadas. Durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2024, se llevaron a cabo once 11 publicaciones en redes sociales (Facebook e Instagram), de las cuales se esperaba alcanzar en promedio 1345, pero que al finalizar el conteo se obtuvo en promedio un alcance efectivo de 1271 cuentas, que corresponde a un cumplimiento del 94%. En vista de este resultado no se proponen acciones de mejora y se espera un comparativo en la próxima medición, para verificar la evolución.

- Índice de cumplimiento de normativas y regulaciones.



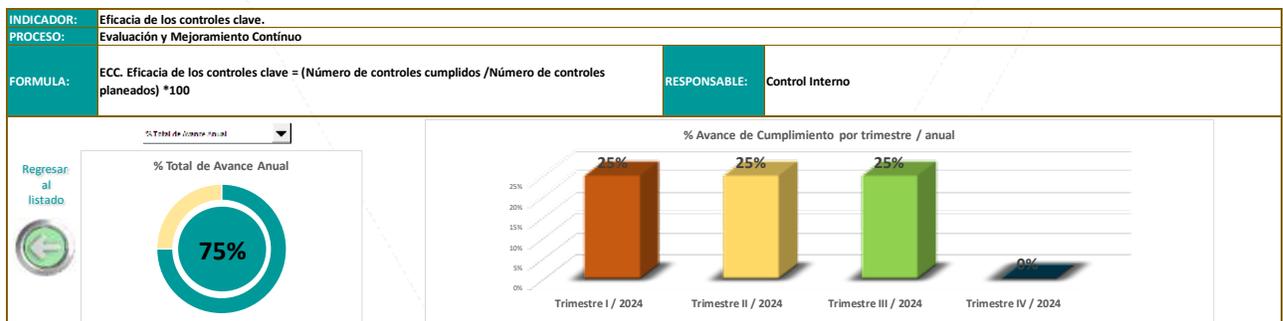
Las normas que regulan el proceso correspondiente a la Oficina de Control interno de la Agencia de Desarrollo local de Itagüí -ADELI- son 23, se realizó la validación de las mismas y se verificó que cumplen en totalidad. lo que corresponde al cumplimiento de la meta trimestral en 25%.

- Índice de detección de posibles fraudes y errores.



Para esta medición se tiene que: Fraude corresponde a hechos de corrupción; errores a hallazgos y observaciones presentados en los procesos de auditoría. Para este periodo de seguimiento no se obtuvieron fraudes, por tanto, corresponde a un valor de 0. De las tres (3) auditorías realizadas al Control Interno Contable, a la transparencia y acceso a la información pública y la gestión documental, se obtuvieron en total dos (2) observaciones y un (1) hallazgo, todos revisados y con fecha de cumplimiento activa. Respecto al denominador corresponde a 3, por que se espera 1 error por cada ejercicio auditor, por facilidad matemática, toda vez que, el ideal es que no existan fraudes y/o errores dentro de la entidad.

- Eficacia de los controles clave.



El resultado se analiza desde la revisión de cumplimiento de las actividades contenidas dentro del Plan de Mejoramiento que en su totalidad son 23 acciones, de las cuales se realizó control y están cumpliendo. El resultado para el II trimestre 2024 está en un 100% la Eficacia de los controles clave, lo que corresponde al cumplimiento de la meta trimestral en 25%.

- Días de retraso en la fecha de inicio de un contrato.



En lo que va corrido del año 2024 (01/01/2024 al 30/09/2024) se iniciaron 16 contratos, de los cuales se presentan las siguientes novedades: Cuatro (4) presentan retrasos de 1 día, Un (1) contrato presenta retraso de 2 días lo que entrega como resultado un promedio de 0,31 días de retraso en la fecha de inicio.

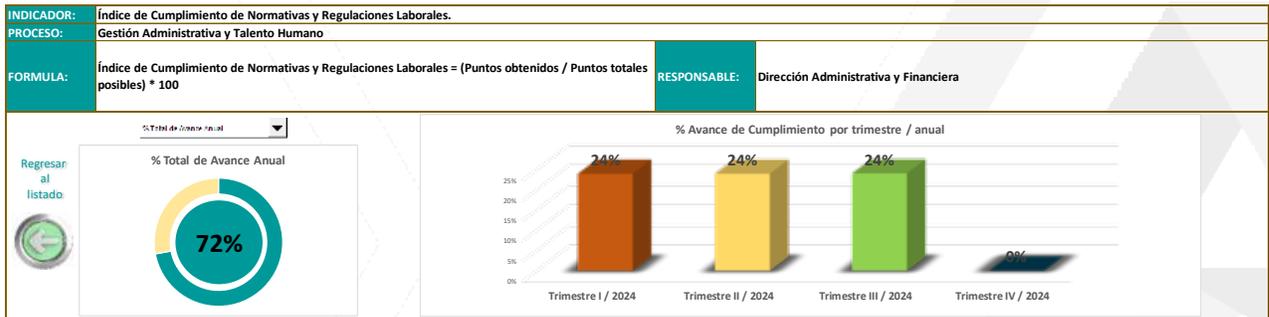
- Días de retraso en la fecha de finalización.



En lo que va corrido del año 2024 se terminaron 17 contratos, de los cuales dos de estos, presentan retrasos en su finalización de más de 500 días. Entendiéndose retraso a la diferencia entre la fecha inicial esperada de terminación con la fecha real de terminación, sin tener en cuenta las modificaciones contractuales. Estos son:

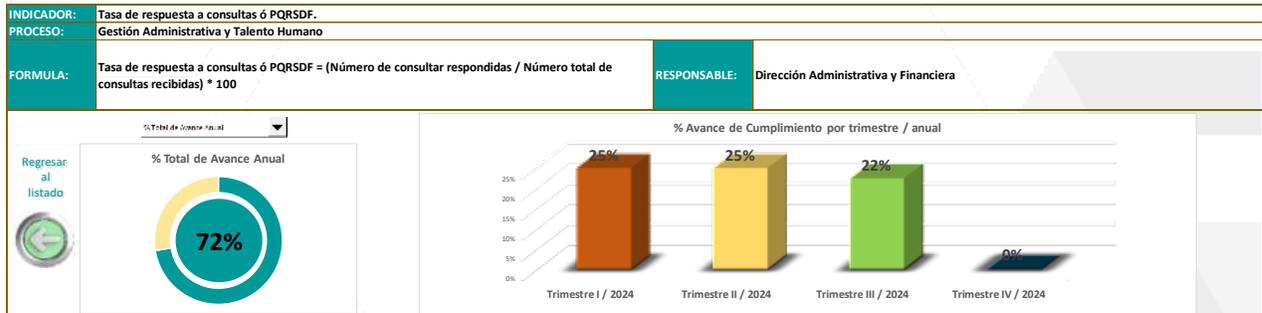
- 084-2021 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS

- HIDRÁULICAS, OBRAS DE CONTENCIÓN Y OBRAS DE MANTENIMIENTO EN PUNTOS CRÍTICOS DE DIFERENTES QUEBRADAS EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
- 085-2021 - CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS, OBRAS DE CONTENCIÓN Y OBRAS DE MANTENIMIENTO EN PUNTOS CRÍTICOS DE DIFERENTES QUEBRADAS EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ".
- Índice de cumplimiento de normativas y regulaciones laborales.



De las 68 Normas que tiene la Dirección Administrativa y Financiera, se le está dando cumplimiento a 63 de ellas, equivalentes al 92,65% y las 5 normas restantes están en proceso de cumplimiento, lo que equivale al 7,35%, debido a que no se tiene una firma digital con los parámetros normativos, contemplado en el Sistema Integrado de Conservación y el Sistema de Gestión Electrónico de Documentos, no se tienen conformados expedientes electrónicos garantizando las condiciones de autenticidad, integridad y disponibilidad normativas, contemplado en el Sistema Integrado de Conservación y el Sistema de Gestión Electrónico de Documentos, no se han actualizado todos los instrumentos de archivo con base en esta norma y no se han elaborado nuevos instrumentos de archivo, lo cual está contemplado en el PINAR. Se tiene un Sistema Integrado de Conservación Documental, pero no se han articulado para incluirlo en el Plan de Emergencias.

- Tasa de respuestas a consultas ó PQRSDf



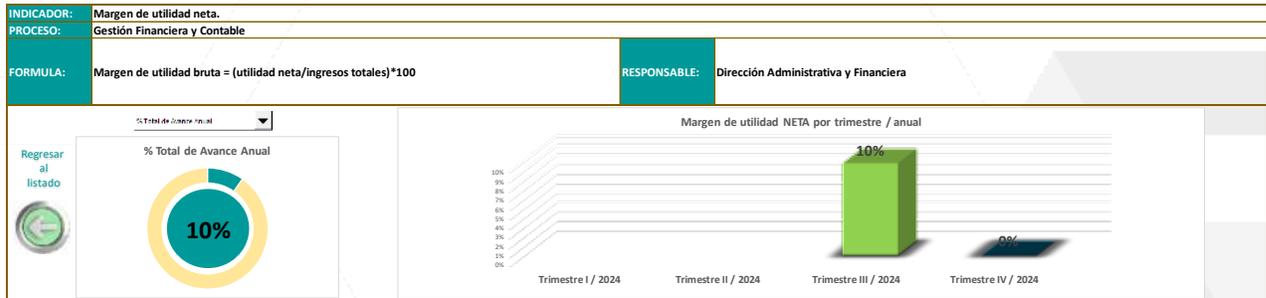
Para el periodo a reportar se tuvieron 51 PQRSDf recibidas con radicado a través del aplicativo SISGED. De las cuales 49 fueron atendidas dentro de los tiempos establecidos. Y las otras 5 se encuentran en proceso de trámite de respuesta. Por consiguiente 49 requerimientos equivalen al 22% de cumplimiento y los 5 restantes a un 3%.

- Margen de utilidad bruta



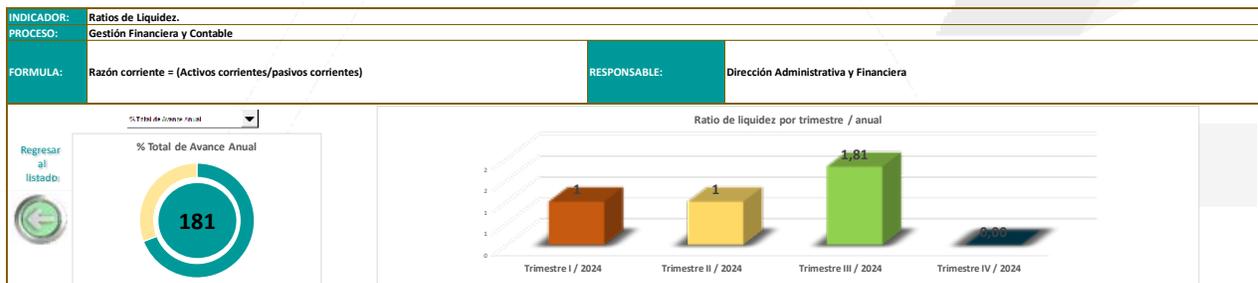
El margen de utilidad bruta, es un indicador de gestión que determina los beneficios directos que obtiene la Agencia de Desarrollo local de Itagüí por la prestación de servicios. Al cierre del tercer trimestre el margen de utilidad bruto es del 96% un porcentaje positivo que arroja los datos del numerador, lo que indica que la entidad está operando de manera eficiente y rentable según los objetivos planteados, como la suscripción de nuevos convenios y/o contratos.

- Margen de utilidad neta.



El margen de utilidad Neta, es un indicador que mide la rentabilidad y la capacidad de la Agencia de Desarrollo local de Itagüí, para convertir los ingresos que recibe en beneficios. Este 10% es un margen de utilidad ideal, toda vez, que la Entidad logro generar utilidades después de cubrir todos sus gastos, los cuales se pueden invertir en inversión.

- Ratios de liquidez.



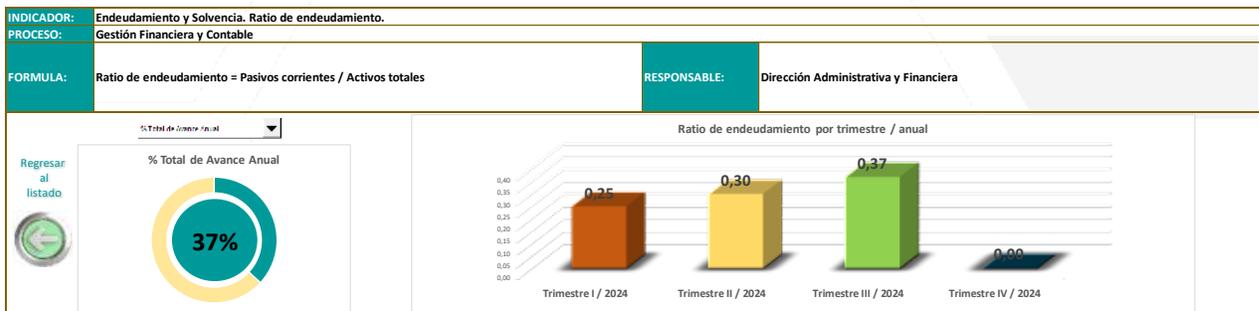
El índice de liquidez hace referencia a la capacidad que tiene la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí para generar flujo de efectivo, con el fin de cumplir con sus obligaciones a corto plazo, este índice debe ser mayor o igual a 2. Por lo tanto, al corte del tercer trimestre, la entidad tiene la capacidad de 1.81, para cumplir con las obligaciones, deudas o pasivos a corto plazo.

- Eficiencia Operativa.



La rotación de activos es un indicador financiero que determina la eficiencia de la Agencia de Desarrollo local de Itagüí de administración y gestión de sus activos como, cuentas por cobrar, toda vez, que representan la rotación más alta porque, los activos fijos tienen menos rotación y permanecen inmóviles por largos periodos. Este porcentaje del 15,40% indica una rotación atractiva, ya que, significa que la agencia está recuperando el dinero de una manera más eficiente.

- Ratio de endeudamiento.



La ratio de endeudamiento es la proporción de deuda que tiene la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí con relación a sus recursos propios. Ese índice de endeudamiento deber ser menor o igual al 0,45, por lo tanto, la ratio de endeudamiento de la Entidad es bajo, ya que se ubica en un 0,37, lo que indica que tiene mayor proporción de bienes propios, lo que puede ser una señal de estabilidad financiera.

- Ratio de cobertura de intereses.



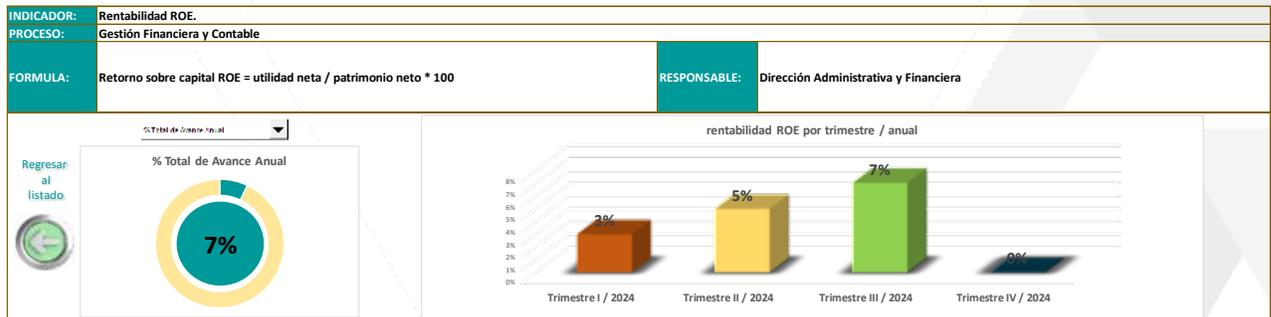
La razón de cobertura de intereses que tiene la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí nos indica que cuenta con capacidad para hacer frente a sus obligaciones financieras. Esto significa que la empresa genera 340.776.445 veces más ingresos de lo necesario para cubrir los gastos de intereses. Es una cifra muy alta, lo que indica que la empresa tiene una sólida capacidad para pagar los intereses de su deuda.

- Rentabilidad ROA.



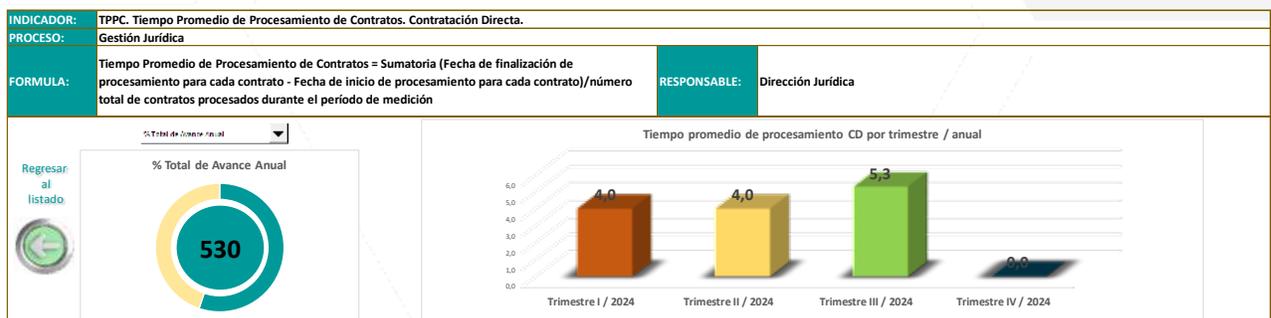
El ROA es un indicador que mide la rentabilidad de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí con relación a sus activos totales. Su porcentaje ideal es igual o mayor a 10, por lo tanto, al cierre del tercer trimestre este indicador se encuentra en el 4% lo que indica, que se debe tener una mayor rotación de activos, en este caso de las cuentas por cobrar, que generen mayores ingresos menos gastos y este a su vez incremente el margen de utilidad neta.

- Rentabilidad ROE.



El ROE es un indicador que mide la rentabilidad de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí sobre sus recursos propios y que permite conocer la capacidad que tiene la entidad para retornar esos beneficios a través de la inversión. Su porcentaje ideal es igual o mayor a 10, por lo tanto, al cierre del tercer trimestre este indicador se encuentra en el 7% lo que indica, que se debe aumentar el % de ingresos reconocidos de acuerdo al grado de avance de obras.

- Tiempo promedio de procesamiento de contratación directa.



En el análisis y recolección de la información, se tiene como resultado que el tiempo de procesamiento de contratos para la modalidad de contratación directa es de 5,3 días; esto es, desde la solicitud de la necesidad hasta la firma de la minuta contractual. Así que, de los 20 contratos celebrados entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2024, se tiene que la

totalidad de días realizando la estructuración fue de 106 días, y el promedio por contrato realizado, fue de 5,3 como se indicó anteriormente.

- Tiempo promedio de procesamiento de contratación por invitación pública o privada.



En el análisis y recolección de la información, se tiene como resultado que el tiempo de procesamiento de contratos para la modalidad de Invitaciones Públicas y Privadas es de 10,6 días; esto es, desde la solicitud de la necesidad hasta la resolución de adjudicación del proceso. Así que, de los 9 procesos de selección realizados entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2024, se tiene que la totalidad de días realizando la estructuración fue de 95 días, y el promedio por proceso adjudicado, fue de 10,6 como se indicó anteriormente.

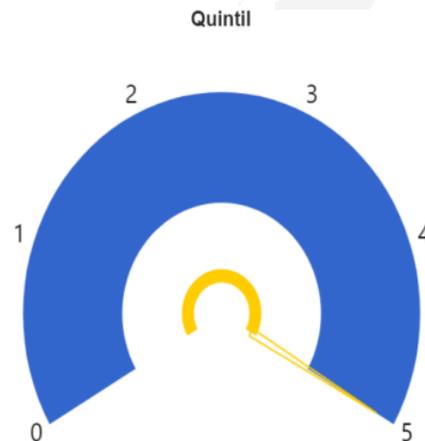
1.1.2. Modelo Integrado de Planificación y gestión – MIPG

Actividades Estratégica		Meta cuatrienio	Meta 2024	Periodicidad de Seguimiento	% Avance
2	Modelo integrado de planificación y gestión -MIPG -.	100%	25%	Anual	18.75%

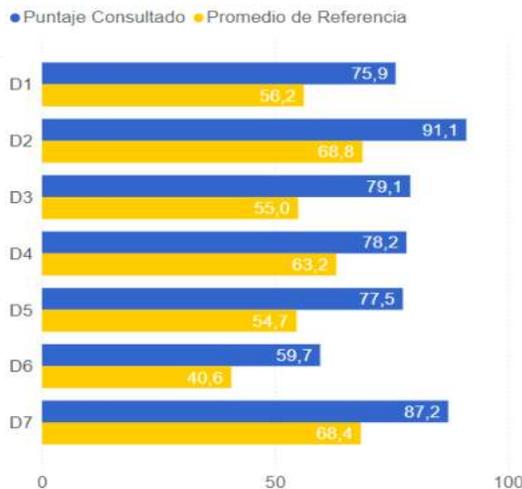
Se realizó el análisis y reporte de acciones de mejora que arrojó el resultado obtenido por la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI del reporte a través del FURAG II para la vigencia 2023. Este permitió construir un plan que contribuirá en el mejoramiento continuo de las acciones que tuvieron puntajes y calificación baja. Se potencializarán los procesos para cumplir con los requerimientos e incrementar su contenido que se realizará para el seguimiento FURAG 2024, el cual reportará en el año 2025.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la vigencia 2024 de la gestión 2023, según lo reportado mediante el FURAG II:

Como resultados generales se tienen un puntaje de 80.3 sobre 100, aclarando que el máximo puntaje del grupo par fue de 84.



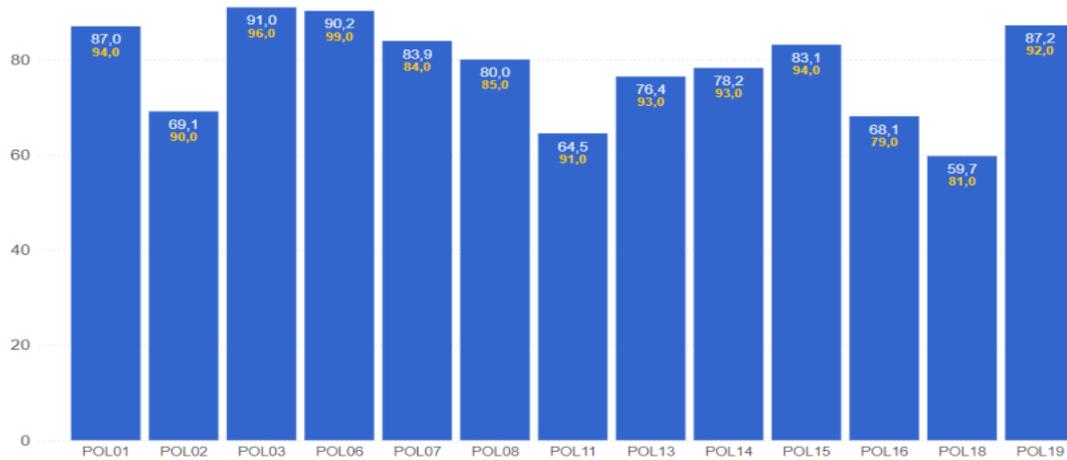
Frente a las siete (7) dimensiones de gestión y desempeño, se obtuvo:



Dimensión	Puntaje Consultado
D1: Talento humano	75,9
D2: Direccionamiento estratégico y planeación	91,1
D3: Gestión para resultados con valores	79,1
D4: Evaluación de resultados	78,2
D5: Información y comunicación	77,5
D6: Gestión del conocimiento	59,7
D7: Control interno	87,2

Así mismo, se tienen resultados por cada una de las políticas de gestión y desempeño. Resultados para trece (13) políticas que son medidas para esta entidad, de las diecinueve (19) que componen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo, en cada columna, indica el valor máximo obtenido en la política específica consultada.
Nota 2: Con el fin de garantizar la calidad de los datos reportados, los líderes de política validaron la información reportada para una muestra de entidades; como resultado se identificaron algunas sobre las cuales se hace necesario adelantar una revisión más detallada a fin de confirmar los puntajes finales obtenidos.

Políticas

- POL01: Gestión estratégica del talento humano
- POL02: Integridad
- POL03: Planeación institucional
- POL05: Compras y contratación pública
- POL06: Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
- POL07: Gobierno digital
- POL08: Seguridad digital
- POL11: Servicio al ciudadano
- POL13: Participación ciudadana en la gestión pública
- POL14: Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
- POL15: Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción
- POL16: Gestión documental
- POL18: Gestión del conocimiento
- POL19: Control interno

Estos resultados nos ubican dentro del grupo par (34 Empresas industriales y comerciales del estado con características similares) en la posición número 3, y dentro del total de la muestra correspondiente a 100 entidades, se ocupa el puesto 10.

Código	Entidad	Orden	Clasificación orgánica	Naturaleza Jurídica	Departamento	Municipio	PDET	Grupo Par	Formulario	Índice de Desempeño Institucional
1402	CANAL REGIONAL DE TELEVISION PARA EL PACIFICO -TELEPACIFICO LTDA.-	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL	VALLE DEL CAUCA	CALI	NO	EMPRESA INDUS MIPG		84.2
9871	FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ	NO	EMPRESA INDUS MIPG		81.2
4560	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ	NO	EMPRESA INDUS MIPG		80.3

Grupo par: Empresas Industriales y Comerciales del Estado Grupo 2.
Número entidades grupo par: 34
Puesto alcanzado: 3
Puntaje máximo: 84.2

Total Empresas Industriales y Comerciales del Estado: 100
Puesto ocupado: 10
Puntaje máximo: 93.7

1.1.3. Políticas institucionales.

Actividades Estratégica	Meta cuatrienio	Meta 2024	Periodicidad de Seguimiento	% Avance
3 Políticas institucionales.	100%	25%	Semestral	12.5%

Se realizó el seguimiento a las políticas institucionales correspondiente al periodo I - semestre 2024. Este seguimiento tiene una meta anual del 25% y cuenta con el siguiente avance:

Seguimiento a Políticas Corporativas.

Políticas	Responsable	% Avance
1 Política Gobierno Digital.	Gerencia	12.5%
2 Política Seguridad Digital.	Gerencia	12.5%

Políticas		Responsable	% Avance
3	Política de Transparencia y Acceso a la Información pública y lucha contra la Corrupción.	Gerencia	12.5%
4	Política Planeación Institucional.	Gerencia y Dirección de Planeación	12.5%
5	Política Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.	Gerencia y Dirección de Planeación	12.5%
6	Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.	Dirección de Planeación	12.5%
7	Política Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.	Dirección Administrativa y Financiera	12.5%
8	Política Talento Humano.	Dirección Administrativa y Financiera	12.5%
9	Política Integridad.	Dirección Administrativa y Financiera	12.5%
10	Política Gestión Documental.	Dirección Administrativa y Financiera	12.5%
11	Política Defensa Jurídica.	Dirección Jurídica	12.5%
12	Política Mejora Normativa.	Dirección Jurídica	12.5%
13	Política Control Interno.	Oficina de Control Interno de Gestión	12.5%
14	Política de Gestión de Conocimiento e Innovación.	Dirección Administrativa y Financiera	12.5%
15	Política de Servicio al Ciudadano.	Dirección Administrativa y Financiera	12.5%
16	Política de Participación Ciudadana.	Gerencia	12.5%

posteriormente se publicaron estos seguimientos en la carpeta interna:
 \\192.168.30.1\Publica\Direccion de Planeacion\6 POLITICAS\SEGUIMIENTO POLITICAS
 2024\I - 2024

1.1.4. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano -PAAC-.

Actividades Estratégica		Meta cuatrienio	Meta 2024	Periodicidad de Seguimiento	% Avance
4	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano -PAAC-.	100%	25%	Cuatrimestral	66.66%

Se realizó el seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC. Este contiene 25 actividades que buscan mitigar acciones que conlleven a la atención y lucha contra la corrupción su distribución de calificación y seguimiento cuatrimestral es del 33.33% para un porcentaje de avance del segundo cuatrimestre 2024 del 66.66%. Dentro de su seguimiento se validó que se cumple con la satisfacción de todas las actividades que están planificadas. Se reportó a la oficina de control interno de la agencia de desarrollo local de Itagüí -ADELI- y posteriormente se publicó en la sede electrónica esta información se puede consultar en: https://adeli.gov.co/transparencia/informacion_publica

1.1.5. Matriz de riesgos.

Actividades Estratégica		Meta cuatrienio	Meta 2024	Periodicidad de Seguimiento	% Avance
5	Matriz de riesgos.	100%	25%	Trimestral	18.75%

Es importante aclarar que, la matriz de riesgos institucional contiene dos clasificaciones:

- Riesgos administrativos.
- Riesgos de corrupción.

Los riesgos administrativos tienen una frecuencia de medición trimestral, mientras que los riesgos de corrupción acompañan el seguimiento cuatrimestral del plan anticorrupción y de atención al ciudadano (PAAC).

Se realizó el seguimiento a la matriz de riesgos. Esta contiene 28 riesgos que buscan mitigar su materialización dentro de la agencia. Su distribución de calificación y seguimiento trimestral es del 6.25% para un porcentaje de avance del segundo cuatrimestre 2024 del 18.75% sobre la meta anual de 25%. Dentro de su seguimiento se validó la vigilancia permanente y la no materialización de los mismos. Cumpliendo a satisfacción con todas las actividades. Se reportó a la oficina de Control Interno y posteriormente se publicó en la sede electrónica.

Esta información se puede consultar en: https://adeli.gov.co/transparencia/informacion_publica

1.1.6. Plan de acción.

Actividades Estratégica	Meta cuatrienio	Meta 2024	Periodicidad de Seguimiento	% Avance
6 Plan de acción.	100%	25%	Trimestral	18.75%

El plan de acción de la entidad para la vigencia 2024 contiene 32 actividades las cuales están articuladas con los 4 objetivos del Plan Estratégico Corporativo y que cada proceso tiene corresponsabilidad apoyar y garantizar su cumplimiento. Su distribución de calificación trimestral es del 6.25%. Se realizó el seguimiento del plan de acción para un porcentaje de avance en el tercer trimestre 2024 del 18.75%. Dentro de su seguimiento se validó que se cumple y se articulan con los objetivos estratégicos de ADELI. Se publicó en la sede electrónica.

Esta información se puede consultar en: https://adeli.gov.co/transparencia/plan_accion

1.2. Comunicación

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí-ADELI, cuenta con personal de apoyo para llevar a cabo actividades de comunicación interna y fortalecimiento del posicionamiento de marca a través de estrategias de difusión externa.

1.2.1. Comunicación Interna.

Al respecto se han efectuado acompañamientos en generación de material visual para las distintas áreas de la entidad, con la finalidad de apoyar los procesos.



1.2.2. Comunicación externa.

En materia de estrategias de fomento de comunicación hacia el público externo en general, se ha procurado el posicionamiento de la marca a través de la difusión de su portafolio de servicios no solo desde la óptica de mostrar un número específico de campos o áreas que puede abarcar ADELI, sino visibilizando día con día cómo trabaja mancomunadamente para

lograr productos que atiendan a las necesidades de nuestros clientes. Para ello se hace uso de los diferentes canales disponibles: Sede electrónica institucional, Facebook e Instagram.

Frente a la sede electrónica institucional, la idea es dotar de noticias que muestren los proyectos y demás, que son ejecutados a través de ADELI, procurando el uso de un lenguaje comprensible sin perder de vista el propósito corporativo:

¡Infraestructura vial para el progreso! Con gran alegría, ADELI ha hecho realidad la apertura vial en la diagonal 40 con carrera 47.



31 de Mayo del 2024

Se realizó la entrega de una apertura vial ubicada entre los barrios La Gloria, San José y La Independencia, que consistió en un tramo de 60 metros de vía nueva y 110 metros de andenes. Así mismo, en la carrera 47 se llevó a cabo la intervención y reparación de andenes por una longitud de 163.02 metros y en la calle 41 de 150 metros, para un total de 423.02 metros de intervención en andenes.



Nueva infraestructura educativa en Itagüí



25 de Julio del 2024

Finaliza el mejoramiento de la infraestructura de la I.E. María Josefa Escobar, ubicada en el corregimiento El Manzanillo de Itagüí. ADELI completa la transformación de este centro educativo. ADELI culminó un nuevo logro con la entrega de esta magna obra: 457 m² de área construida, 6 nuevas aulas, un auditorio con capacidad para 222 personas, coliseo de deportes con camerinos, biblioteca, nuevos baños, nuevas rampas de acceso y, adicionalmente, una zona de juegos. Infraestructura mejorada y modernización de servicios públicos. Estamos comprometidos con el desarrollo, seguimos trabajando día a día para construir lo mejor.

Así mismo, en búsqueda de una interacción más inmediata con los grupos de interés, Facebook e Instagram constituyen herramientas que permiten un mayor dinamismo:



ADELI

EMPRESA INDUSTRIAL COMERCIAL DEL ESTADO



Arrojando resultados que muestran la evolución en el proceso de interacción con la comunidad, a través de 25 publicaciones:

Redes sociales	01 de enero 2024	30 de septiembre 2024	Variación
Seguidores Instagram	587	663	76
Seguidores Facebook	5.000	6.900	1.900
Visitas a los perfiles	2.000	6.000	4.000

Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADL
Centro Comercial La Balsa Manzana Carrera 49 No. 50 Apto. 201 Plaza 3
Municipio de Itagüí
contactanos@adeli.gov.co
Teléfono: 313 2576 Ext. 61100
Buzón: 2005546418

1.2.3. Otras acciones.

No menos importante, se han llevado a cabo otras acciones que permiten el fortalecimiento institucional en materia comunicación y manejo de imagen institucional:

- Actualización del Plan de Comunicaciones, que se encuentra en producción visual.
- Actualización del Manual de Identidad de Marca, que permite establecer lineamientos en materia de manejo del concepto de ADELI.



1.3. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-TIC

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI con el objetivo de administrar y cumplir con los lineamientos exigidos por MinTIC, realizó la construcción del Plan Estratégico de Tecnología y la Información (PETI 2024 – 2027). Este cumple con el objeto contenido dentro del Acuerdo N° 07 del 31 de mayo de 2021 de la alcaldía de Itagüí, por medio del cual se crea una empresa industrial y comercial del Estado, denominada Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI. Y a su vez se articula a través del Convenio Marco de Cooperación SSA-CD-145-2024 celebrado con la administración Municipal. Se realizó la socialización en comité de gestión y desempeño institucional y la junta directiva. Para luego ser aprobado por la dirección de las TIC de la Alcaldía de Itagüí el 18 de septiembre de 2024.

En el momento el avance de gestión corresponde a las actividades realizadas para su construcción y se proyecta el primer seguimiento al mismo para el mes de diciembre de 2024.

A continuación, se detalla informe de gestión de actividades que se tuvieron a cabo para la construcción del Plan Estratégico de Tecnología y la Información (PETI 2024 – 2027).

1.3.1 Infraestructura Tecnológica Actual.

La infraestructura tecnológica de ADELI está diseñada para garantizar un entorno operativo eficiente, seguro y bien conectado, abarcando una variedad de componentes clave que soportan las operaciones diarias de la organización.

Infraestructura Tecnológica

Activo	Descripción
Servidor:	ADELI cuenta con un servidor que maneja el almacenamiento de sus datos, permite la administración de usuarios y las aplicaciones críticas de la organización. Este servidor está configurado para ofrecer alta disponibilidad y redundancia, asegurando que los servicios claves estén siempre accesibles.
Redes y Puntos de Red:	ADELI es abastecida por red fibra óptica suministrada por el convenio marco de la Alcaldía de Itagüí y la cual se encuentra en el nivel de protocolo IPV6. Esta abastece la red interna de ADELI y permite que este equipada con múltiples puntos de acceso distribuidos estratégicamente para proporcionar conectividad constante y fiable a todos los dispositivos. Esto facilita el intercambio de información y el acceso a los recursos compartidos dentro de la organización.
Computadores Todo en 1:	ADELI utiliza computadores todo en uno (All-in-One) en sus estaciones de trabajo, lo que permite un entorno de trabajo ordenado y eficiente. Estos equipos integran el monitor y la CPU en un solo dispositivo, optimizando el espacio y reduciendo el cableado, además cuentan con su licenciamiento del sistema operativo y el office.
Portátiles:	Para aquellos empleados que requieren movilidad, ADELI proporciona portátiles de alta calidad que permiten el trabajo remoto y en el campo. Estos dispositivos están configurados para acceder a los recursos de la red de forma segura desde cualquier ubicación, además cuentan con su licenciamiento del sistema operativo y el office.
Impresora Propia:	La organización cuenta con una impresora láser a color propia que se utiliza para tareas de impresión interna de alta prioridad y volumen.
Impresoras Tercerizadas:	ADELI también utiliza servicios de impresión tercerizados para manejar grandes volúmenes de impresión y necesidades específicas que exceden la capacidad de la impresora interna.
Cámaras de Seguridad:	La agencia está salvaguardada con un sistema de cámaras de seguridad que cubre las áreas críticas internas. Po su ubicación dispone del servicio externo que le suministra la propiedad horizontal edificio la Gran Manzana. Este sistema proporciona vigilancia en tiempo real y grabación continua, contribuyendo a la seguridad de las instalaciones.

Activo	Descripción
Alarma:	ADELI tiene un sistema de alarma proporcionando una capa adicional de seguridad ante accesos no autorizados o emergencias en horarios fuera de servicio.
Cerraduras Digitales:	Las oficinas y áreas sensibles están protegidas con cerraduras digitales que requieren códigos de acceso y lector biométrico de huella, limitando el acceso a personal autorizado y no autorizado.
Licencias de Windows:	Todos los equipos de ADELI operan bajo sistemas operativos Windows con licencias oficiales, garantizando actualizaciones regulares, soporte técnico y cumplimiento legal.
Licencias de Office	ADELI utiliza el paquete Microsoft Office con licencias oficiales, lo que permite a los empleados acceder a herramientas esenciales como Word, Excel, PowerPoint, y Outlook para realizar sus tareas diarias.

1.3.2 Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas).



1.3.3 Evaluación de Capacidades y Competencias.

Para realizar una evaluación de capacidades y competencias de herramientas TI en la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí, tuvo los siguientes pasos:

Capacidades y Competencias de ADELI

<p>1. Identificación de Herramientas TI Actuales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inventario de Activos Tecnológicos: Listar todas las herramientas tecnológicas y sistemas de información que actualmente utiliza la agencia (por ejemplo, sistemas de gestión de proyectos, CRM, ERP, software de análisis de datos, etc.). ✓ Funcionalidades y Uso: Describir las funcionalidades de cada herramienta y cómo se utilizan en los procesos operativos y estratégicos de la agencia.
<p>2. Evaluación de Capacidades Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación de Infraestructura: Revisar la infraestructura tecnológica (hardware, servidores, redes) para asegurar que soporte las herramientas actuales y futuras. ✓ Actualización y Mantenimiento: Verificar si las herramientas están actualizadas y si se realizan mantenimientos regulares. ✓ Escalabilidad: Analizar si las herramientas son escalables para adaptarse al crecimiento y necesidades futuras.
<p>3. Evaluación de Competencias del Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimientos Técnicos: Evaluar el nivel de conocimiento del personal en relación con las herramientas TI utilizadas. Esto puede incluir habilidades en software específico, competencias en análisis de datos, o experiencia en gestión de proyectos tecnológicos. ✓ Capacitación: Identificar las brechas de conocimiento y diseñar un plan de capacitación que mejore las competencias del personal.
<p>4. Análisis de Procesos y Eficiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Flujo de Trabajo: Evaluar cómo las herramientas TI apoyan los flujos de trabajo actuales y si contribuyen a la eficiencia operativa. ✓ Automatización: Identificar oportunidades para automatizar procesos manuales que podrían mejorar la productividad y reducir errores.
<p>5. Evaluación de Seguridad y Cumplimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguridad de la Información: Revisar las medidas de seguridad actuales para proteger los datos y sistemas. ✓ Cumplimiento Normativo: Asegurar que las herramientas TI cumplen con las regulaciones locales y sectoriales relevantes.
<p>6. Benchmarking y Mejores Prácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comparación con Otras Agencias: Comparar las herramientas TI y competencias del personal con otras agencias de desarrollo local o similares para identificar oportunidades de mejora. ✓ Adopción de Nuevas Tecnologías: Evaluar nuevas tecnologías o herramientas que podrían aportar valor a la agencia.
<p>7. Recomendaciones y Plan de Acción</p>

- ✓ Informe Final: Elaborar un informe con los hallazgos y recomendaciones para mejorar las capacidades y competencias TI.
- ✓ Plan de Implementación: Desarrollar un plan de acción con pasos específicos, cronograma, y recursos necesarios para mejorar las capacidades y competencias identificadas.

1.3.4 Construcción del procedimiento de pruebas de seguridad y aseguramiento de calidad.

El Procedimiento de Pruebas de Seguridad y Aseguramiento de Calidad forma parte integral del Plan Estratégico de Tecnología y la Información (PETI) de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI. Este procedimiento está diseñado para garantizar que todos los sistemas y aplicaciones tecnológicos cumplan con los requisitos de seguridad y calidad antes y durante de ser desplegados para funcionamiento, minimizando riesgos y asegurando la protección de los activos de información. Por nuestra condición empresarial la Agencia tiene fragmentado y articulado el proceso, este se compone de 2 diagnósticos el primero realizado a través del convenio marco de cooperación SSA-CD-145-2024 con la Alcaldía de Itagüí y el segundo realizado directamente por la Agencia.

Este procedimiento garantizará que los sistemas y aplicaciones implementados por la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI estén protegidos contra amenazas de seguridad y operen de manera confiable, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y seguridad.

1.3.5 Objetivos.

Los tres objetivos del Plan Estratégico de Tecnología e Información (PETI) de la Agencia del Desarrollo Local de Itagüí - ADELI se alinean con las necesidades de desarrollo económico, innovación, y fortalecimiento institucional de la entidad descritos en el Plan Estratégico Corporativo.



- Fomentar la digitalización de procesos internos y servicios públicos, mejorando la eficiencia operativa, la transparencia y la accesibilidad de los servicios ofrecidos a la comunidad, impulsando la innovación y la adaptación a las nuevas tecnologías.
- Establecer una cultura de innovación y mejora continua en la Agencia, promoviendo la adopción de nuevas tecnologías y metodologías que mejoren los procesos y servicios, adaptándose a los cambios en el entorno tecnológico y las necesidades de la comunidad.
- Desarrollar sistemas y prácticas que faciliten la gestión eficiente del conocimiento y la información dentro de la Agencia, asegurando que los datos sean accesibles, precisos y útiles para la toma de decisiones estratégicas.

1.3.6 Estrategias y proyectos de Tecnología.

La Estrategia de Tecnología se enfoca en la implementación de soluciones tecnológicas que impulsen la eficiencia operativa y el desarrollo sostenible de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI. Esta estrategia prioriza la modernización de la infraestructura tecnológica, la adopción de sistemas innovadores y la optimización de los procesos internos mediante la automatización y la integración de herramientas digitales. Se busca asegurar que las tecnologías utilizadas sean escalables, seguras y alineadas con las necesidades estratégicas de la agencia, permitiendo una respuesta ágil y eficiente ante los retos del entorno.

Es importante aclarar que el objeto social de ADELI se cimenta como una Empresa Industrial y Comercial del Estado y la posiciona como un ente descentralizado de la Alcaldía de Itagüí; Esto, le permite articular los proyectos macro de modernización tecnológica comprendidas dentro del Plan de Desarrollo Municipal, “Todos Somos Itagüí 2024 – 2027”. ADELI a través del convenio Marco de Cooperación SSA-CD-145-2024 coadyuva con este objetivo e internamente se integra con las siguientes estrategias y proyectos.

Estrategias y proyectos de Tecnología.

#	Estrategia	Parámetro
1	Mantenimiento preventivo de los equipos tecnológicos	Permanente
2	Copias de seguridad.	Permanente
3	Campaña de no duplicidad de información para preservar el suficiente espacio de almacenamiento.	Permanente
4	Digitalización del expediente documental de la AGENCIA. Software SISGED.	2º. Año
5	Campaña de limpieza semestral de la memoria del equipo de cómputo escritorio y validación del servidor.	Permanente
6	Depuración de carpetas ADELI en carpeta Publica.	Permanente
7	Proyecto adquisición potenciación de servidor o servicio en la NUBE.	2º. Año
8	Adquisición de herramienta para la gerencia de proyectos y administración del trabajo cotidiano de ADELI.	4º. Año
9	Proyecto externo. Gerencia de dispositivo para medir el estado de la malla vial del Municipio de Itagüí.	2º. Año
10	Proyecto externo. Gerencia de herramienta para el reporte de daño en luminarias en tiempo real del Municipio de Itagüí.	2º. Año
11	Proyecto externo. Gerencia de herramienta para el reporte de daño red Semafórica del Municipio de Itagüí.	3er. Año

1.3.7 Indicadores

Adicionalmente se vinculó para su seguimiento y control indicadores que permitirán medir el progreso de las iniciativas tecnológicas en tiempo real, identificar desviaciones tempranas, y tomar decisiones informadas para ajustar el rumbo cuando sea necesario. Además, proporcionan una base objetiva para evaluar el impacto de las inversiones en tecnología, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y que los beneficios previstos

se alcancen. De esta manera, el seguimiento y control no solo garantiza la transparencia y responsabilidad en la ejecución del PETI, sino que también fomenta una cultura de mejora continua dentro de la agencia.

Batería Indicadores Plan Estratégico de Tecnología y la Información

Indicador	Responsable	Seguimiento
1. Mantenimiento del servidor	Gerencia	Semestral
2. Campañas de depuración de archivos e información en los equipos de computo	Gerencia / Dirección Administrativa y Financiera - Gestión Documental	Anual
3. Índice de Cumplimiento de Proyectos (ICP)	Gerencia	Anual
4. Índice de Satisfacción del Usuario (ISU)	Gerencia	Semestral
5. Índice de Disponibilidad de Infraestructura Tecnológica (IDIT)	Gerencia	Semestral
6. Índice de Cumplimiento de Capacitación (ICC)	Gerencia	Anual

Ver Plan Estratégico de Tecnología de la Información -ADELI- (PETI 2024 -2027).

2. PROYECTOS Y GESTIÓN OPERATIVA

Para este periodo 2024-2027 mediante el portafolio de servicios se espera facilitar y clasificar los servicios prestados por la entidad en dos líneas de trabajo correspondiente a dos segmentos de mercado, las cuales son:

- **Gerencia y ejecución de Proyectos:** Su propósito se enfoca en la prestación de servicios integrando la asesoría, elaboración, ejecución y seguimiento de planes, programas y/o proyectos.
- **Administración Territorial:** Su propósito se enfoca en la prestación de servicios integrando elaboración, ejecución y seguimiento de estudios y obras.

Desde la Dirección Operativa y de Proyectos se hace la supervisión de los contratos interadministrativos suscritos con el Municipio de Itagüí, se apoya a la Dirección Jurídica en

la formulación, ejecución y hasta la etapa de adjudicación de los procesos contractuales y se supervisan los contratos derivados. A la fecha de corte del presente informe se tienen el siguiente detalle de proyectos en ejecución desde el 01 de enero de 2024:

2.1. Gerencia y ejecución de proyectos:

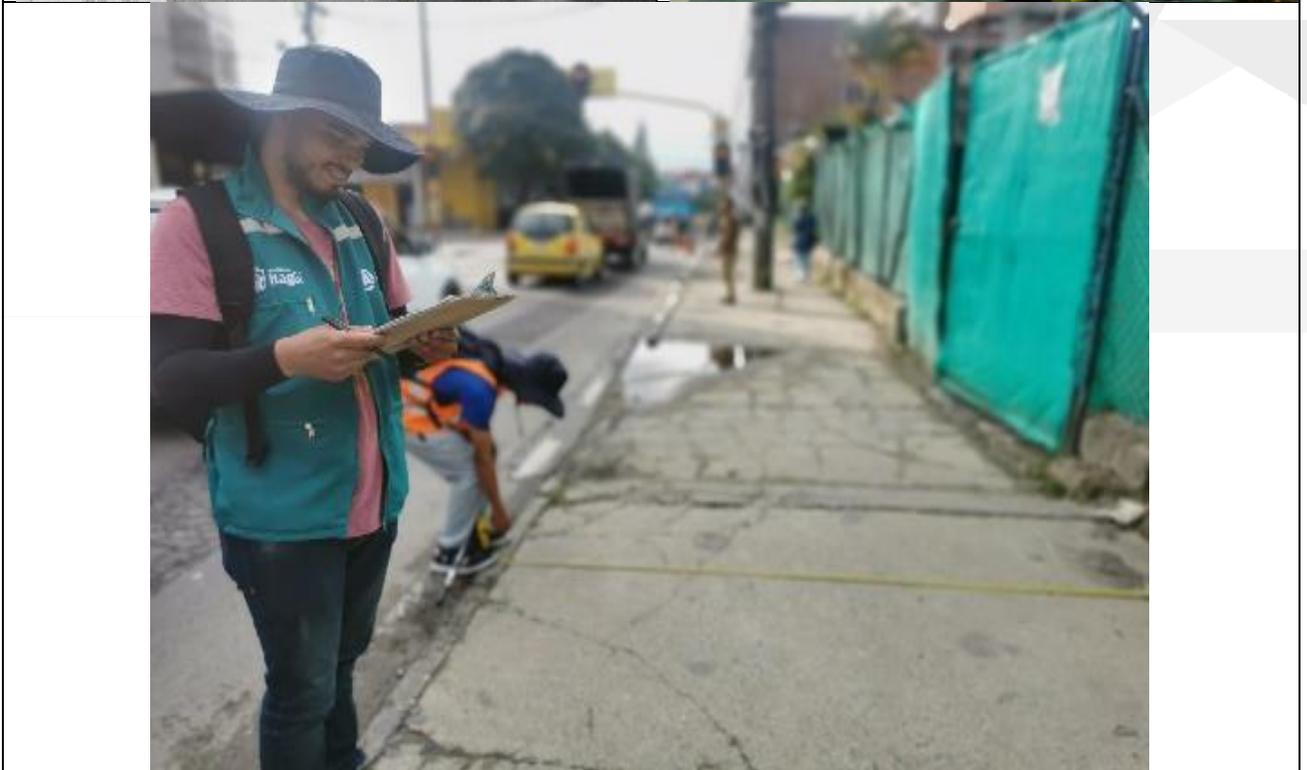
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-236-2021			
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL PROYECTO "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LA TRANSITABILIDAD" ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ - ADELI.			
Valor Total:	\$60.846.498.355	Valor ejecutado a la fecha:	\$60.846.498.355
% Ejecución presupuestal	100%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Durante la vigencia 2024 se realizó la terminación de dos contratos para el diagnóstico vial y desarrollo de software que alimentará el diagnóstico.			

CONTRATOS DERIVADOS

023-2023	Objeto:	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN AL INVENTARIO Y DIAGNÓSTICO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	
Valor Total:	\$2.551.875.484	Valor ejecutado a la fecha:	\$2.550.941.331
% Ejecución presupuestal	99,96%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Fecha de inicio: 5/05/2023		Fecha de terminación: 29/02/2024	
Finalizado en proceso de liquidación.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO





060-2022	Objeto:	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN AL INVENTARIO Y DIAGNÓSTICO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	
Valor Total:	\$149.940.000	Valor ejecutado a la fecha:	\$149.940.000
% Ejecución presupuestal	100%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Fecha de inicio: 22/12/2022		Fecha de terminación: 14/02/2024	
Liquidado.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ADELI

EMPRESA INDUSTRIAL COMERCIAL DEL ESTADO



Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADL
Centro Comercial La Balsa Manzana Carrera 49 No. 50 A - 30 - P. 203
Municipio de Itagüí
contactanos@adeli.gov.co
Teléfono: 313 75 76 Ext. 67100
B.O. 200550634-8

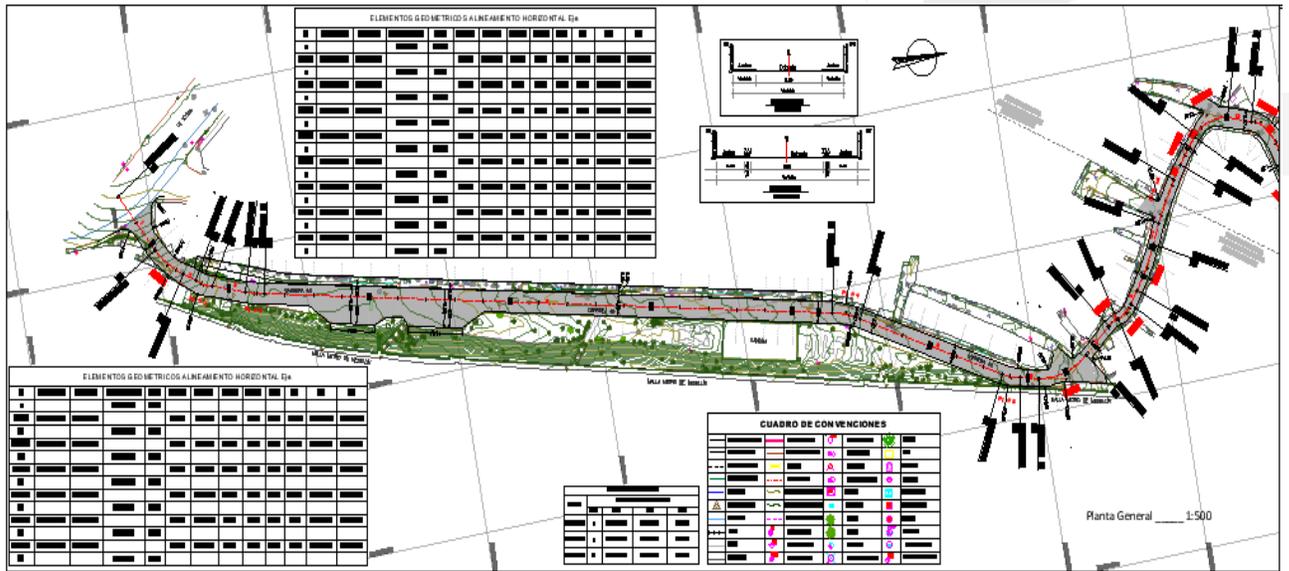


CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-321-2021			
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL PROYECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DE EQUIPAMIENTOS, ESPACIO PÚBLICO, SERVICIOS PÚBLICOS Y MANEJO INTEGRAL DE QUEBRADAS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ			
Valor Total:	\$3.232.162.576	Valor ejecutado a la fecha:	\$3.232.162.576
% Ejecución presupuestal	97,61%	% Ejecución Física	97,61%
OBSERVACIONES:			
<p>Contrato en ejecución, se derivaron los contratos 025 y 030 de 2022, 022 2023 y 018-2024.</p> <p>Los contratos 025-2022 y 022-2023 se encuentran liquidados, el 030 de 2022 se encuentran terminado y el 018-2024 está en ejecución.</p>			

CONTRATO DERIVADO

018-2024	Objeto:	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VÍA DE ACCESO EN EL SECTOR DE LA SANTA CRUZ DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	
Valor Total:	\$125.855.590	Valor ejecutado a la fecha:	\$52.564.262
% Ejecución presupuestal	42%	% Ejecución Física	50,27%
OBSERVACIONES:			
Contrato iniciado el 8 de julio de 2024, se ejecutan los diseños viales y complementarios para la vía principal del barrio La Santa Cruz.			

AVANCE DISEÑOS



**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA
No. SI-328-2021**

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL
PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANÍSTICO EN EL CORREDOR
METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA"**

Valor Total:	\$29.823.461.147	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 19.282.773.993
% Ejecución presupuestal	74.87%	% Ejecución Física	37.40%

OBSERVACIONES:

Recursos aportados por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
 Contrato reanudado el 21 de agosto de 2024, una vez fueron subsanadas las causales por las cuales se suspendieron los contratos derivados de obra 008-2022 y de interventoría 009-2022.
 Se debe tener en cuenta que el valor ejecutado a la fecha, contiene el valor pagado por concepto de anticipo al contratista de obra por \$10.400.117.262 (de los cuales se han amortizado \$3.625.814.465 de acuerdo a la forma de pago contractual).

CONTRATOS DERIVADOS

009-2022	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANÍSTICO EN EL CORREDOR METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	
Valor Total:	\$2.371.111.295	Valor ejecutado a la fecha:	\$1.547.702.258
% Ejecución presupuestal	65,27%	% Ejecución Física	78%

OBSERVACIONES:

Se reanuda el contrato de interventoría el día 21 de agosto de 2024 con el fin de terminar el proyecto.

Teniendo en cuenta el nuevo cronograma de obra presentado por el contratista y avalado por la Interventoría, se adiciona en valor por \$378.095.130 y plazo de cinco (05) meses y quince (15) días hasta el 22 de febrero de 2025.

008-2022	Objeto:	MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANÍSTICO EN EL CORREDOR METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	
Valor Total:	\$25.995.960.189	Valor ejecutado a la fecha:	\$9.063.025.554
% Ejecución presupuestal	34.86%	% Ejecución Física	38,58%
OBSERVACIONES:			
<p>Se reanuda el contrato de obra el día 21 de agosto de 2024, una vez subsanadas las causas que originaron la suspensión del contrato.</p> <p>El contratista presenta nuevo cronograma de obra, el cual es aprobado por la Interventoría, Avalado por ADELI y la Secretaría de Infraestructura de Itagüí. Se adiciona en plazo de cinco (05) meses y quince (15) días hasta el 07 de febrero de 2025.</p> <p>Las obras avanzan así en los diferentes frentes del corredor Metropolitano:</p> <p>Tramo 1, carrera 52 entre:</p> <p>Tramo 1^a (Carrera 52 y 50^a): Se Construyeron los andenes tramo occidental 100%</p> <p>Tramo 1C (Calles 56 y 57^a): Se realizan las redes húmedas 80%</p> <p>Tramo 1D (Calles 55 y 56): Se realizan las redes húmedas 50%</p> <p>Tramo 2, carrera 50 A entre:</p> <p>Tramo 2^a (Calles 46 y 47): Construcción de andenes tramo oriental 95%, reposición acometidas de acueducto 100%</p> <p>Tramo 2B (Calles 45 y 46): Construcción de andenes tramo oriental 70%, reposición acometidas de acueducto 60%</p> <p>Tramo 1C (Calles 45 y 44): Demolición de andenes costado occidental 30%</p>			

REGISTRO FOTOGRÁFICO

TRAMO 1A



TRAMO 1C



Agencia de Desarrollo Local de Tagiti - ADL
 Centro Comercial La Brisa Manzana Carrera 49 No. 50 A - 20 - P. 203
 Municipio de Tagiti
 contactenos@adeli.gov.co
 Teléfono: 313 7576 Ext. 67100
 No. 2005VU624-8

TRAMO 1D





TRAMO 2A



Agencia de Desarrollo Local de Tajuja - ADL
 Centro Comercial La Balsa Manzana Carrera 49 No. 50 A - 20 - P. 203
 Municipio de Tajuja
 contactenos@adeli.gov.co
 Teléfono: 313 7576 Ext. 67100
 No. 2005VU624-8



TRAMO 2B





**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA
 No. SI-335-2021**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS, OBRAS DE CONTENCIÓN Y OBRAS DE MANTENIMIENTO EN PUNTOS CRÍTICOS EN DIFERENTES QUEBRADAS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ"

Valor Total:	\$21.815.689.675	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 19.699.503.658
% Ejecución presupuestal	94.92%	% Ejecución Física	100%

OBSERVACIONES:

Recurso de La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres. Acta de terminación bilateral del 29 de abril de 2024, contrato en liquidación, presenta lentitud en la entrega de los recursos por parte de la UNGRD.

CONTRATOS DERIVADOS

084-2021	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS, OBRAS DE CONTENCIÓN Y OBRAS DE MANTENIMIENTO EN PUNTOS CRÍTICOS DE DIFERENTES QUEBRADAS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	
Valor Total:	\$3.217.793.500	Valor ejecutado a la fecha:	\$3.209.451.030
% Ejecución presupuestal	99.74%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
ACTA DE TERMINACIÓN del 01 de abril de 2024. Contrato en proceso de liquidación, Falta por pagar ejecución de \$91.967.666 desde el mes de enero de 2024 y por facturar \$8.342.470 contra entrega del informe Final.			

085-2021	Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS, OBRAS DE CONTENCIÓN Y OBRAS DE MANTENIMIENTO EN PUNTOS CRÍTICOS DE DIFERENTES QUEBRADAS EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	
Valor Total:	\$17.535.565.308	Valor ejecutado a la fecha:	\$16.490.052.628
% Ejecución presupuestal	94,04%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
ACTA DE RECIBO DE OBRA del 01 de abril de 2024. Contrato en proceso de liquidación. Falta por pagar el acta N° 14 por valor \$1.218.961.805 y queda un saldo para liquidar por \$1.039.512.690.			
Se ejecutaron los siguientes frentes:			

- Quebradas La Muñoz, Construcción de viga cabezal apoyada sobre pilas para la contención del barrio Robles del sur, urbanismo (reposición del andén y de la malla de cerramiento). Construcción de los disipadores de energía; y gaviones a ambos costados de la quebrada (altura Ditaíres).
- Quebrada El Sesteadero I (calle 80, Cerca al conjunto Alicante). Construcción de contención en gaviones y pasamanos.
- Quebrada El Sesteadero II (Carrera 53B entre calles 13A Sur y 13 C sur), Ampliación y construcción del box culvert, vía y urbanismo (zonas verdes, andenes y pasamanos).
- Zanjón del alto (Vereda los Zuleta), construcción de canal abierto, redes de alcantarillado y el urbanismo (andenes, pasamanos y zonas verdes).
- Mantenimientos de quebradas en puntos críticos: Doña María, La Justa, La Tablaza, El Pedregal, La Miranda, Aguas negras, entre otras.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FRENTE DE OBRA QUEBRADA LA MUÑOZ



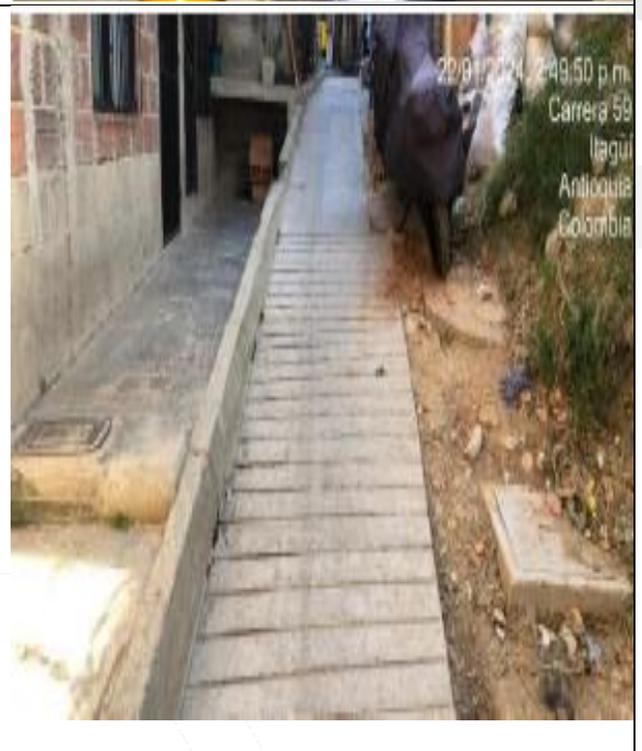






FRENTE DE OBRA ZANJON DEL ALTO





FRENTE DE OBRA EL SESTEADERO 1



FRENTE DE OBRA EL SESTEADERO 2





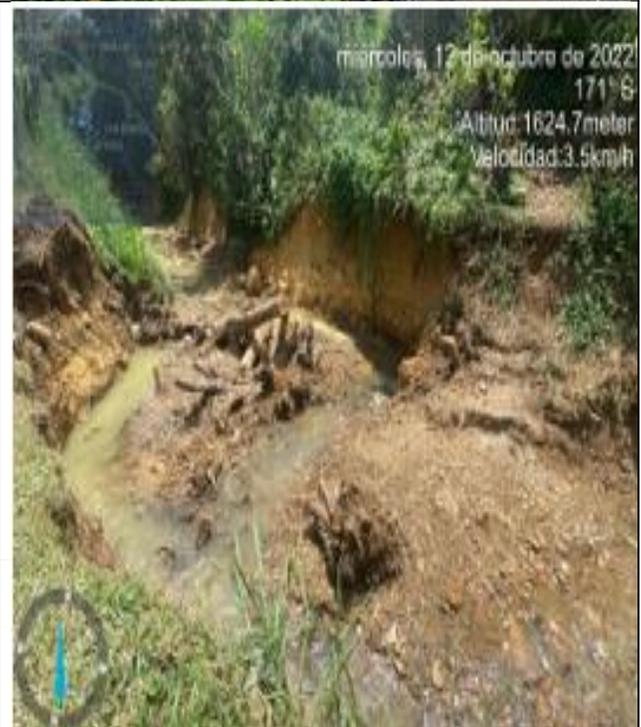
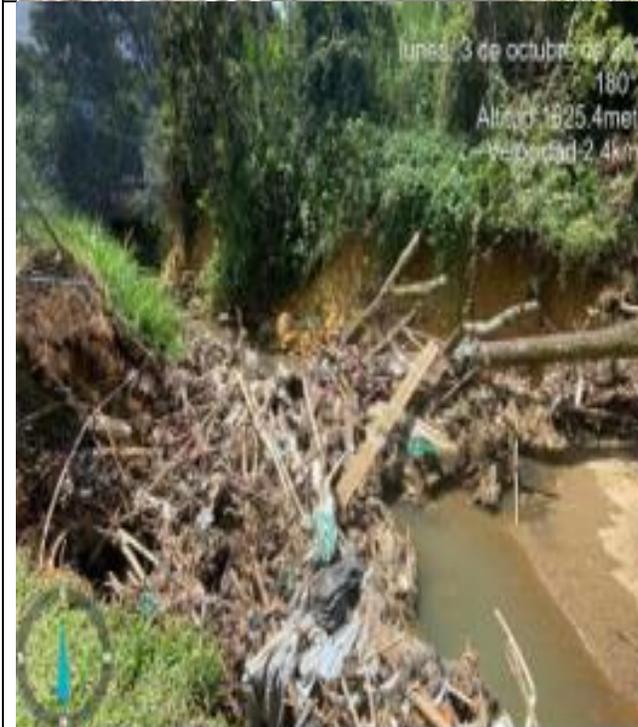
Agencia de Desarrollo Local de Tagití - ADL
 Centro Comercial La Balsa Manzana 49 No. 50 Apto. 201 - P. 203
 Municipio de Tagití
 contactanos@adeli.gov.co
 Teléfono: 313 7576 Ext. 67100
 No. 2005VU664-8



FRENTE MANTENIMIENTO DE QUEBRADAS



Agencia de Desarrollo Local de Tagití - ADL
 Centro Comercial La Balsa Manzana Carrera 49 No. 50 Apto. 103
 Municipio de Tagití
 contacto@adel.gov.co
 Teléfono: 313 7576 Ext. 67100
 Buzón: 2005506348



Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADL
 Centro Comercial La Balsa Manzana Carrera 49 No. 50 Apto. 201 P. 2013
 Municipio de Itagüí
 contactenos@adeli.gov.co
 Teléfono: 313 75 76 Ext. 67100
 Buz. 200550634-8



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-138-2022

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL PROYECTO “MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA”.

Valor Total:.	\$16.311.972.231	Valor ejecutado a la fecha:	\$16.293.219.661
% Ejecución presupuestal	100%	% Ejecución Física	100%

OBSERVACIONES:

Contrato terminado y pendiente de la suscripción del acta de liquidación por parte de la secretaria jurídica del Municipio de Itagüí.
La diferencia del valor del contrato con el valor ejecutado fue reintegrado presupuestal y financieramente al municipio de Itagüí

CONTRATOS DERIVADOS

041-2022	Objeto:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA.	
Valor Total:	\$12.886.713.560	Valor ejecutado a la fecha:	\$12.879.828.784
% Ejecución presupuestal	100%	Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Contrato terminado y liquidado. La diferencia entre el valor total y el ejecutado fue reintegrado al Municipio de Itagüí			

043-2022	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA.	
Valor Total:	\$1'446.456.900	Valor ejecutado a la fecha:	\$1'446.456.900
% Ejecución presupuestal	100%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Contrato terminado y liquidado.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



I.E. Avelino Saldarriaga, sede Olivares.



IDEAS



I.E. Concejo Sede Principal y sede Primaria.

043-2023	Objeto:	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE URBANISMOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	
Valor Total:	\$1.006.472.968	Valor ejecutado a la fecha:	\$998.675.792
% Ejecución presupuestal	100%	Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Contrato terminado y liquidado. La diferencia entre el valor total y el ejecutado fue reintegrado al Municipio de Itagüí			

044-2023	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE URBANISMOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	
Valor Total:	\$157.591.700	Valor ejecutado a la fecha:	\$157.591.700
% Ejecución presupuestal	100%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Contrato terminado y liquidado.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-CD-192-2022

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL PROYECTO “ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO INTERMUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”

Valor Total:	\$32'189.664.096	Valor ejecutado a la fecha:	\$32'189.664.096
% Ejecución presupuestal	100%	% Ejecución Física	100%

OBSERVACIONES:

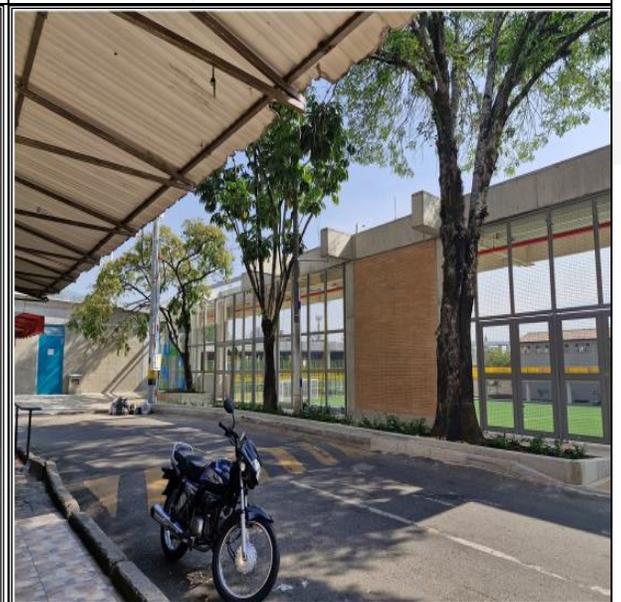
Terminado y en proceso de Liquidación

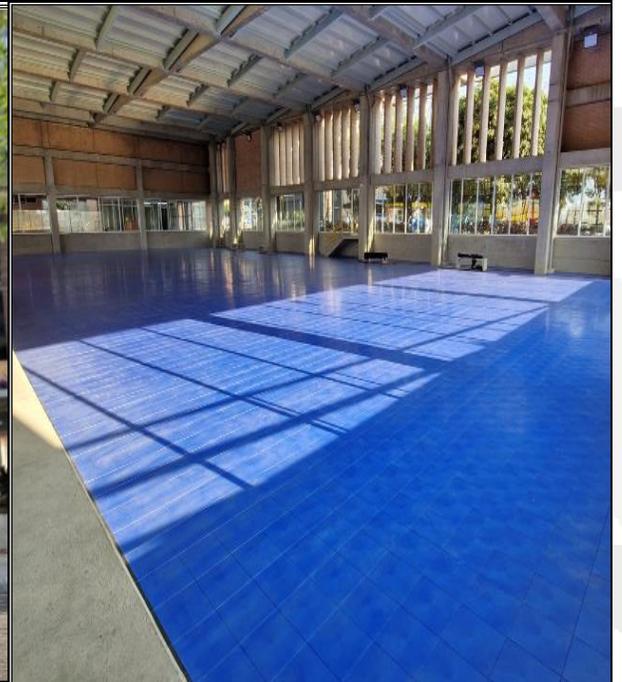
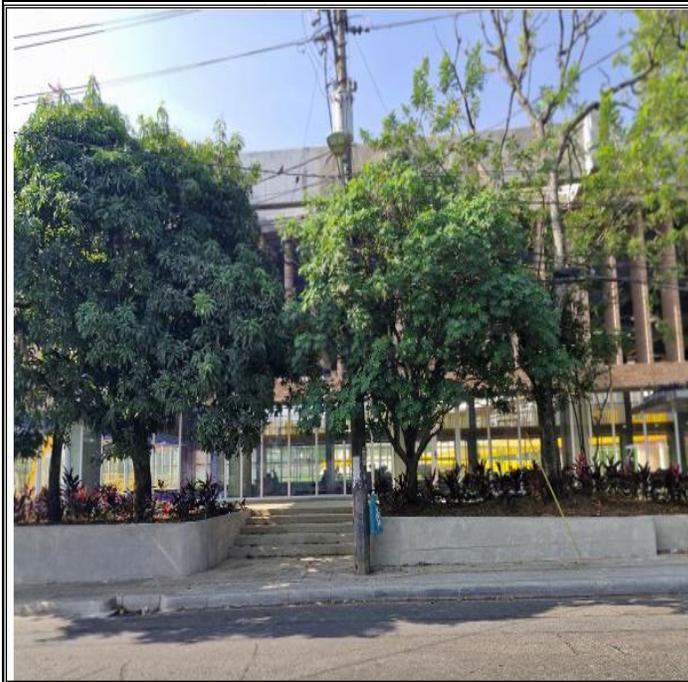
CONTRATOS DERIVADOS

051-2022	Objeto:	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO INTERMUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	
Valor Total:	\$28'603.939.433	Valor ejecutado a la fecha:	\$28'603.939.433
% Ejecución presupuestal	100%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Terminado y en proceso de Liquidación.			

050-2022	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO INTERMUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	
Valor Total:	\$1'975.392.158	Valor ejecutado a la fecha:	\$1'975.392.158
% Ejecución presupuestal	100%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Terminado y en proceso de Liquidación.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Agencia de Desarrollo Local de Taguig - ADL
 Centro Comercial La Bida Manzana Cuarenta y Nueve No. 50 A - 2C - Pisos 3
 "Mundo de Taguig"
 contactanos@adeli.gov.ph
 Telefono: 333 7576 Ext. 67100
 No. 20055063-8

REGALÍAS			
MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANÍSTICO Y LA TRANSITABILIDAD EN LA CALLE 75 ENTRE CARRERAS 42 Y 46 BARRIO EL CARMELO, CALLE 62 ENTRE CARRERA 55 A Y 57 A, BARRIO LA ALDEA, DIAGONAL 40 ENTRE CALLE 37 B Y CARRERA 50 A DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, IDENTIFICADO CON BPIN 2022003050032			
Valor Total:	\$ 13.216.787.033	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 12.878.461.666
% Ejecución presupuestal	97.44%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
No se tiene contrato interadministrativo.			

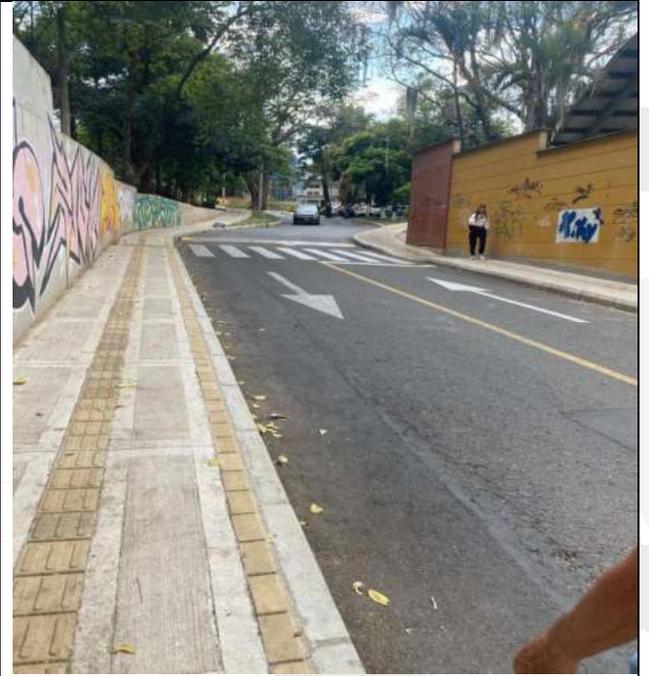
CONTRATOS DERIVADOS

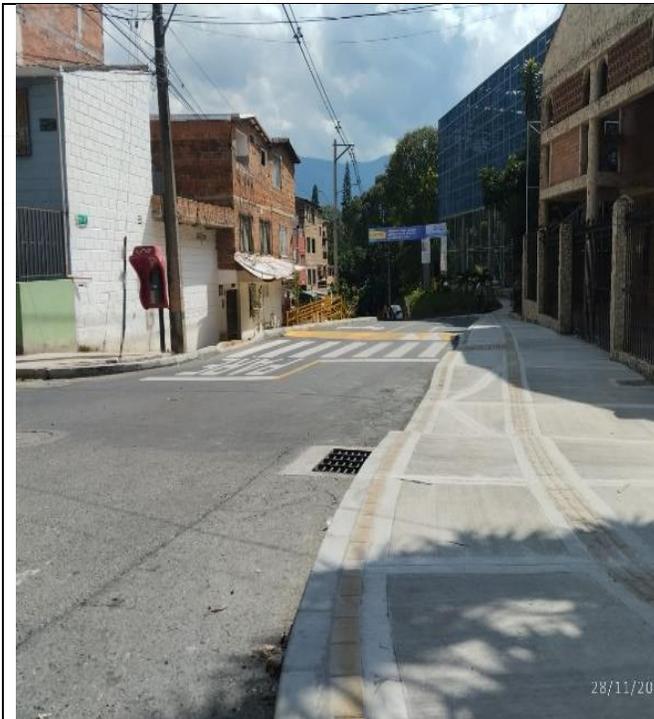
057-2022	Objeto:	MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANÍSTICO Y LA TRANSITABILIDAD EN LA CALLE 75 ENTRE CARRERAS 42 Y 46 BARRIO EL CARMELO, CALLE 62 ENTRE CARRERAS 55A Y 57A, BARRIO LA ALDEA, DIAGONAL 40 ENTRE CALLE 37B Y CARRERA 50A DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	
Valor Total:	\$ 11.760.957.306	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 11.422.631.565
% Ejecución presupuestal	97.12%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Se ejecutaron los tres frentes establecidos, no se llega al 100% de ejecución debido a que no se materializaron los imprevistos del 2% sobre el valor del contrato y no se pavimentó un tramo de vía en la Diagonal 40 por trabajos de reposición de redes de EPM. Actualmente se encuentra en etapa de liquidación por el área jurídica			

058-2022	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANÍSTICO Y LA TRANSITABILIDAD EN LA CALLE 75 ENTRE CARRERAS 42 Y 46 BARRIO EL CARMELO, CALLE 62 ENTRE CARRERAS 55A Y 57A, BARRIO LA ALDEA, DIAGONAL 40 ENTRE CALLE 37B Y CARRERA 50ª DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	
Valor Total:	\$ 1.455.830.101	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 1.455.830.101
% Ejecución presupuestal	100%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Se encuentra en etapa de liquidación por parte del área jurídica			

REGISTRO FOTOGRÁFICO







CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-CD-232-2022			
CONSTRUCCIÓN DE LA SOLUCIÓN VIAL RUTA 2509 AUTOPISTA SUR CON CALLE 31 LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ			
Valor Total:	\$ 104.557.000.000	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 0
% Ejecución presupuestal	0%	% Ejecución Física	30%
OBSERVACIONES:			
El avance calculado es del contrato interadministrativo que inició desde el 29/12/2022 al 31/05/2028			

CONTRATO DERIVADO			
050-2023	Objeto:	CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOLUCIÓN 2509 (AUTOPISTA SUR) CON CALLE 31 LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0.	
Valor Total:	\$ 78.870.765.583	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 0
% Ejecución presupuestal	0%	% Ejecución Física	0%
OBSERVACIONES:			
El contrato de obra fue firmado el 24/11/2023 y aun no se tiene acta de inicio debido a que el INVIAS y FINDETER no han contratado la interventoría.			

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-095-2023

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JOSEFA ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA" ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ - ADELI.

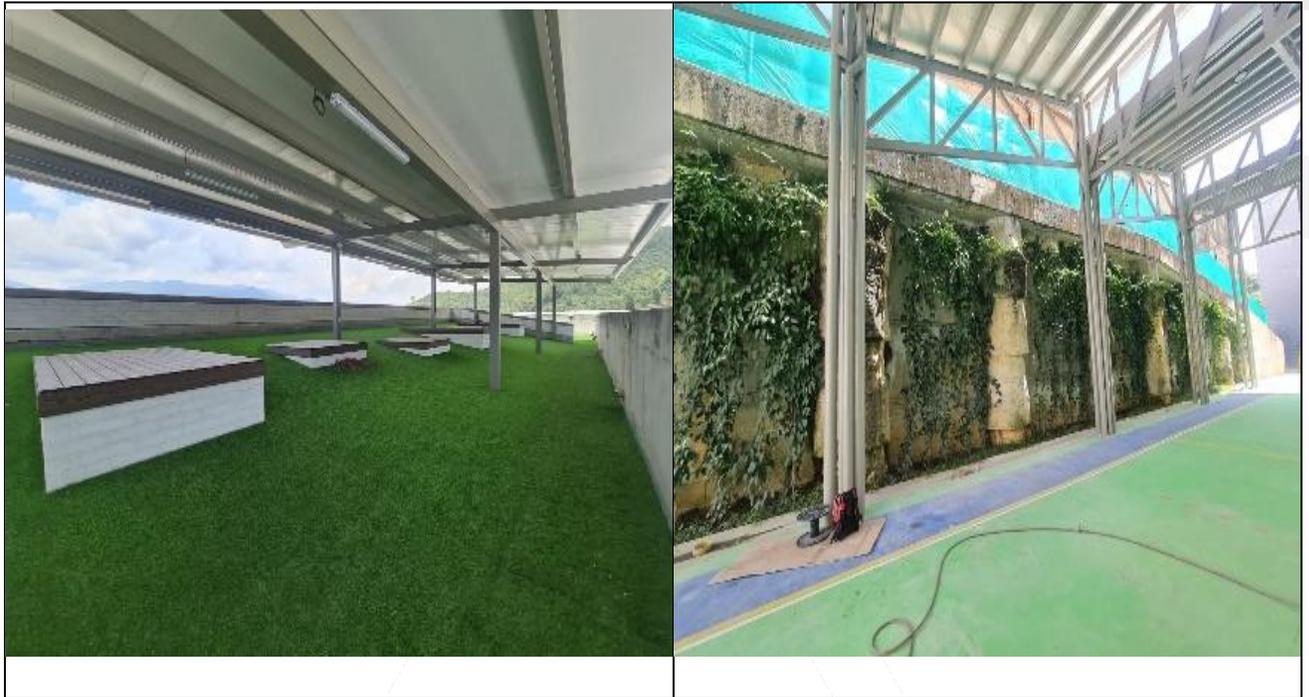
Valor Total:	\$19'491.378.202	Valor ejecutado a la fecha:	\$19'491.378.202
% Ejecución presupuestal	91%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Terminado y en proceso de Liquidación.			

CONTRATOS DERIVADOS

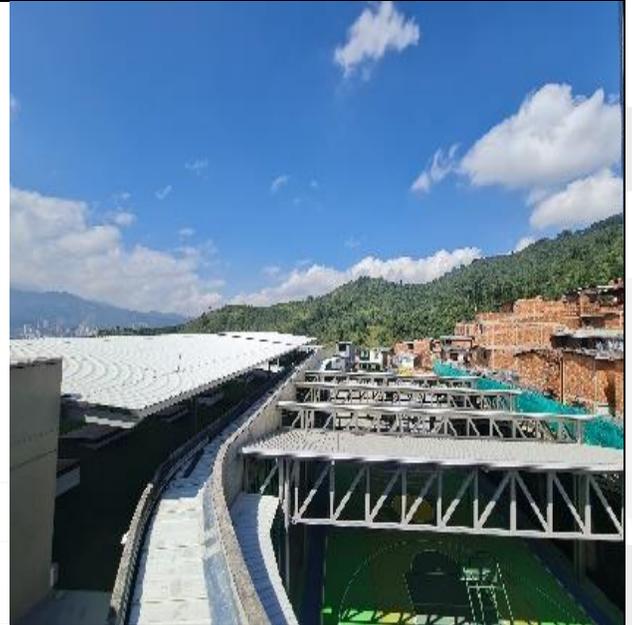
010-2023	Objeto:	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JOSEFA ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUÍA	
Valor Total:	\$16'691.483.805	Valor ejecutado a la fecha:	\$16'691.483.805
% Ejecución presupuestal	87%	Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual fueron terminadas, a la fecha el contratista de obra recopila la información necesaria para cumplir con el trámite de liquidación del contrato.			

011-2023	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JOSEFA ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUÍA	
Valor Total:	\$1'872.822.062	Valor ejecutado a la fecha:	\$1'797.075.304
% Ejecución presupuestal	96%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
El contratista viene conformando el informe mensual final y creando la base de datos del proyecto con la información entregada por el contratista.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO







CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA No. SI-CD-114-2023			
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORESTE SINDICI DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA" ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ -ADELI.			
Valor Total:	\$10.823.484.393	Valor ejecutado a la fecha:	10.790.793.716
% Ejecución presupuestal	99,70%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Dos contratos derivados con contratista de obra e interventoría.			

CONTRATOS DERIVADOS

013-2023	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORESTE SINDICI DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA.	
Valor Total:	\$1.102.068.246	Valor ejecutado a la fecha:	\$1.035.296.157
% Ejecución presupuestal	93.94%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Fecha de inicio: 17/03/2023		Fecha de terminación: 22/03/2023	
Finalizado en proceso de liquidación.			

014-2023	Objeto:	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORESTE SINDICI DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA.	
Valor Total:	\$9.182.895.447	Valor ejecutado a la fecha:	\$7.829.233.888
% Ejecución presupuestal	85.26%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Fecha de inicio: 17/03/2023		Fecha de terminación: 22/03/2024	
Finalizado en proceso de liquidación.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SM-CD-155-2023			
ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE LOS RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LA ADECUACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA, EL CENTRO DE MONITOREO Y LAS CÁMARAS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN –CCTV- DEL MUNICIPIO DE ITAGUI.			
Valor Total:	\$ 2.100.500.000,00	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 2.095.355.605,00
% Ejecución presupuestal	99.76%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Contrato terminado el 31 de marzo del 2024. Se realiza reintegro presupuestal por valor de CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$ 5.144.395)			

CONTRATO DERIVADO

028-2023	Objeto:	AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DE CRUCES SEMAFÓRICOS	
Valor Total:	\$ 1.954.641.947,00	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 1.954.641.947,00
% Ejecución presupuestal	100%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Contrato terminado el 31 de marzo del 2024			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Visual de la cámara después del mantenimiento
Cámara 44 virgen de Playa Rica**



**Visual de la cámara después del mantenimiento
Cámara 42 cancha Samaria**



Cámara 44 virgen de Playa Rica

Network: 11 sept 2023 10:13:26 a. m. GMT-05:00
Local: 11 sept 2023 10:13:24 a. m. GMT-05:00
6°10'27.607"N -75°36'49.266"W
54-35 Calle 46
Fatima
Itagüí
Antioquia



Cámara 42 cancha Samaria

Network: 11 sept 2023 8:03:37 a. m. GMT-05:00
Local: 11 sept 2023 8:03:36 a. m. GMT-05:00
6°9'52.799"N -75°37'27.779"W
Samaria
Itagüí
Antioquia



Network: 8 sep. 2023 5:51:22 p. m. GMT-05:00
 Local: 8 sep. 2023 5:51:20 p. m. GMT-05:00
 6°10'7.16"N 75°36'29.305"W
 44 Calle 50
 Itagüí
 Antioquia

Mantenimiento a la UPS del centro de control y monitoreo CCM



Network: 8 sept 2023 6:29:56 a. m. GMT-05:00
 Local: 8 sept 2023 6:29:56 a. m. GMT-05:00
 # 6-24 Calle 31
 Itagüí/Itagüí 055413
 Colombia
 Remark: Nelson Turizo, Gestor SST

Charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-CD-158-2023

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA TRANSITABILIDAD” EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.

Valor Total:	\$35.478.305.751	Valor ejecutado a la fecha:	\$35.478.305.751
% Ejecución presupuestal	100%	% Ejecución Física	100%

OBSERVACIONES:

Cuatro contratos derivados agrupados por comunas, con contratista de obra e interventoría.

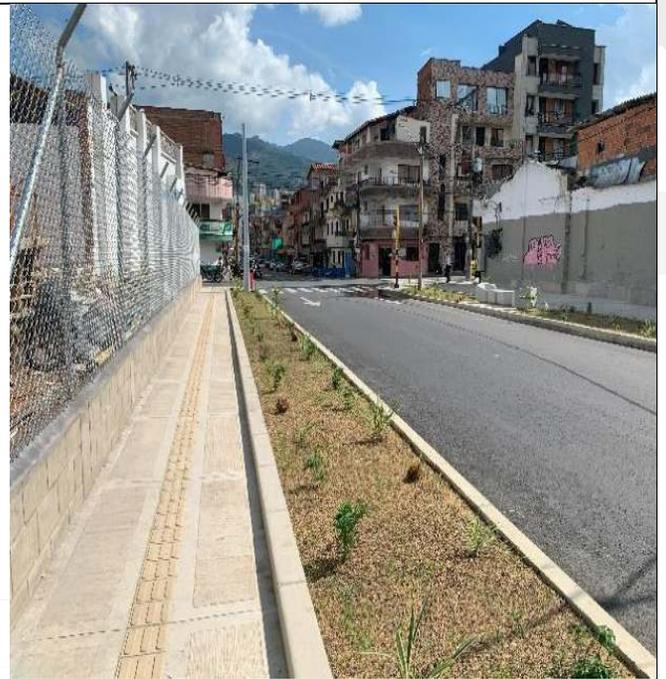
CONTRATOS DERIVADOS

031-2023	Objeto:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA TRANSITABILIDAD PARA LAS COMUNAS 1, 2, 3 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	
Valor Total:	\$ 14.661.819.871	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 14.661.819.871
% Ejecución presupuestal	100%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Sin observaciones			

032-2023	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA TRANSITABILIDAD PARA LAS COMUNAS 1, 2, 3 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	
Valor Total:	\$ 1.702.297.975	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 1.700.762.280
% Ejecución presupuestal	99.91%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Para el contrato de la interventoría sobraron \$ 1.535.695, el valor sobrante que se tuvo fue por saldos de costos de oficina y campamento; se realizó el reintegro al Municipio.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO







033-2023	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA TRANSITABILIDAD PARA LAS COMUNAS 1, 2, 3 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	
Valor Total:	\$ 1.957.880.425	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 1.890.691.263
% Ejecución presupuestal	96.57%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Actualmente se encuentra en etapa de liquidación el contrato de interventoría y el de obra, por esta razón no se ha pagado el valor total del contrato.			

036-2023	Objeto:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA TRANSITABILIDAD PARA LAS COMUNAS 4, 5 Y CORREGIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	
Valor Total:	\$ 15.385.792.563	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 13.847.210.453
% Ejecución presupuestal	90%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Actualmente se encuentra en etapa de liquidación el contrato de obra, se tiene un retenido del 10% hasta se entreguen todos los documentos aprobados por interventoría.			

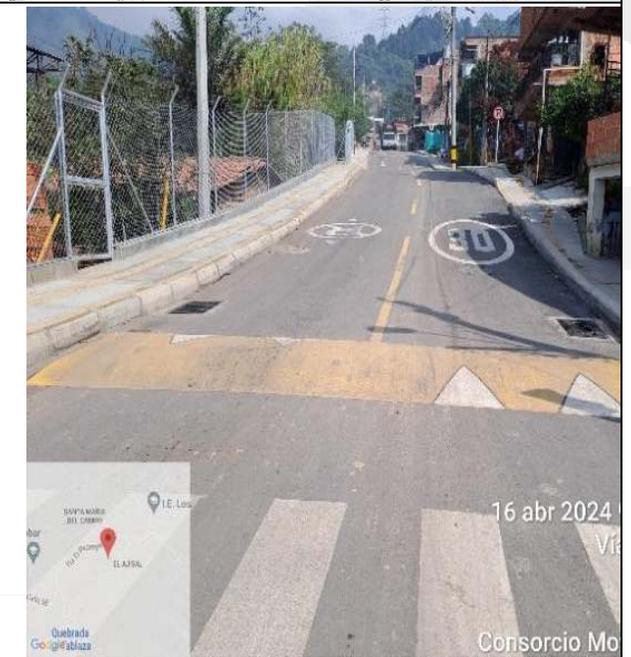
REGISTRO FOTOGRÁFICO

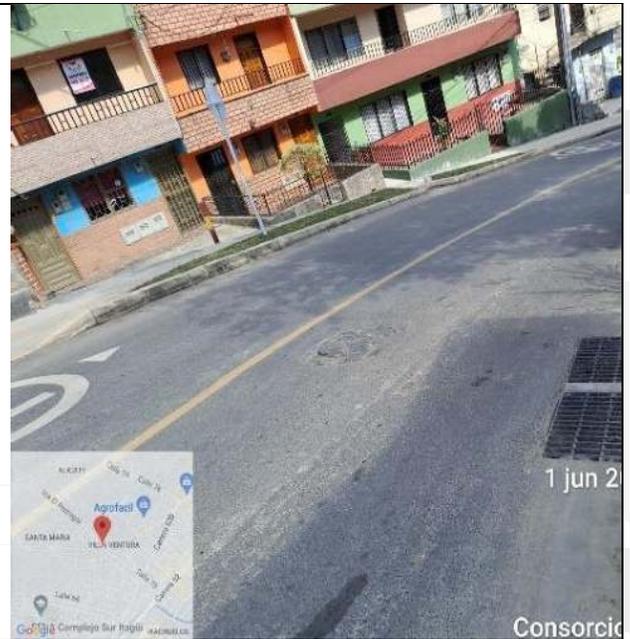




INTERVENTORIA DISECO

INTERVENTORIA DISECO





CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SM-CD-083-2024

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA Y EL CENTRO DE MONITOREO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.

Valor Total:	\$ 2.450.417.473,00	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 1.974.217.156,00,00
% Ejecución presupuestal	80.57%	% Ejecución Física	80%

OBSERVACIONES:

En el valor ejecutado a la fecha está contenido el valor de ejecución y los honorarios hasta la fecha.

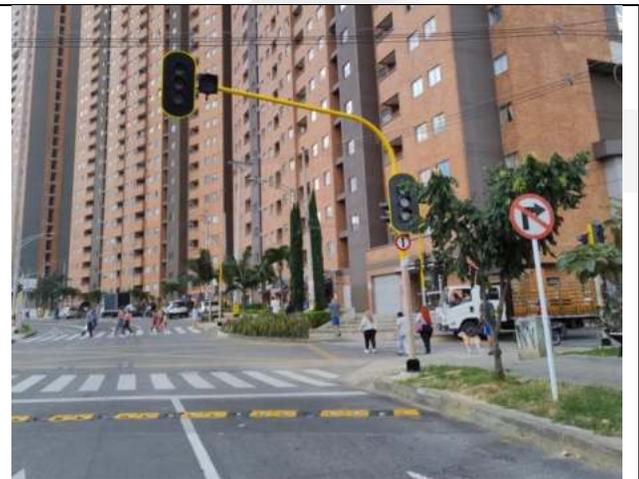
CONTRATO DERIVADO

008-2024	Objeto:	“MANTENIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA Y EL CENTRO DE MONITOREO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”.	
Valor Total:	\$ 2.290.109.788,00	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 1.813.909.471,00
% Ejecución presupuestal	80%	% Ejecución Física	80%
OBSERVACIONES:			
Contrato en ejecución con fecha de terminación el 31 de diciembre del 2024			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación del cruce semafórico de la Calle 48 con carrera 55 El Rosario



Instalación del cruce semafórico de la Calle 55 con carrera 53A Reservas del Parque



Instalación del cruce semafórico de la Calle 51 con carreras 55 y 53^a



Instalación del cruce semafórico de la Calle 55 con carrera 53A Reservas del Parque



Actividades de mantenimiento



Actividades de mantenimiento

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SM-CD-155-2024

ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE LOS RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CÁMARAS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN-CCTV, EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA Y LA INSTALACIÓN, REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED SEMAFÓRICA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.

Valor Total:	\$15.741.000.000,00	Valor ejecutado a la fecha:	0,00
% Ejecución presupuestal	0.0%	% Ejecución Física	0,0%

OBSERVACIONES:

El contrato derivado está en proceso de adjudicación mediante invitación pública. Los honorarios y los recursos a administrar correspondiente al periodo corrido del 2024 fueron cobrados al municipio y están pendiente por pago.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SM-CD-123-2024

FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN QUE PERMITAN DESARROLLAR POLÍTICAS PLANES Y PROYECTOS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

Valor Total:	\$ 834.725.882	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 234.035.294
% Ejecución presupuestal	30%	% Ejecución Física	46%

OBSERVACIONES:

Se encuentra en ejecución

CONTRATO DERIVADO

025-2024	Objeto:	CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN QUE PERMITAN DESARROLLAR POLÍTICAS PLANES Y PROYECTOS EN MATERIA DE MOVILIDAD	
Valor Total:	\$ 780.117.647	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 234.035.294
% Ejecución presupuestal	30%	% Ejecución Física	46%
OBSERVACIONES:			
Este contrato no cuenta con interventoría, la supervisión de ADELI hace el seguimiento a la ejecución del contrato. Actualmente se encuentra en ejecución la elaboración de los componentes que hacen parte del contrato.			

REGISTRO FOTOGRAFÍCO





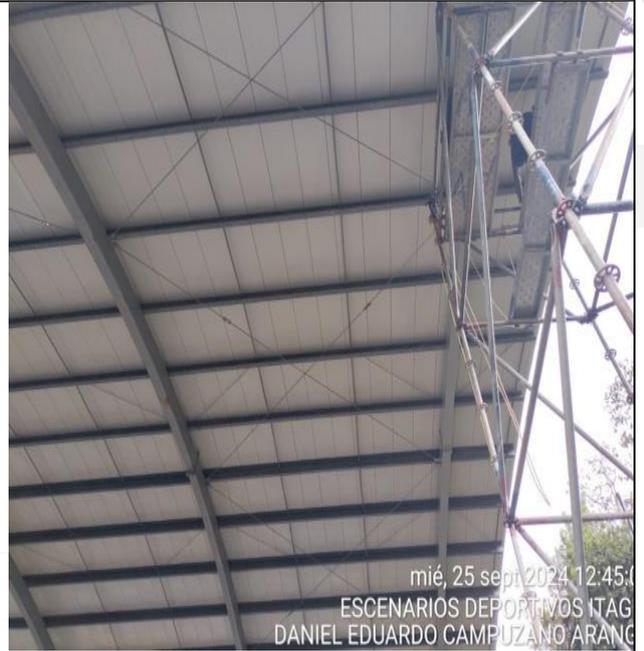
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-CD-077-2024			
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ. ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ — ADELI			
Valor Total:	\$4.142.298.881	Valor ejecutado a la fecha:	\$4.142.298.881
% Ejecución presupuestal	100%	% Ejecución Física	72%
OBSERVACIONES:			
Dos contratos derivados con contratista de obra e interventoría.			

CONTRATOS DERIVADOS

022-2024	Objeto:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ."	
Valor Total:	\$525.302.414	Valor ejecutado a la fecha:	\$98.555.800
% Ejecución presupuestal	18.74%	% Ejecución Física	48.14%
OBSERVACIONES:			
Fecha de inicio: 16/07/2024		Fecha de terminación: 25/12/2024	
Contrato en ejecución, Se iniciaron de vigilancia y control en los siguientes escenarios: El Pomal, Parque Infantil El Tablazo, Placa Polideportiva Villa Lía, Placa Polideportiva El Progreso, Polideportivo Oscar López Escobar, Parque del Artista, entre otros			

021-2024	Objeto:	"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ."	
Valor Total:	\$3.550.810.081	Valor ejecutado a la fecha:	\$1.065.243.024
% Ejecución presupuestal	30%	% Ejecución Física	31,05%
OBSERVACIONES:			
Fecha de inicio: 16/07/2024		Fecha de terminación: 15/12/2024	
Contrato en ejecución, se realizó desembolso para el pago anticipado de acuerdo con lo establecido en la forma de pago del contrato. Se inició ejecución en los siguientes escenarios: El Pomal, Parque Infantil El Tablazo, Placa Polideportiva Villa Lía, Placa Polideportiva El Progreso, Polideportivo Oscar López Escobar, Parque del Artista, entre otros			

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-CD-136-2024

AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO NAVIDEÑO COMO ESTRATEGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ- ADELI”.

Valor Total:	\$4.518.035.345	Valor ejecutado a la fecha:	\$4.518.035.345
% Ejecución presupuestal	100%	% Ejecución Física	30%

OBSERVACIONES:

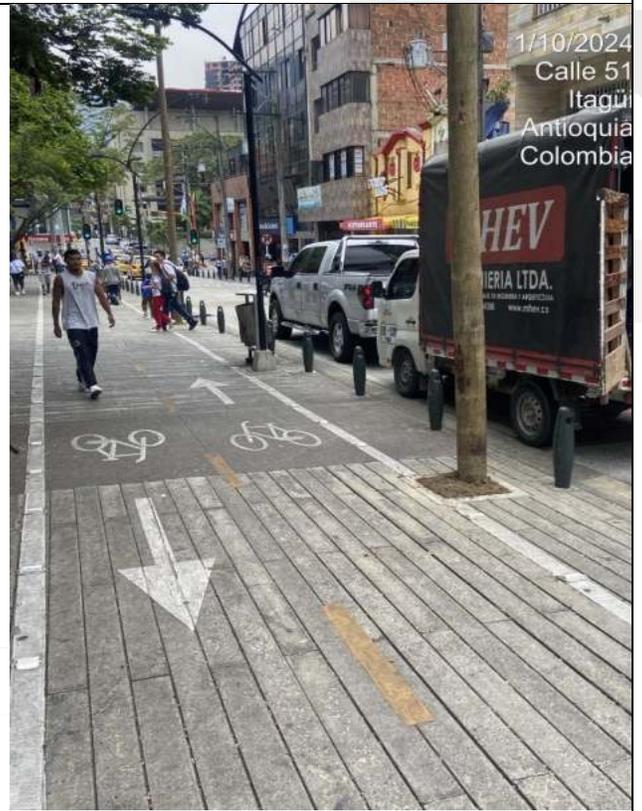
En ejecución

CONTRATOS DERIVADOS

024-2024	Objeto:	ARRENDAMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2024, PARA EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	
Valor Total:	\$4.518.035.345	Valor ejecutado a la fecha:	\$1.807.214.138
% Ejecución presupuestal	40%	% Ejecución Física	30%
OBSERVACIONES:			
Se realizó el desembolso del pago anticipado correspondiente al 40% del valor total del contrato de arrendamiento. El contratista se encuentra en el proceso de instalación de los postes y la fabricación de figuras.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADL
 Centro Comercial La Gran Manzana Carrera 47 No. 50 Apto. 103
 Municipio de Itagüí
 contactanos@adeli.gov.co
 Teléfono: 313 7576 Ext. 6100
 No. 20055064-8

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-CD-125-2024			
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ DESTINADAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO			
Valor Total:	\$6.721.576.850	Valor ejecutado a la fecha:	\$6.721.576.850
% Ejecución presupuestal	45%	% Ejecución Física	100%
OBSERVACIONES:			
Contrato en ejecución. Durante este periodo inició la ejecución de un tercer contrato derivado, correspondiente al mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas hidráulicos y red contra incendios.			

CONTRATOS DERIVADOS

014-2024	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ DESTINADAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO	
Valor Total:	\$695.917.950	Valor ejecutado a la fecha:	\$273.819.000
% Ejecución presupuestal	39,35%	% Ejecución Física	44,00%
OBSERVACIONES:			
El contrato de interventoría 014 de 2024. Dentro del alcance del objeto de este contrato da la vigilancia y control de las intervenciones en distintas edificaciones destinadas para el servicio público, tales como: Auditorio Cultural del Norte, Oficinas administrativas municipales (sede Coltejer), Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI), Secretaría de Movilidad, Corporación Universitaria de Colombia – IDEAS, CAI San José, Secretaría de Seguridad de Itagüí (Gaula), entre otras sedes las cuales han sido intervenidas por distintas emergencias.			

013-2024	Objeto:	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ DESTINADAS PARA EL SERVICIO PUBLICO	
Valor Total:	\$5.513.950.487	Valor ejecutado a la fecha:	\$1.654.185.146
% Ejecución presupuestal	30%	% Ejecución Física	43,05%
OBSERVACIONES:			
<p>El contrato de obra 013 de 2024, dentro de su modalidad de pago cuenta con un pago anticipado correspondiente al 30% del valor total del contrato (\$1.654.185.146,1) el cual fue desembolsado. Dentro del alcance del objeto de este contrato dio inicio a las intervenciones en distintas edificaciones destinadas para el servicio público, tales como: Auditorio Cultural del Norte, Oficinas administrativas municipales (sede Coltejer), Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI), Secretaría de Movilidad, Corporación Universitaria de Colombia – IDEAS, CAI San José, Secretaría de Seguridad de Itagüí (Gaula), entre otras sedes las cuales han sido intervenidas por distintas emergencias.</p>			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Auditorio Cultural del Norte



Oficina de ediles - COLTEJER

Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADL
 Centro Comercial La Brisa Manzana 4ª Carrera 47 No. 50 A - 20 - Pisos 3
 Municipio de Itagüí
 contacto@adeli.gov.co
 Teléfono: 313 2970 Ext. 61100
 Fax: 313 2970 Ext. 61100



**Impermeabilización de losa de cubierta. -
 Secretaría de Movilidad**



Sello de juntas – CAMI



Instalación de vidrios - IDEAS

023-2024	Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS HIDRÁULICOS Y RED CONTRA INCENDIOS DE LOS EDIFICIOS DE USO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	
Valor Total:	\$149.935.604	Valor ejecutado a la fecha:	\$44.980.600
% Ejecución presupuestal	30%	% Ejecución Física	43,05%
OBSERVACIONES:			
<p>Se está ejecutando el primer mantenimiento preventivo en las siguientes sedes priorizadas por la Secretaría de Infraestructura: I.E Enrique Vélez Escobar sede Providencia, Cerro de Las Luces, Subestación de Policía Los Gómez, I.E Ciudad Itagüí sedes principal y Tablazo, I.E Olivares, I.E Benedikta Zur Niedem, I.E Felipe de Restrepo, I.E Isolda Echavarría, I.E Antonio José de Sucre, I.E Los Gómez, Teatro Caribe. En este primer mantenimiento se está realizando la evaluación y diagnóstico para la atención requerida a fin de ser analizadas y autorizadas en mesa de trabajo con la supervisión por parte de la Secretaría de Infraestructura.</p>			

REGISTRO FOTOGRÁFICO

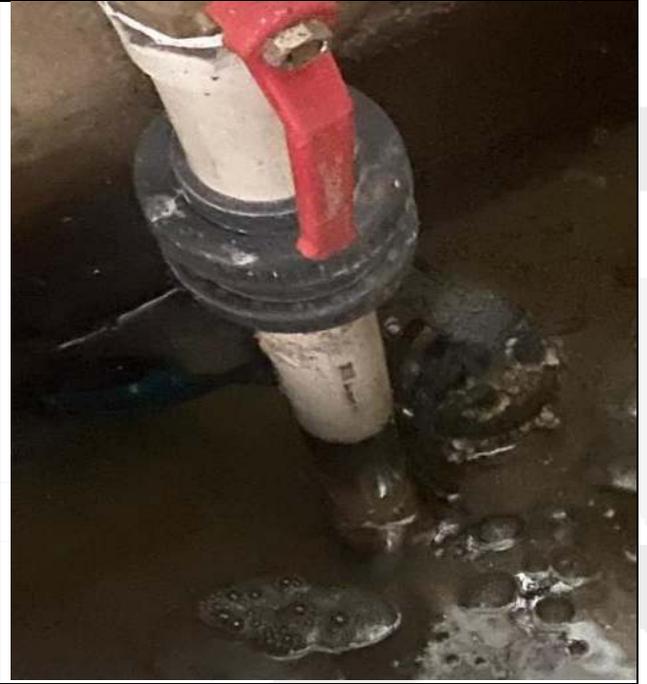
Mantenimiento preventivo del sistema Hidrosanitario:



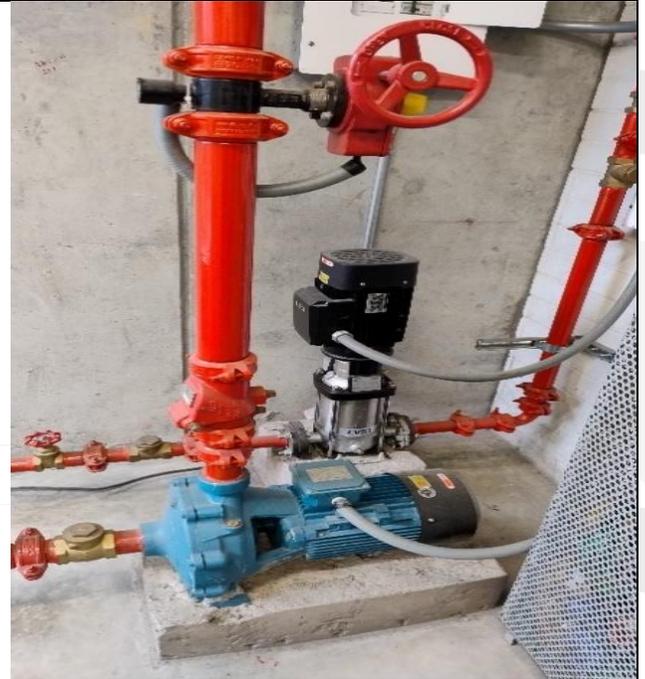


Mantenimiento preventivo del sistema de Eyección:

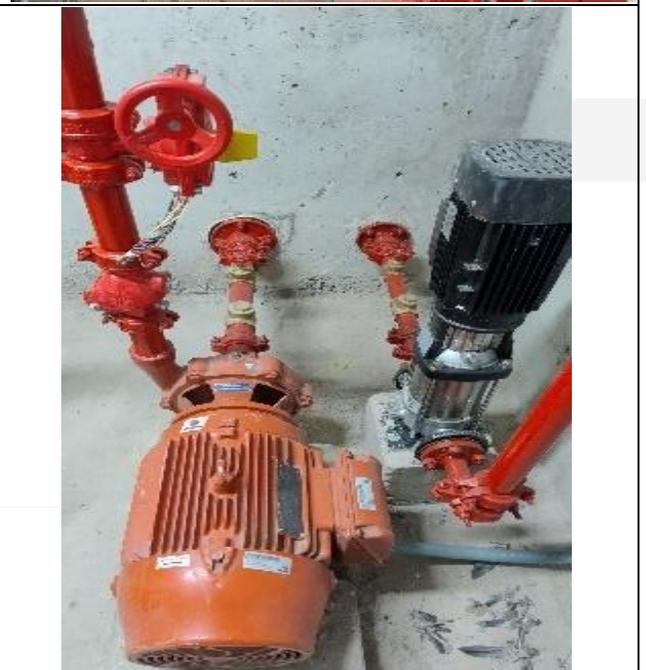




Mantenimiento preventivo del sistema de Red Contra Incendios (RCI):



Agencia de Desarrollo Local de Tarma - ADL
 Centro Comercial La Balsa Manzanilla Carrera 49 No. 50 A - 20 - P. 203
 Tarma - Perú - "El Tarma"
 contactanos@adeli.gov.pe
 Teléfono: 373 75 76 Ext. 61100
 Fax: 373 75 66 18



Mantenimiento preventivo del sistema de Red Contra Incendios (Red Secca):



Mantenimiento preventivo del sistema de Detección:



Agencia de Desarrollo Local de Tagiti - ADL
 Centro Comercial La Balsa Manzana Carrera 49 No. 50 A - 2011 P. 253
 Municipio de Tagiti
 contactanos@adeli.gov.co
 Teléfono: 313 7576 Ext. 61100
 No. 200554634-8



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-088-2024

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL PROYECTO “ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y SISTEMAS ELÉCTRICOS, ELECTROMECÁNICOS E HIDRÁULICOS EN EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”

Valor Total:	\$1.400.000.000	Valor ejecutado a la fecha:	\$817.559.093
% Ejecución presupuestal	61%	% Ejecución Física	62.5%

OBSERVACIONES:

Contrato en Ejecución

CONTRATOS DERIVADOS

007-2024	Objeto:	“ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS E HIDRÁULICOS EN EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”	
Valor Total:	\$1.144.001.753	Valor ejecutado a la fecha:	\$715.001.095
% Ejecución presupuestal	62%	% Ejecución Física	63%
OBSERVACIONES:			
A la fecha el contratista concluyo la quinta rutina de mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado de las diferentes dependencias del Municipio de Itagüí, adicionalmente continua con la operación del sistema de bombeo y de luces del Parque Chimeneas. Adicionalmente, se avanza con los mantenimientos de los sistemas de bombeo de las fuentes de Simón Bolívar, y Ditaires.			

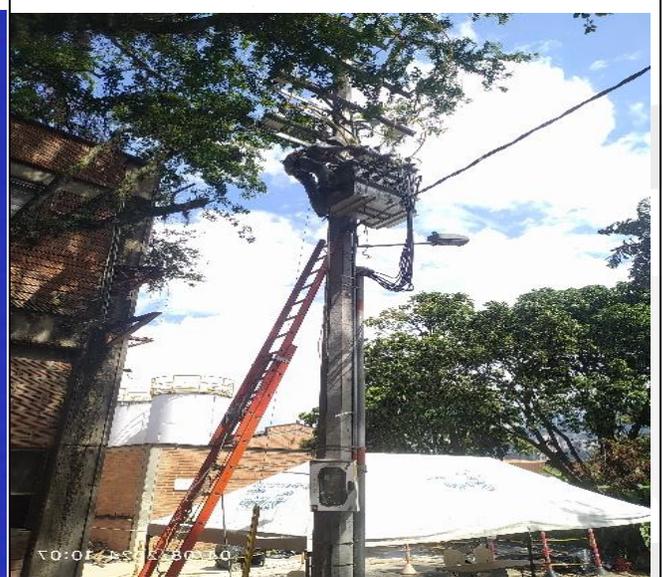
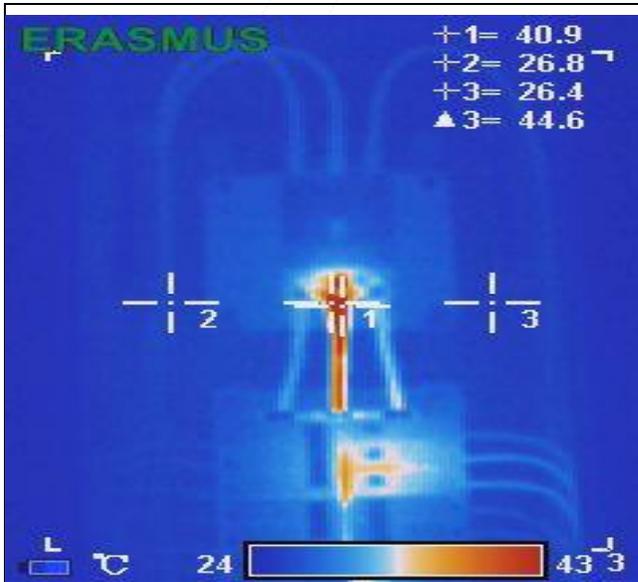
REGISTRO FOTOGRÁFICO



011-2024	Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS Y SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL EDIFICIO PRINCIPAL Y DEMAS EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	
Valor Total:	\$184.838.834	Valor ejecutado a la fecha:	\$102.557.998
% Ejecución presupuestal	55%	% Ejecución Física	75%
OBSERVACIONES:			
El contratista viene realizando mantenimiento de las plantas eléctricas de emergencia, las subestaciones de energía y demás componentes electromecánicas que hacen parte del equipamiento especial de los diferentes edificios del Municipio de Itagüí.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-CD-130-2024

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL PROYECTO "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DE OBRAS ESPACIO PÚBLICO, DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y REDES DE SERVICIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

Valor Total:	\$ 2.759.764.337	Valor ejecutado a la fecha:	\$ 2.759.764.337
% Ejecución presupuestal	100%	% Ejecución Física	55%

OBSERVACIONES:

Contrato iniciado el 11 de julio de 2024, se encuentra en ejecución de 15 proyectos de estudios y diseños.

CONTRATO DERIVADO

019-2024	Objeto:	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y REDES DE SERVICIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	
-----------------	----------------	---	--

Valor Total:	\$2.595.757.472	Valor ejecutado a la fecha:	\$383.535.370
% Ejecución presupuestal	14,78%	% Ejecución Física	31,34%

OBSERVACIONES:

Contrato en ejecución, se ejecutan los siguientes proyectos:

PROYECTO	ACTIVIDAD	NÚMERO	TIPO DE INTERVENCIÓN
----------	-----------	--------	----------------------

1 S. CATALINA	Estudio de tránsito y Movilidad, diseño geométrico vías, estudio de suelos.	22,98%	DISEÑO VÍAL
2 SALVATORIANOS	Estudio de tránsito y Movilidad, diseño geométrico vías, estudio de suelos.	21,24%	DISEÑO VÍAL
3 PEDREGAL	Levantamiento topográfico, investigación de redes y estudio de suelos.	19,05%	DISEÑO VÍAL
4 ALCARRAZA	En programación	0,00%	DISEÑO VÍAL
05 CLLE 14 SUR	En programación	0,00%	DISEÑO VÍAL
06 ENCANTO	Diseño geométrico vías y estudio de suelos.	21,59%	DISEÑO VÍAL
07 R. EJERCITO	Visita de reconocimiento	0,00%	SANEAMIENTO BÁSICO
08 CLL 31	Estudio de tránsito y Movilidad y diseño geométrico vías.	49,25%	DISEÑO VÍAL
09 P. AJIZAL	Laboratorio estudio de suelos, Diseño arquitectónico	21,37%	DISEÑO PLACA POLIDEPORTIVA
10 P. POMAR	Entrega del proyecto	95,76%	DISEÑO PLACA POLIDEPORTIVA
11 F. PREDIAL	Visita para levantar la información de 2 fichas prediales	92,50%	FICHA PREDIAL
12 CLLE 85	Revisión de diseños previos	1,48%	SANEAMIENTO BÁSICO
13 BALCONES DE SEVILLA	Laboratorio estudio de suelos, diseño arquitectónico	21,31%	FICHA PREDIAL
14 P. LUCHO	Laboratorio estudio de suelos, diseño arquitectónico	18,26%	DISEÑO PLACA POLIDEPORTIVA
15 P. DIAGONAL 40	Inicio de diseño arquitectónico	14,35%	DISEÑO ESPACIO PÚBLICO

AVANCE DISEÑOS



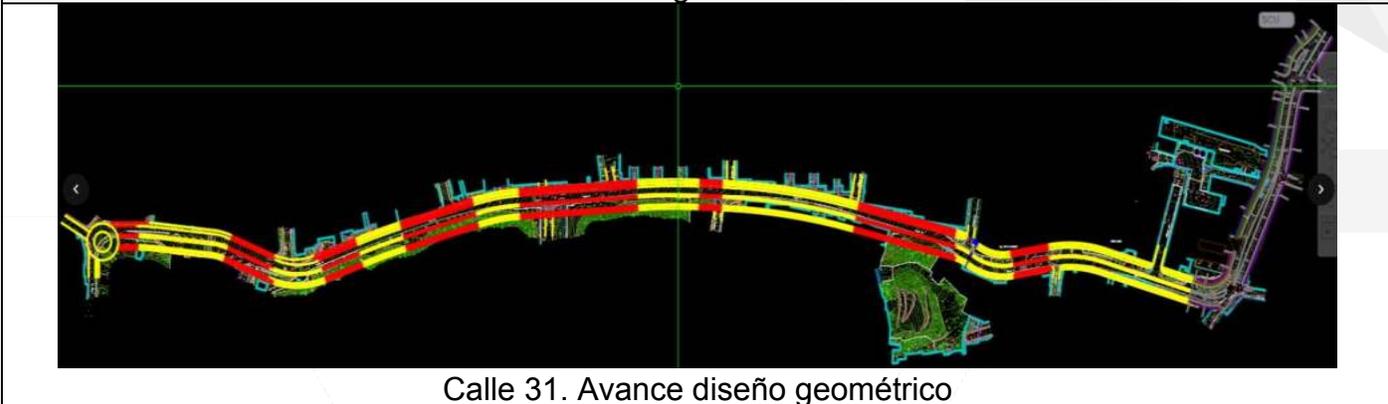
Santa Catalina. Ortofoto



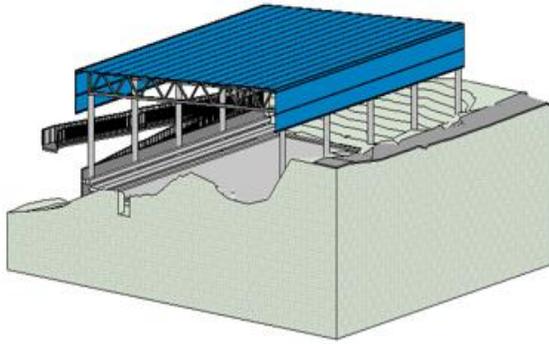
Salvatorianos. Avance diseño geométrico



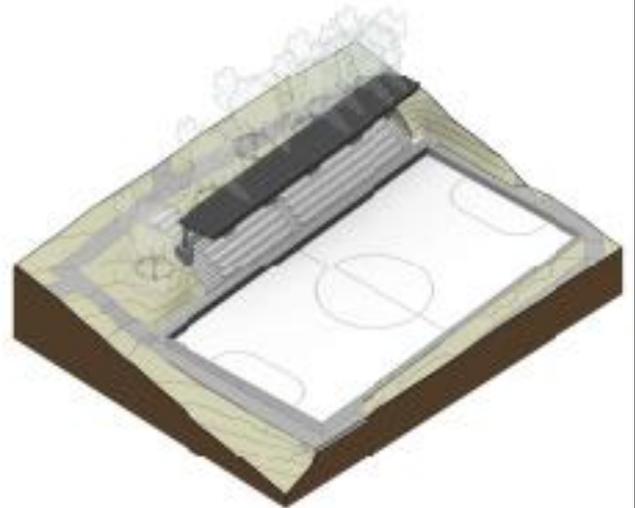
El Encante. Diseño geométrico en revisión.



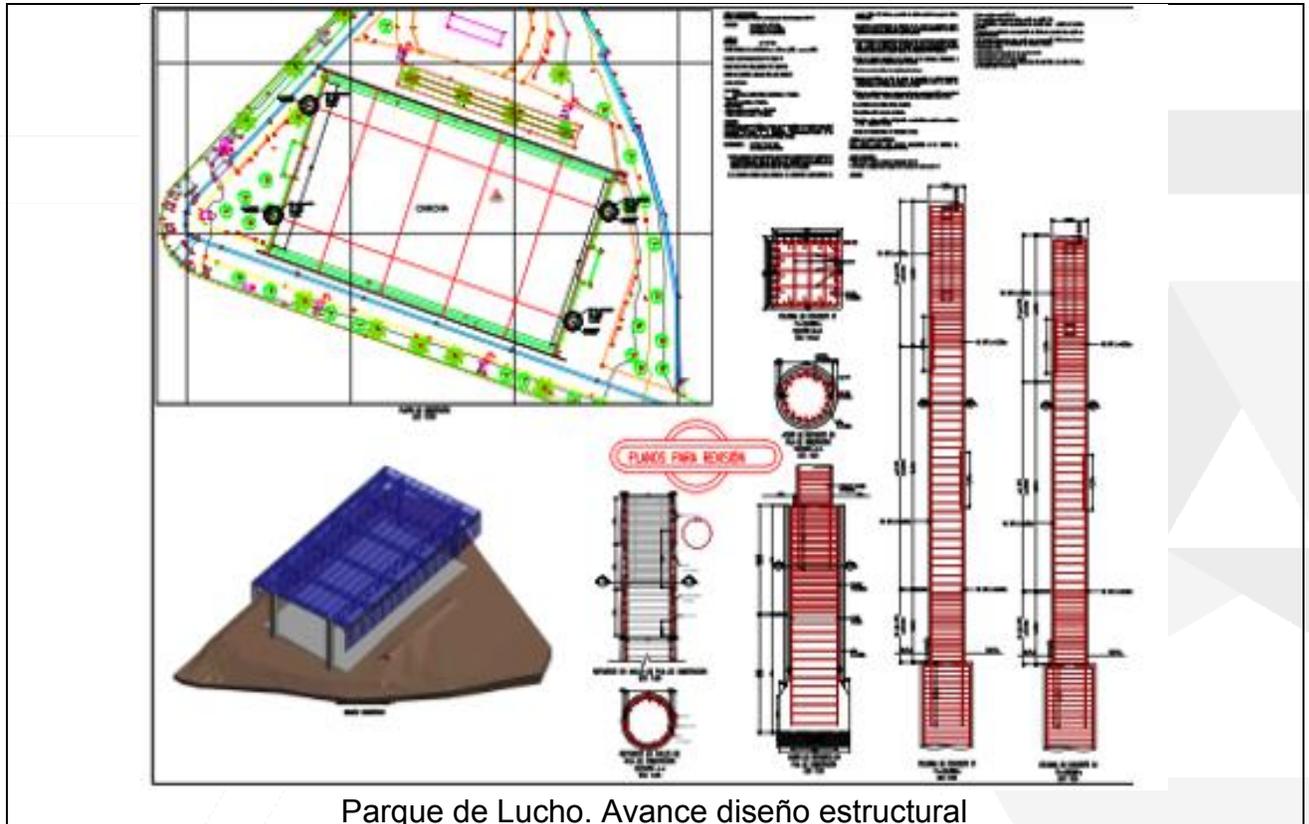
Calle 31. Avance diseño geométrico



Ajizal. Avance diseño arquitectónico.



El Pomal. Diseño graderías para cancha de fútbol.





2.2. Administración territorial:

CONVENIO 049 – 2017			
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN ENTRE ADELI Y EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, A FIN DE AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS; ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS, QUE LES PERMITAN EN EL MARCO DE UNA ALIANZA ESTRATÉGICA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN, ORNATO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE AHORRO ENERGÉTICO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.			
Valor Total:	\$81.902.356.440	Valor ejecutado a la fecha:	\$46.624.451.357
% Ejecución presupuestal	61,39%	% Ejecución Física	68,20%
OBSERVACIONES:			

El convenio incluye las actividades de alumbrado público (ejecutor e interventoría) y la prestación de servicios profesionales (Ingeniero Electricista contrato 003-2024, profesional SG-SST contrato 002-2024) y consultoría 052-2017, éstos últimos ya finalizados. Según lo estipulado en la adición No. 10 (tiempo y valor) al Convenio Interadministrativo de Asociación No. 49 del 2017, se modifica la CLÁUSULA QUINTA de la siguiente manera: CLÁUSULA PRIMERA: PLAZO, (...) *se prorroga en veintiún (21) días, cinco (5) meses y tres (3) años, contados desde el once (11) de julio de 2024 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2027 (ambas fechas inclusive).* CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR. La cláusula segunda del convenio de asociación No. 049-2017 que contempla el VALOR, se adiciona en la suma de TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (35.500.000.000). Por lo anterior, se actualizará el porcentaje de ejecución física y presupuestal, por lo que se verá reflejado una disminución en dicho porcentaje con respecto al último informe presentado.

CONTRATOS DERIVADOS

002-2024	Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA VERIFICAR LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), AMBIENTAL Y DE CALIDAD AL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN, ORNATO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE AHORRO ENERGÉTICO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	
Valor Total:	\$14.700.000	Valor ejecutado a la fecha:	\$12.950.000
% Ejecución presupuestal	88,10%	% Ejecución Física	88,80%

OBSERVACIONES:

Las partes en común acuerdo dieron por terminado anticipadamente el contrato el día quince (15) de mayo de 2024, ya que la adición 1 en tiempo y valor al contrato 002-2024, suscrita el 22 de marzo de 2024, superó el tope permitido para adicionar lo establecido en el artículo 26 del Acuerdo 003 del 01 de junio de 2021 "Por el cual se adopta el manual de contratación de la Empresa Industrial y Comercial del Estado - ADELI"
La liquidación está en jurídica.

051-2017	Objeto:	SELECCIÓN DE ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN, ORNATO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE AHORRO ENERGÉTICO EN EL MUNICIPIO ITAGUI.	
Valor Total:	\$63.817.704.437	Valor ejecutado a la fecha:	\$40.903.536.543
% Ejecución presupuestal	64,09%	% Ejecución Física	68,03%
OBSERVACIONES:			
El 09 de julio de 2024 fue suscrita la adición No. 10 en tiempo y valor y acta modificatoria No. 03 al contrato 051-20217, prorrogando en Cuarenta y un (41) meses y veinte (20) días calendario, contados desde el once (11) de julio de 2024 y hasta el treinta (30) de diciembre de 2027 (ambas fechas inclusive). De igual manera se adicionan recursos por valor de VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$27.582.333.910) AU INCLUIDO. Por lo anterior, se actualizará el porcentaje de ejecución física y presupuestal, por lo que se verá reflejado una disminución en dicho porcentaje con respecto al último informe presentado			

016-2024	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA MODERNIZACIÓN, REFORZAMIENTO Y EXPANSIÓN, ASÍ COMO LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES CONEXAS, COMPLEMENTARIAS, ASOCIADAS AL SISTEMA DE ALUMBRADO CON TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	
Valor Total:	\$2.589.214.376	Valor ejecutado a la fecha:	\$396.650.800
% Ejecución presupuestal	15,32%	% Ejecución Física	7,98%
OBSERVACIONES:			
El contrato a la fecha se encuentra dentro del plazo estipulado contractualmente y no presenta novedad en su ejecución técnica y financiera			

SEGUIMIENTO AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO (SAP)

Con relación con el mantenimiento del sistema de alumbrado público, la interventoría valida la realización de los programas de mantenimiento correctivo planteado por el ejecutor y ceñidos a los aspectos establecidos en el RETILAP (Resolución 40150 de 2024), libro 3, numeral 3.3.4.2. Mantenimiento correctivo

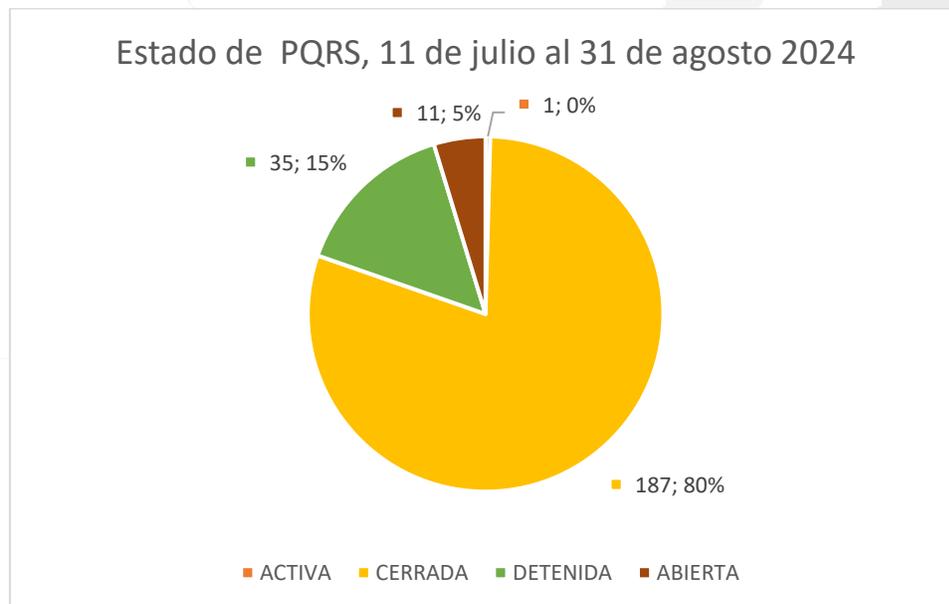
Con el mantenimiento correctivo se busca localizar el equipo en falla, reparar y adecuar las instalaciones para que funcionen el máximo número de horas posible, con el desempeño para el que fueron diseñadas. En este aspecto se realizó seguimiento a la atención y corrección de las fallas presentadas en el SALP del municipio, donde la principal razón de estas acciones correctivas fueron luminarias en encendido permanente y luminarias apagadas.

Tipo de Falla	Recuento Fallas	Porcentaje Falla
LUMINARIA APAGADA	113	48,29%
LUMINARIA ENCENDIDO PERMANENTE	63	26,92%
ROTULO	18	7,69%
PODAS	10	4,27%
GIRAR LUMINARIA	5	2,14%
POSTE MAL ESTADO	4	1,71%
LUMINARIA NUEVA	3	1,28%
CABLE CAIDO	3	1,28%
LUMINARIA INTERMITENTE	3	1,28%
POSTE RETIRO	3	1,28%
TEMPORIZADOR PROGRAMAR	2	0,85%
LUMINARIA CAIDA	2	0,85%
CABLE ACOMETIDA NUEVA	1	0,43%
LUMINARIA GIRAR	1	0,43%
TRASLADO	1	0,43%
CAJA ELÉCTRICA PISO	1	0,43%

Tipo de Falla	Recuento Fallas	Porcentaje Falla
CABLE REPOSICIÓN	1	0,43%
Total, general	234	100,00%

Fuente: Contrato 051-2017 y 016-2024

A continuación, se presenta el resumen del estado de las PQRS ingresadas al municipio de Itagüí entre el 11 de julio y el 31 de agosto de 2024, las cuales fueron atendidas por medio de los canales de atención al cliente: Teléfono: (604) 322 47 28, Móvil: 317 288 60 09, WhatsApp: 317 288 60 09 y Correo electrónico: pqrs.apitagui@gmail.com donde se realizar reportes relacionados con afectaciones y anomalías respecto al alumbrado público en el municipio de Itagüí.

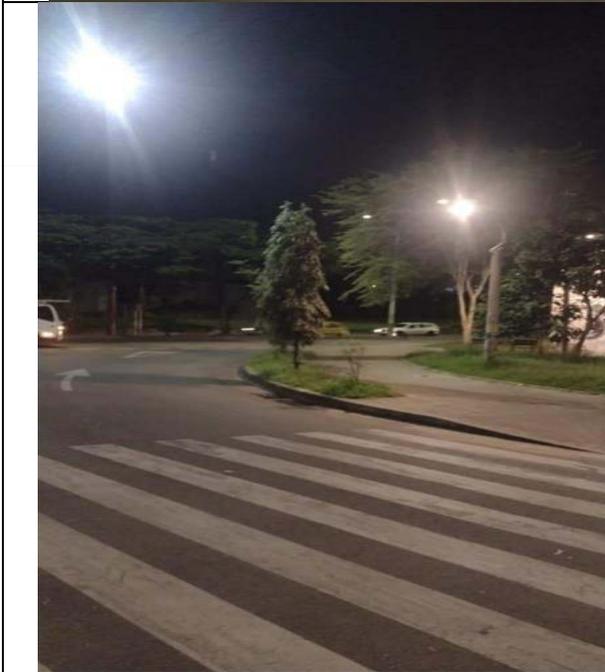
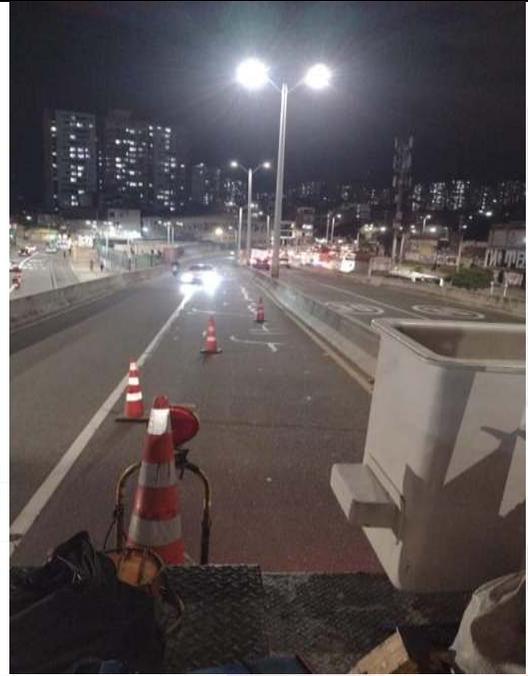
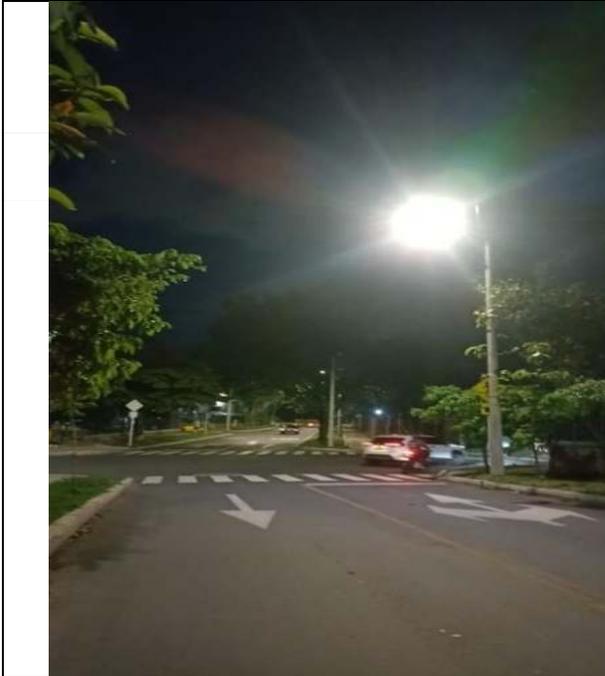


Fuente: Contrato 051-2017 y 016-2024

De la gráfica anterior se puede concluir lo siguiente: Se recibieron un total de **234** reportes de PQRS asociadas al sistema de información de alumbrado público, de las cuales se atendieron en total **187 (80%)** de éstas, **35 (15%)** se detuvieron, **11 (5%)** quedaron abiertas y **1 (0%)** quedó activa.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO (SIAP)

Dando cumplimiento a la Resolución Número 40150 del (03 May 2024) por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP, en el artículo 3.3.3.1 **Sistema de información de alumbrado público (...)** *Todo municipio debe contar con el Sistema de Información del Alumbrado Público (SIAP), bajo su responsabilidad si la AOM lo realiza directamente. En el evento en que la Administración, Operación y Mantenimiento lo realice a través de un tercero, este debe desarrollar e implementar el SIAP, con cargo al costo que se le remunera por las actividades de Administración, Operación y Mantenimiento, teniendo en cuenta la resolución CREG 101 013 de 2022 o las que la modifiquen o reemplacen.*

El SIAP debe cumplir con lo establecido en el RETILAP. El SIAP estará disponible para la consulta en línea por parte del municipio, en el evento en que este sistema sea suministrado y operado por un tercero. (...)

Actualmente se cuenta con el Sistema de información de Alumbrado Público georreferenciado (plataforma ArcGis de la empresa ESRI), entregado por el municipio, en el cual, se lleva el control de la actualización constante conforme se vaya modificando.

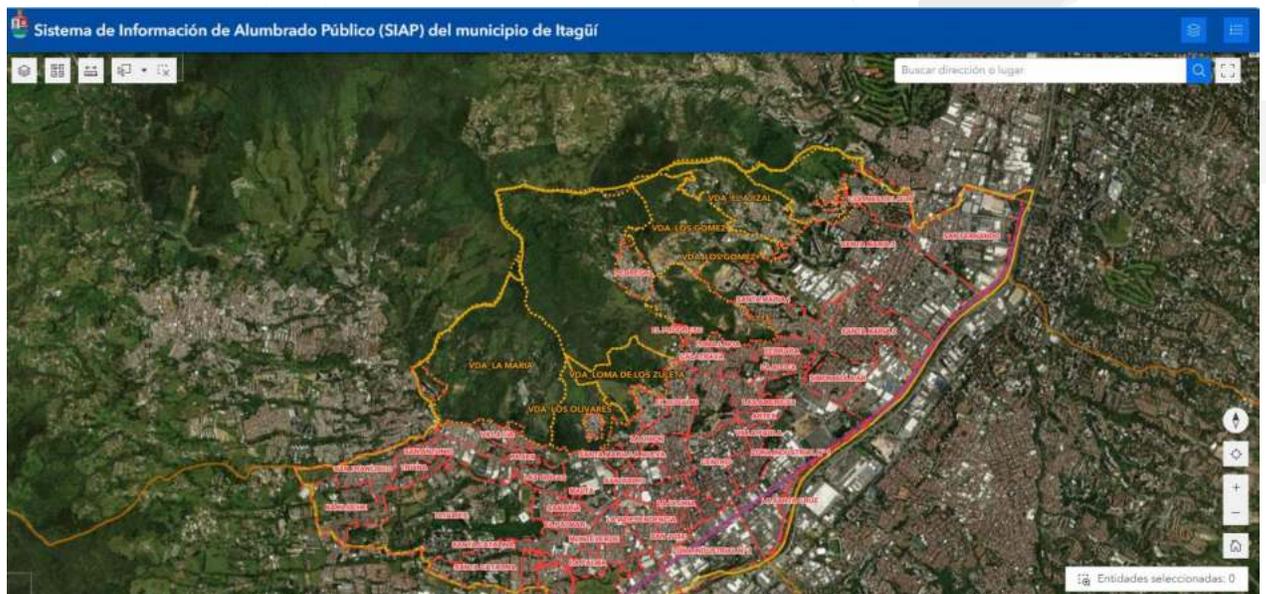
Este mismo ya se encuentra disponible en la página del municipio de Itagüí en trámites y servicios: <https://experience.arcgis.com/experience/73ef6a3e8e9946b5b4642452c6883023>

https://itagui.gov.co

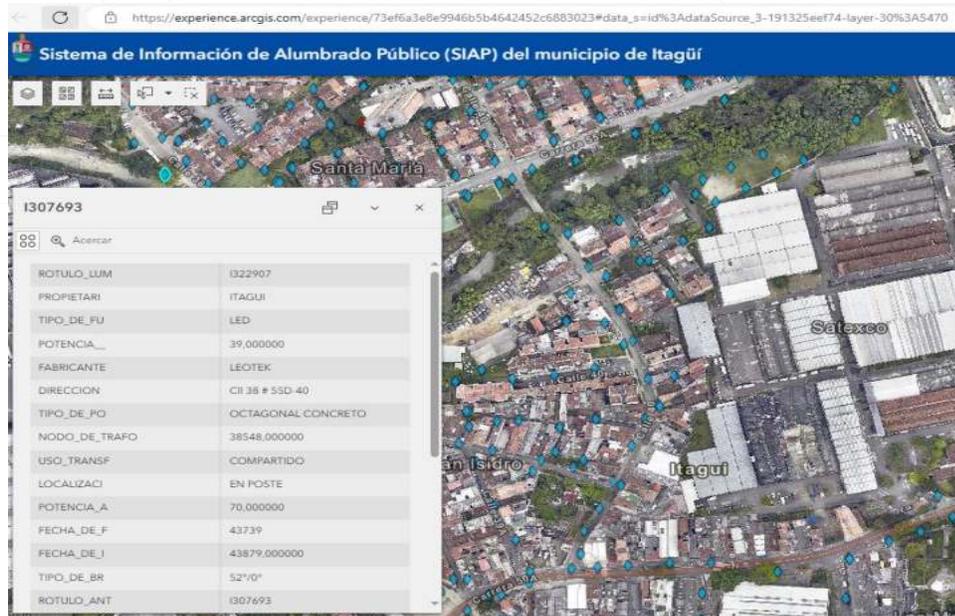
 Plan de Ordenamiento Territorial (POT)	 Presentación de la Declaración ICA	 Radicación Cuentas de Cobro	 Radicación Web	 Registro de Información Tributaria - RIT	 Rendición de Cuentas
 Reporte Residuos Hospitalarios	 Selección de Gerente General Hospital de sur 2024	 Sistema de Información de Alumbrado Público (SIAP)	 Solicitud Exenciones de Pico y Placa	 Solicitud Revocatoria de Pico y Placa	

Trámites y Servicios

Realiza trámites en línea y aprende cómo realizar trámites presenciales



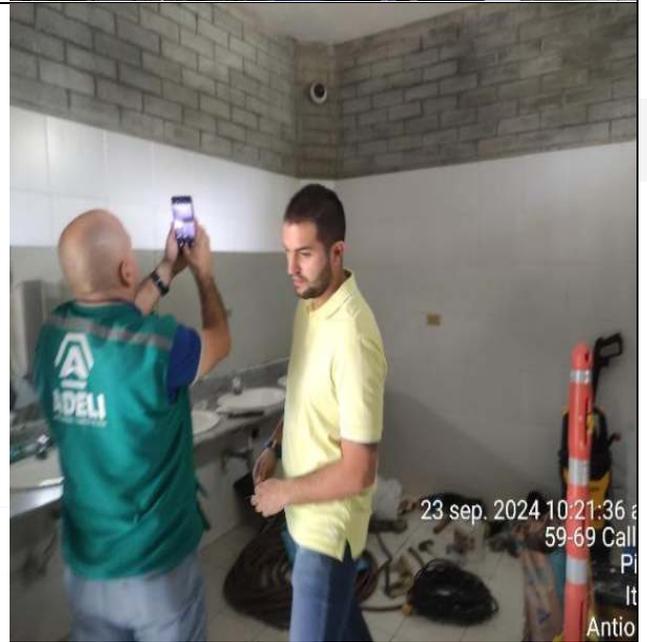
Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADL
 Centro Comercial La Gran Manzana Carrera 49 No. 50 A - 20 - P. 203
 Municipio de Itagüí
 contacto@adel.gov.co
 Teléfono: 313 7576 Ext. 61100
 Buzón: 20055464 - 8



Sistema de Información de Alumbrado Público (SIAP), Itagüí

027-2024	Objeto:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ADMINISTRADOS POR ADELI EN RAZÓN AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SSA-230-2021	
Valor Total:	\$97.337.048	Valor ejecutado a la fecha:	\$29.202.000
% Ejecución presupuestal	30%	% Ejecución Física	67%
OBSERVACIONES:			
Contrato en ejecución.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO





3. APOYO A LA GESTIÓN

3.1. Gestión Jurídica

Dando cumplimiento al Acuerdo 003 del 01 de junio de 2021 (modificado por el Acuerdo 005 de 2024), por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa Industrial y Comercial del estado - ADELI y a los principios generales de la función pública desde su régimen especial, es por medio de la Gestión Jurídica que la dirección, realiza el seguimiento y control a la gestión contractual de todos los procesos de selección objetiva adjudicados, como también la defensa Judicial de la Agencia la cual tiene como principal objetivo brindar apoyo jurídico a la entidad, de forma oportuna y de acuerdo con la legislación vigente.

3.1.1. Contractual

En los procesos adelantados por la Dirección Jurídica y en la estructuración de los contratos celebrados, se relaciona a continuación toda la contratación de bienes o servicios de la Agencia para el funcionamiento administrativo y el desarrollo de los negocios propios de su actividad económica y comercial:

VIGENCIA 2024

Contrato	Objeto	NIT/CC	Contratista	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Valor Inicial	Adición
001-2024	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING; PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO - ADELI.	900.024.793-0	COPYPAISA LTDA	5/01/2024	4/04/2024	\$2.160.000	
002-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA VERIFICAR LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL	1.017.143.334	JORGE ALEXANDER GONZÁLEZ RODRIGUEZ	26/01/2024	31/05/2024	\$7.700.000	\$7.000.000

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SG-SST), AMBIENTAL Y DE CALIDAD AL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN, ORNATO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE AHORRO ENERGÉTICO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.						
003-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO ELECTRICISTA PARA VERIFICAR Y HACER SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN, ORNATO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE AHORRO ENERGÉTICO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	98.607.087	HECTOR ANDRÉS ATEHORTUA GÓMEZ	26/01/2024	31/05/2024	\$13.200.000	\$12.000.000
004-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PERSONAL VINCULADO Y CONTRATISTA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO- ADELI, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.	901.040.426-3	TRANSPORTE ESPECIAL EL PROGRESO	8/03/2024	22/12/2024	\$68.400.000	

005-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO INTERDISCIPLINARIO EN LA GESTIÓN, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADELI.	900.633.29 1-8	CONLÓGICA S.A.S	1/04/2024	31/12/2024	\$248.601.600	\$78.490.913
ORDEN DE SERVICIO 01-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS Y SUS DIFERENTES SISTEMAS COMPUESTOS DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ- ADELI	901.394.44 8	INGENIEROS ALIADOS S.A.S	24/06/2024	23/12/2024	\$14.799.852	
006-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y SOPORTAR A LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ- ADELI EN LA ACTUALIZACIÓN, DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y TRABAJO (SG-SST) VIGENCIA 2024	1.036.599.8 12	ERICA VIVIANA BEDOYA VILLADA	16/04/2024	15/12/2024	\$27.200.000	
007-2024	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y SISTEMAS ELECTROMECAÑICOS E HIDRÁULICOS EN EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	901.394.44 8-4	INGENIEROS ALIADOS S.A.S. INV. PUBLICA 002/2024	30/04/2024	31/12/2024	\$1,144,001,753	

	DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.						
008-2024	MANTENIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA Y EL CENTRO DE MONITOREO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	900.155.215-8	ENERGIZANDO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	1/05/2024	31/12/2024	\$2.290.109.788	
009-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA SOPORTAR A LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ- ADELI EN LA PROMOCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL MEDIANTE ESTRATEGIAS Y ACCIONES COMUNICATIVAS EN LOS DIFERENTES MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN MASIVA.	1.007.845.465	LAURA MARCELA BUSTOS CORREA	7/05/2024	22/12/2024	\$28.626.666	
010-2024	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA, SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO DE DOCUMENTOS BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADELI.	900.024.793-0	COPYPAISA LTDA	8/05/2024	31/12/2024	\$19.865.950	
011-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS Y SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL EDIFICIO PRINCIPAL Y	811.012.753-1	CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES	24/05/2024	30/11/2024	\$139.907.882	\$44.930.952

	DEMÁS EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ		INTEGRALES S.A.S B.I.C				
012-2024	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RENOVACIÓN DE CALIFICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANÍSTICO Y LA TRANSITABILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOLUCIÓN VIAL RUTA 2509 (AUTOPISTA SUR) CON CALLE 31 LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0	800.214.00 1-9	FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES	1/06/2024	31/09/2024	\$65.450.000	
013-2024	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ DESTINADAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO.	901.126.27 7-3	M3 GRUPO EMPRESARIAL S.A.S (INV. PÚBLICA N° 001 - 2024)	14/06/2024	13/12/2024	\$5.513.950.487	
014-2024	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES	900.510.89 1-9	JERA INGENIERÍA S.A.S (INV PRIVADA N° 003 - 2024)	14/06/2024	31/12/2024	\$695.917.950	

	DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ DESTINADAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO.						
015-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, CUSTODIA DE ARCHIVOS FÍSICOS Y CONSULTAS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI	900.030.19 7-5	ESTRATEGIAS DOCUMENTALES S.A.S	1/07/2024	31/12/2025	\$15.684.200	
016-2024	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA MODERNIZACIÓN, REFORZAMIENTO Y EXPANSIÓN, ASÍ COMO LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES CONEXAS, COMPLEMENTARIAS, ASOCIADAS AL SISTEMA DE ALUMBRADO CON TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	901.255.51 3	FLUXES INGENIERIA S.A.S.	18/06/2024	31/12/2027	\$2.589.214.376	
017-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, OPERATIVAS Y ORGANIZACIONALES DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE TALENTO HUMANO, INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) Y ANUAL DE	811.034.66 3-1	CONSTRUCCIÓN COLECTIVA S.A.S	24/06/2024	23/12/2024	\$173.530.560	

	BIENESTAR Y ESTÍMULOS E INCENTIVOS 2024, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ - ADELI.						
018-2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VÍA DE ACCESO EN EL SECTOR DE LA SANTA CRUZ DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	900.355.180-6	CONCAVAS S.A.S	3/07/2024	23/12/2024	\$125.855.590	
019-2024	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y REDES DE SERVICIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	900.355.180-6	CONCAVAS S.A.S	11/07/2024	25/12/2024	\$2.595.757.472	
020-2024	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	98.660.837	DANIEL CAMPUZANO	16/07/2024	15/12/2024	\$3.550.810.081	
021-2024	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	901849773-8	UNION TEMPORAL LU-24	16/07/2024	25/12/2024	\$525.302.414	
022-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA, SOPORTE Y	901.144.915-0	CODWEB S.A.S	17/07/2024	31/12/2024	\$36.384.964	

	MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR, SISGED, SEDE ELECTRÓNICA; ASÍ MISMO, ALGUNOS ASPECTOS DEL SOFTWARE DINÁMICA GERENCIAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ- ADELI.						
023-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS HIDRÁULICOS Y RED CONTRA INCENDIOS DE LOS EDIFICIOS DE USO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	900.618.62 9-0	M.A.S SOLUCIONE S INDUSTRIAL ES S.A.S	26/07/202 4	25/12/2024	\$149.935.604	
024-2024	ARRENDAMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2024, PARA EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	900.771.41 7-1	CHRISTIMAS FARAH S.A. S	1/08/2024	31/01/2025	\$4.518.035.345	
025-2024	CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN QUE PERMITAN DESARROLLAR POLÍTICAS PLANES Y PROYECTOS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	901.857569 -5	CONSORCIO MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBL E	8/08/2024	7/12/2024	\$780.117.647	
026-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA LA ASESORÍA Y GESTIÓN DE SEGUROS DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ, LA CUAL INCLUYE EL ACOMPAÑAMIENTO	811046240- 1	SANIN ALIANZA LTDA	26/08/202 4	31/12/2027	NO APLICA	

	EN MATERIA DE RECLAMACIONES POR SINIESTRO Y EN GENERAL EN TODO LO RELACIONADO CON EL CONTRATO DE SEGUROS.						
027-2024	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, ADMINISTRADOS POR ADELI EN RAZÓN AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° SSA-230-2021	900.924.24 6-5	LPZ CONSTRUC CIONES S.A.S	2/09/2024	16/10/2024	\$97.337.048	
028-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TÉCNICO EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUPERVISADOS POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE PROYECTOS DE ADELI.	1.037.576.5 96	DANNY ORLANDO ORTEGA CASTAÑO	9/09/2024	16/10/2024	\$16.500.000	

3.2. Defensa Jurídica

ADELI desde la Dirección Jurídica ha venido ejecutando la verificación periódica en la página de la Rama Judicial, donde se puede evidenciar la existencia o no de procesos judiciales en contra de la Agencia.

Respecto de las acciones de tutela donde se acciona a la Agencia, la respuesta se emite dentro de las 48 horas siguientes al recibo de la misma.

Y en los procesos donde se ha llamado en calidad de testigo a la Agencia, se hace la representación judicial en el proceso y se hace el acompañamiento en cada acto del mismo.

Igualmente, por medio de los certificados de Defensa Judicial que se expiden trimestralmente, se da cuenta de la no radicación de demandas o acciones judiciales en contra de la Agencia, como tampoco de la persona natural o jurídica que la representa.

Como soporte de ello, se podrá verificar en el siguiente enlace, cada uno de los certificados. <http://itagui.gestiontransparente.com/Rendicion/JudicialProcess/bsqJudicialProcess.aspx?xyz=14CC0818>

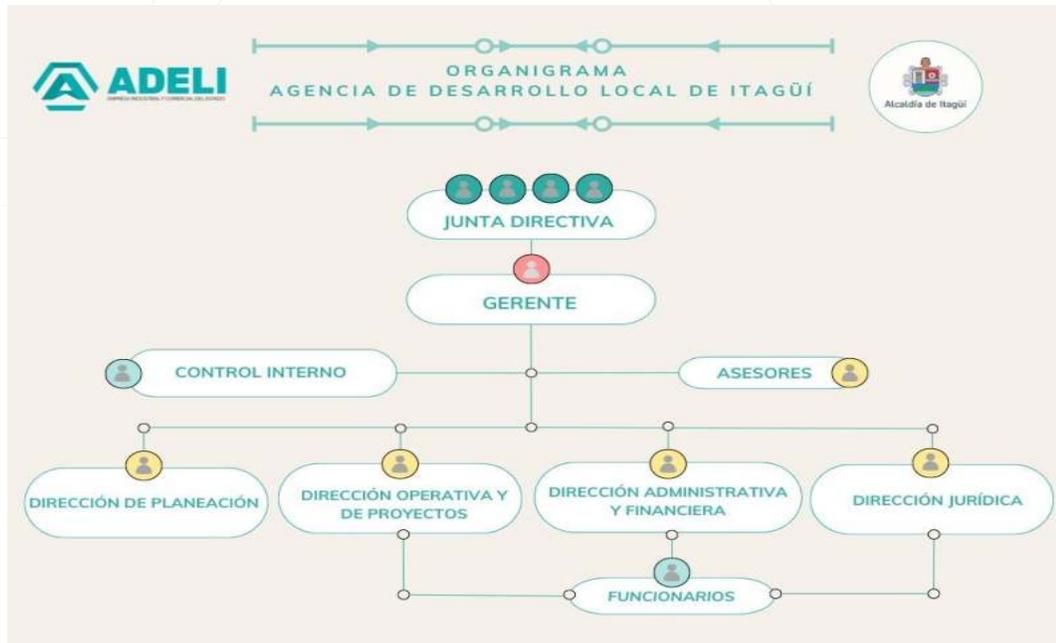
3.3. Gestión Administrativa y Talento Humano

3.3.1. Talento Humano

Durante el periodo 2024, se ha identificado la necesidad de adaptarnos a los cambios organizacionales provocados por ámbitos social, político, económico y tecnológico. Para cumplir con los objetivos establecidos, fue necesario modificar el cargo de técnico grado 7 a profesional universitario grado 1 de la Dirección Administrativa y Financiera. Estas acciones se han realizado conforme a lo estipulado por la ley y en cumplimiento del artículo 209 de la Constitución, asegurando criterios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y transparencia.

Durante el segundo trimestre del año 2024, se llevó a cabo una revisión de la situación actual de la Agencia, analizando su organización interna, que incluye la estructura, funciones, procesos, planta de cargos, asignación salarial, manual de funciones y cargas laborales. Este análisis tiene como objetivo ajustar la planta de personal según las necesidades identificadas, cumpliendo con la normativa vigente sobre empleo público y los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Por ello, la Gerencia, con el fin de cumplir la misión, visión y objetivos de la entidad, y debido a las responsabilidades que conlleva el tesorero de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí -ADELI, se decide mediante junta directiva modificar el cargo de técnico grado 7 a profesional universitario grado 1, con el fin de cumplir la misión, visión y objetivos de la entidad. Esta medida busca optimizar los procesos existentes y fortalecer las actividades administrativas y misionales, cumpliendo con lo establecido legalmente y con lo programado en la Plan Estratégico Corporativo 2024-2027.



A continuación, se detalla la planta de cargos actualizada a 30 de septiembre de 2024 de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI, modificada por el Acuerdo 02 del 22 de marzo de 2024.

DENOMINACIÓN	GRADO	PLAZA	NATURALEZA
Gerente General	039-03	1	Libre Nombramiento y remoción
Directores	009-02	4	Libre Nombramiento y remoción
Jefe de Oficina	009-01	1	Libre Nombramiento y remoción
Asesor	105-03	1	Libre Nombramiento y remoción
Profesional Universitario	2	9	Trabajador Oficial
Profesional Universitario	1	7	Trabajador Oficial
Técnico	7	4	Trabajador Oficial
Técnico	3	1	Trabajador Oficial
TOTAL		28	

Plan Estratégico de Talento Humano- PETH

El Plan Estratégico de Talento Humano de la Empresa Industrial y Comercial del Estado – ADELI para la vigencia 2024, busca integrar diversas áreas relacionadas con el Talento Humano, en alineación con el Plan de Bienestar Estímulos e Incentivos, el Plan Institucional de Capacitación y el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Su elaboración se fundamenta en los lineamientos de la dimensión de Talento Humano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así como en las políticas públicas de Gestión Estratégica del Talento Humano – GETH y de Integridad. Este plan responde a las necesidades de los servidores públicos y asegura el cumplimiento de la normatividad vigente.

Plan de Capacitación

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí- ADELI, ha planificado para el año 2024, a través del Plan Institucional de Capacitación diversas actividades de capacitación para sus funcionarios. Estas actividades están orientadas a generar conocimiento y fortalecer competencias, con el objetivo de mejorar tanto la capacidad individual como colectiva, lo que contribuye al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, así como elevar la calidad del servicio brindado a la ciudadanía y la efectividad en el desempeño de sus funciones.

Este Plan Institucional de Capacitación (PIC) se alinea con las necesidades específicas de cada área de la Agencia, estableciendo objetivos claros que buscan mejorar los procesos institucionales y la capacidad laboral de los empleados, con el fin de alcanzar los resultados y metas delineados en el Plan Estratégico.

La formación y el entrenamiento en las entidades públicas deben adaptarse a las demandas del entorno y a las diferencias en capacidades y habilidades de los servidores, así como a los perfiles de los distintos cargos. Para ello, se utilizarán instrumentos flexibles que permitan evaluar el impacto del Plan tanto en los servidores como en su entorno. Esto se llevará a cabo bajo la supervisión de la Dirección Administrativa y Financiera articulado con el Área de Gestión Humana, y conforme a las estrategias establecidas en el Plan de Capacitación Institucional publicado antes del 31 de enero de 2024.

Para el presente año se han implementado las siguientes capacitaciones:

- SECOP II (Supervisores)
- SECOP II
- Nomina, seguridad y prestaciones sociales

- Congreso Nacional de Contabilidad Pública para el Valor Público y la Sostenibilidad
- Reclamaciones sobre pólizas de cumplimiento
- Lectura de Pólizas
- Patología de estructuras y Pavimento
- Primeros Auxilios Psicológicos
- Comunicación Afectiva y Efectiva

La ejecución de los cronogramas de capacitación se está llevando a cabo según lo programado, cumpliendo con los objetivos establecidos para la vigencia 2024 hasta el 30 de septiembre.

Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos

El Plan Institucional de Bienestar, Estímulos e Incentivos de ADELI 2024 forma parte integral del Plan Estratégico de Talento Humano, ejecutando los lineamientos establecidos para el sector público. Este plan se diseña con base en el Decreto 1567 de 1998, “Por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado”.

El objetivo de este plan es exaltar el grado de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los empleados del Estado en su labor, contribuyendo así al cumplimiento eficaz de los resultados institucionales. ADELI busca responder a las necesidades y expectativas de los servidores públicos, promoviendo su desarrollo integral y mejorando su calidad de vida.

Además, se guía por el Programa Nacional de Bienestar: Servidores Saludables, Entidades Sostenibles, creado por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Para adaptar el plan a las necesidades específicas de la entidad.

El talento humano es el pilar fundamental de ADELI, por lo que su bienestar es una prioridad esencial. La forma en que se implementen las políticas y procedimientos afectará directamente el éxito de la Agencia y el logro de sus objetivos.

En el año 2024, se han llevado a cabo diversas actividades para los Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales, enfocadas en el bienestar general. Estas iniciativas buscan fortalecer el trabajo en equipo y fomentar un ambiente positivo a través de actividades lúdicas y educativas, que se han realizado según el cronograma establecido.

Actividades ejecutadas con corte al 30 de septiembre de 2024:

- Celebración del día del servidor público
- Celebración del día de la madre y el padre
- Celebración Jornada de Bienestar Laboral
- Jornada Lúdico- Deportiva
- Jornada de bienestar laboral para la prevención de riesgos a la salud
- Celebración del día de la mujer y del hombre
- Celebración del día del niño
- Reconocimiento a las profesiones
- Celebración de cumpleaños
- Campañas de reciclaje
- Campaña de medio ambiente
- Días Compensatorios: Los días Compensados son espacios de tiempo laboral, destinados por La Gerencia de acuerdo a la normatividad aplicable, para disfrutar en la realización de otras actividades personales o familiares que se dispongan.

Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Plan de Seguridad y Salud en el trabajo, es un proceso mediante el cual la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI, se compromete con la implementación y desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) vigencia 2024, cuyos objetivos y metas han sido determinados en función a los resultados de la evaluación inicial de los estándares mínimos según Resolución 0312 de 2015 y otros requerimientos del área de Seguridad y Salud en el Trabajo con la participación de los empleados y sus representantes.

La Empresa Industrial y Comercial del estado ADELI, posee un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual es transversal a todos los procesos de la organización, estas actividades contempladas en el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024, dan respuesta a lo contemplado en la Ley 1562 de 2012, y las directrices contenidas en el Capítulo 6 el Decreto 1072 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo” y Resolución 0312/20219 “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST”

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) es un proceso estructurado, establecido por etapas secuenciales del ciclo PHVA (Planear, Hacer Verificar y Actuar), basado en la prevención de riesgos asociados a los procesos administrativos de la Empresa y con una particularidad y es que siempre está en mejora continua. El Plan de

Seguridad y Salud en el Trabajo 2024 está sujeto a la política de SST, adoptada e implementada, siguiendo lineamientos de organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoria y acciones de mejora, con el fin de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los colaboradores (Decreto 1072 de 2015).

Para la vigencia 2024 la Dirección Administrativa y Financiera se compromete a dar cumplimiento a los 21 estándares mínimos de SST y para dar cumplimiento a este, se debe desarrollar 119 actividades durante la vigencia, para esto, es importante tener claro que a la fecha y con corte al 30 de septiembre de 2024 se ha ejecutado:

El 75 % del Plan de Trabajo contenido para este año.

- El Comité de convivencia conformado, capacitado y funcionando, cuenta con un plan de trabajo propio el cual ha venido desarrollando en el transcurso del año.
- El COPASST está conformado capacitado y funcionando, cuenta con un plan de trabajo propio el cual ha venido desarrollando en el transcurso del año.
- Se cuenta con plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias adaptado y en ajustes permanentes.
- Grupo Brigadista conformado y capacitados.
- La Política de SST se encuentra actualizada firmada y socializada.
- Se cuenta con la ficha de indicadores del SGSST la cual se hace seguimiento mensual.
- Investigación y reportes de accidentes o enfermedades laborales analizadas por el responsable del SST y el COPASST (en caso de ser necesario).
- Análisis de afiliación al Sistema de seguridad social.
- Inducción y reinducción del SST para nuevos y antiguos.
- Matriz de identificación de peligros evaluación y valoración del riesgo
- Entrega de elementos de protección personal.
- Cronograma de mantenimiento para instalaciones, equipos etc.
- Perfiles sociodemográficos actualizado
- Programa de capacitaciones el cual ha venido desarrollando en el transcurso del año

3.3.2. Gestión Documental

Política de Gestión Documental

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI, consiente de la importancia de la información y la comunicación en la Entidad, pretende con esta política implementar

estrategias orientadas al diseño, planeación, verificación y mejora continua de la función archivística, administrando eficientemente los recursos – físicos, técnicos, tecnológicos, financieros y del talento humano con el fin de salvaguardar el patrimonio documental de la entidad y garantizar el cumplimiento de la normatividad archivística.

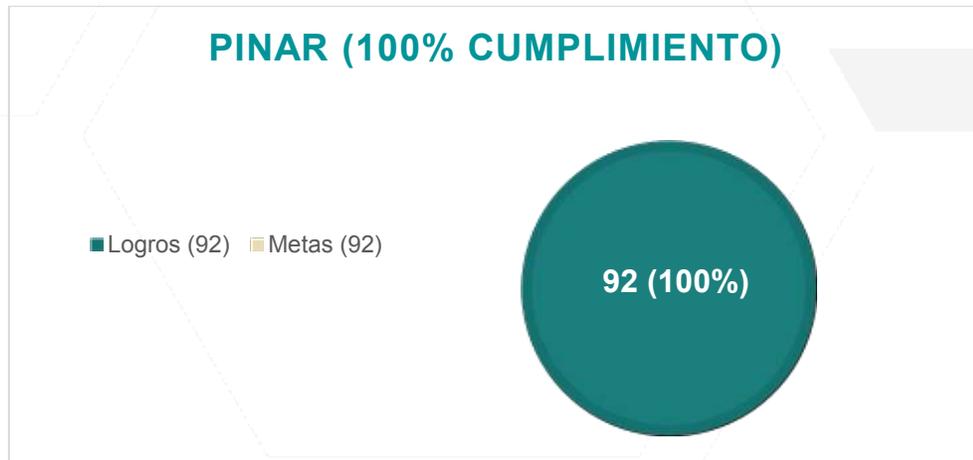
Para la vigencia 2024, se desarrolló un cronograma que, a diferencia del mapa de ruta, permite hacer un seguimiento detallado, mes a mes de las actividades que se están ejecutando, así como su indicador de cumplimiento, el cual ayuda a realizar medición de la efectividad del plan.

Implementación del Plan Institucional de Archivos - PINAR

El PINAR permite a la entidad planificar de manera efectiva los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para la adecuada gestión de sus archivos, contribuyendo a la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la administración pública.

Año 2024:

- ✓ Total, actividades propuestas: 92
- ✓ Total, actividades ejecutadas: 92



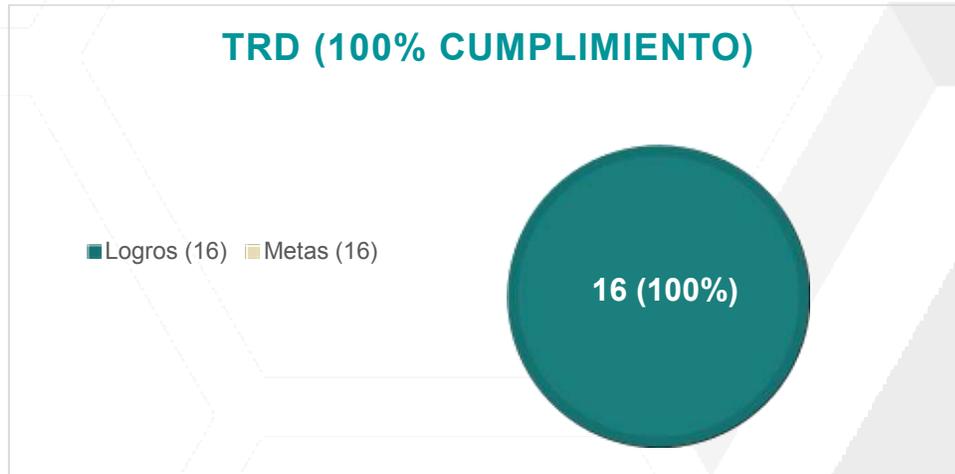
Implementación de Tablas De Retención Documental - TRD

Actividades propuestas en el PINAR 2024

- ✓ Total, actividades propuestas: 16



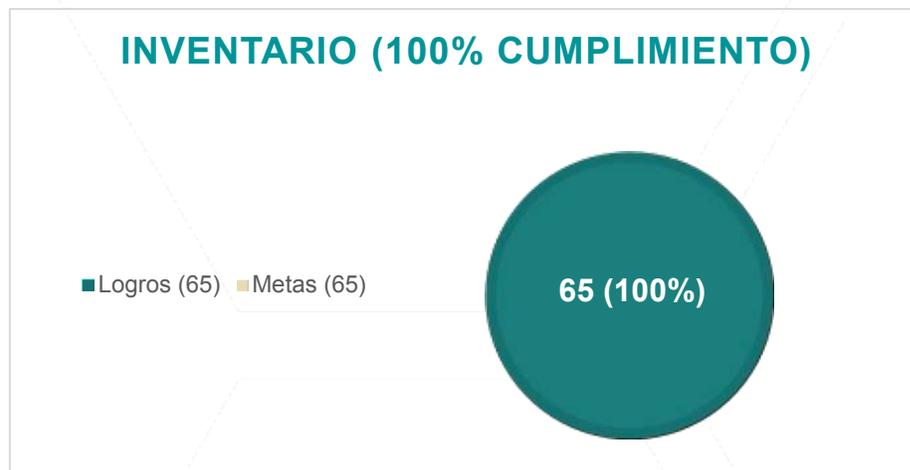
✓ Total, actividades ejecutadas: 16



Inventario documental archivo central

(Expresado en metros lineales de información), la cantidad es aproximada porque puede variar en el tiempo

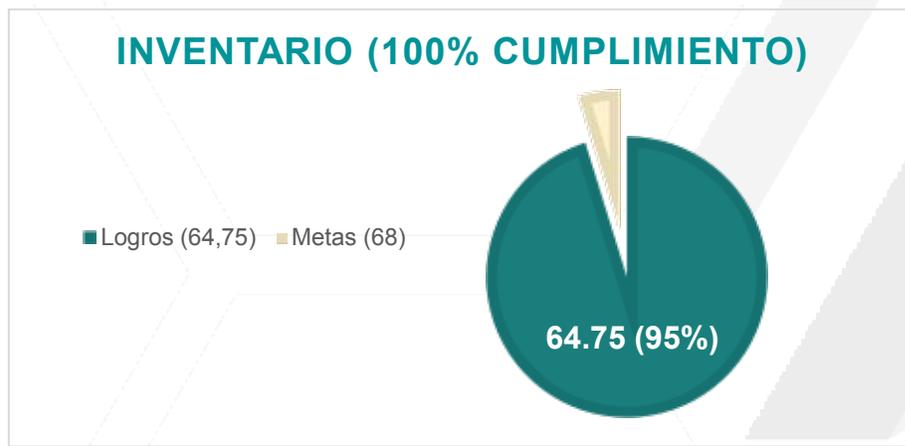
- ✓ Cantidad de metros lineales: 65 ML
- ✓ Cantidad de metros lineales inventariados: 65 ML



Inventario documental archivo de gestión

(Expresado en metros lineales de información), la cantidad es aproximada porque puede variar en el tiempo

- ✓ Cantidad de metros lineales: 68 ML
- ✓ Cantidad de metros lineales inventariados: 64,75 ML



Ejecución del Programa de Gestión Documental - PGD.

Actividades propuestas en el PINAR

- ✓ Total, actividades propuestas: 36
- ✓ Total, actividades ejecutadas: 36



PGD (100% CUMPLIMIENTO)

■ Logros (37) ■ Metas (37)

37 (100%)

Acceso y consulta de información

- ✓ Total, consultas solicitadas: 45
- ✓ Total, consultas atendidas: 45

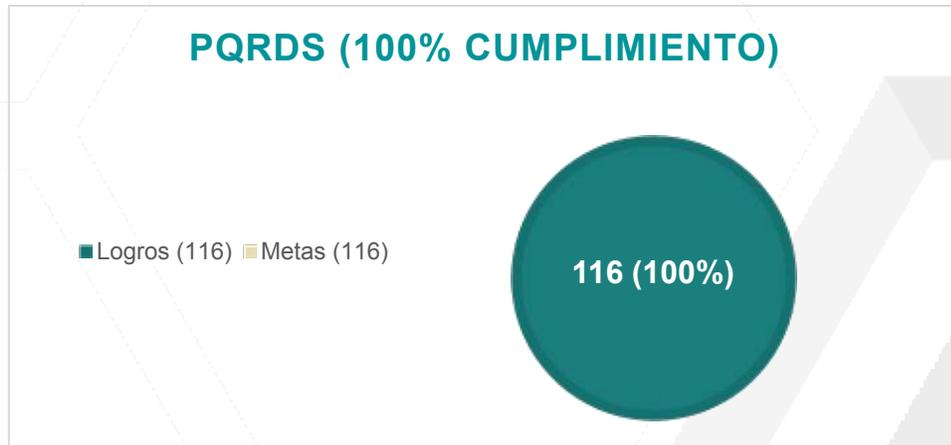
CONSULTAS (100% CUMPLIMIENTO)

■ Logros (45) ■ Metas (45)

45 (100%)

Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias (PQRDS)

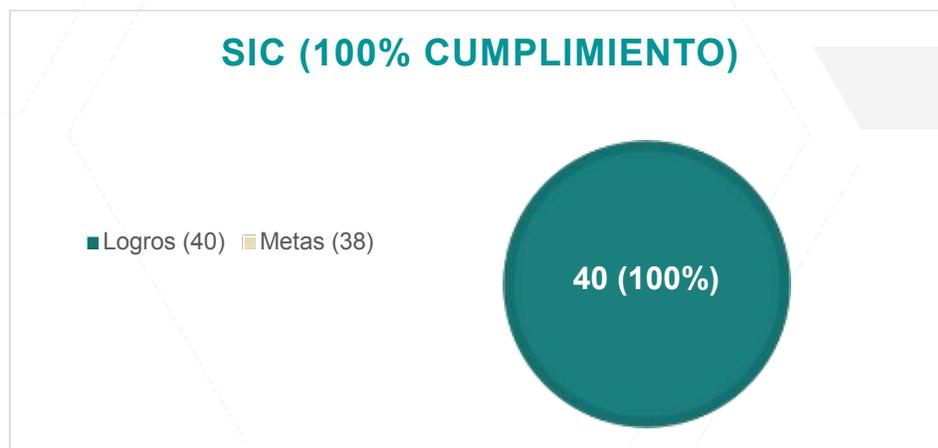
- ✓ Total, PQRDS recibidas: 116
- ✓ Total, PQRDS contestadas: 116



Sistema Integrado de Conservación Documental - SIC.

Actividades propuestas en el PINAR

- ✓ Total, actividades propuestas: 36
- ✓ Total, actividades ejecutadas: 36



3.4. Gestión Financiera

Este proceso se acompaña del desarrollo de actividades contables, presupuestales y de tesorería que son las encargadas de registrar, analizar e interpretar de manera sistemática

la información contable y financiera, la cual es controlada a través de las operaciones económicas y tiene como fin establecer el balance de ingresos y gastos para la toma de decisiones financieras acertadas.

Han puesto su empeño técnico, administrativo y operativo para dar cumplimiento a los fundamentos bases de creación y sostenibilidad de la empresa; así mismo de garantizar la planificación, seguimiento y gestión de los recursos para cumplir con los estándares, objetivos y metas establecidas para el año 2024 y en administrar los recursos de la forma más eficiente para garantizar la ejecución de los compromisos propuestos.

3.4.1. Contable

Una de las funciones que corresponden a este proceso es velar por el cumplimiento de la elaboración de los estados financieros los cuales fueron emitidos acorde a la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, los cuales cumplen 2 características fundamentales de relevancia y representación fiel de la situación financiera y contable de la entidad. Además de la elaboración se cumplió con la explicación y aprobación de los mismos ante la Junta Directiva de la entidad información útil para la toma de decisiones. A continuación, se detalla aspectos relevantes reflejados en los estados financieros aprobados en la entidad con corte a septiembre de 2024:



La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí cuenta con una solides financiera, dado que sus indicadores financieros muestran capacidad de saldar obligaciones a corto plazo, capacidad de endeudamiento y capital de trabajo. Su principal fuente de ingresos proviene de la administración de proyectos y arrendamiento de bienes inmuebles, al cierre del periodo a

septiembre de 2024 obtuvo ingresos por valor de \$3.632.857.886. Obtuvo una utilidad del ejercicio acumulada de \$340.776.445, esto debido al aumento significativo de los ingresos operacionales y no operacionales.

Los ingresos no operacionales surgen de los rendimientos financieros generados por los fondos de inversión, CDT y cuentas de ahorros de recursos propios, por lo que, al 30 de septiembre de 2024 suman \$124.070.543; lo que indica una buena gestión por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del manejo eficiente de los recursos. Asimismo, los ingresos diversos se obtienen del reintegro realizado por las entidades de salud (EPS) por concepto de: incapacidades de enfermedad común, licencia de maternidad y paternidad; los cuales al cierre del mes de septiembre suman \$28.884.206.

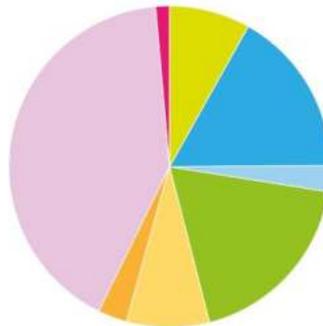
Los gastos totales de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí al 30 de septiembre de 2024 suman \$ 3.292.081.441. Los gastos más representativos son los de administración, ya que representan el 92% del total de los gastos y que son necesarios para el cumplimiento del objeto social de la entidad, estos son: nómina, prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales, al igual que los gastos generales de arrendamiento, pago servicios públicos, materiales y suministros, mantenimiento. Asimismo, realizó el aporte al fondo de bienestar del Municipio de Itagüí por valor de \$100.000.000, el cual busca fortalecer el bienestar de nuestros empleados. Los gastos de operación corresponden aquellas erogaciones que realiza la Entidad por el pago de honorarios y servicios de aquellos contratistas y proveedores que sirven de apoyo en las diferentes áreas y representan el 5% del total de los gastos.

El Estado de Situación Financiera de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí se dividen en Activos, Pasivos y Patrimonio de Recursos Propios y en Activos y Pasivos de Recursos recibidos en Administración Delegada siendo estos los más representativos del total de activos y pasivos.



- Estado de Situación Financiera de Recursos Propios

ACTIVOS RECURSOS PROPIOS



\$ 739.955.318 Caja	\$ 1.681.826.957 Saldo a Favor DIAN	\$ 3.758.005.186 Propiedades de inversión
\$ 1.522.310.788 Inversiones	\$ 757.731.072 Propiedades planta y equipo	\$ 126.037.396 Activos por impuestos diferidos
\$ 235.830.574 CXC	-\$ 265.535.234 Depreciación	

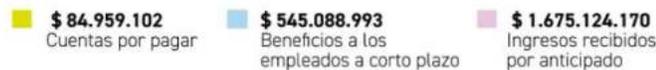
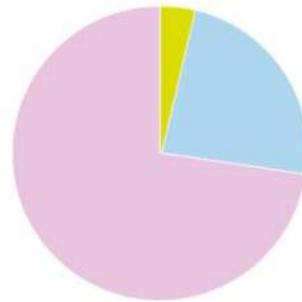
Los activos de recursos propios con corte a septiembre 30 de 2024 ascienden a \$8.556.162.057 y esta representados en:

- Efectivo.
- Inversiones e instrumentos derivados.
- Anticipo de Impuestos.
- Propiedades, planta y equipos (Local 313-Maquinaria y equipo, Muebles, Enseres y Equipos de Oficina, Equipos de cómputo).
- Propiedades de Inversión (Local 310-311-312)

Con relación a las cuentas por cobrar correspondientes a honorarios y arrendamiento operativo que quedaron pendientes por recaudar al cierre de la vigencia 2023, a 30 de septiembre de 2024 fueron recaudadas en su totalidad.

Cuentas por cobrar Recursos Propios	A 31 de diciembre de 2023
Constituidas	\$1.345.805.494
Recaudadas a 30 de septiembre	\$1.345.805.494
Porcentaje	100%

PASIVO RECURSOS PROPIOS



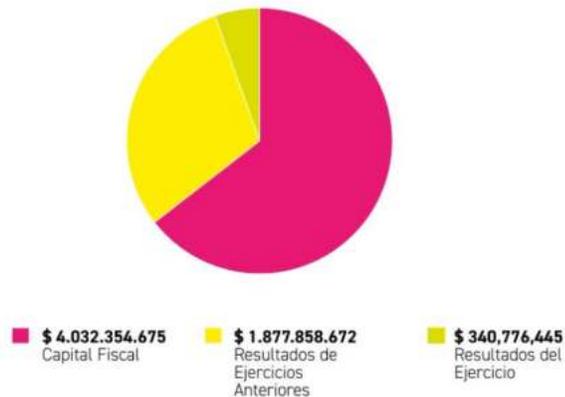
Los pasivos de recursos propios con corte a septiembre 30 de 2024 ascienden a \$2.305.172.265 y esta representados en:

- Cuentas por pagar a proveedores de gastos propios.
- Retención en la Fuente.
- IVA.
- Ingresos recibidos por anticipado.

Las cuentas por pagar de recursos propios que quedaron pendiente por pagar al cierre de la vigencia 2023, a 30 de septiembre de 2024 ya fueron canceladas en su totalidad.

Cuentas por Pagar Recursos Propios	A 31 de diciembre de 2023
Constituidas	\$1.974.637.388
Pagadas a 30 de septiembre	\$1.974.637.388
Porcentaje	100%

PATRIMONIO



El patrimonio con corte a septiembre 30 de 2024 asciende a \$6.250.989.792 representado en el Capital fiscal el cual está constituido por los aportes realizados por el Municipio de Itagüí para la creación de la entidad, los resultados del ejercicio anteriores y otras partidas, que, de acuerdo con lo establecido en las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio según Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

Se observa para el tercer trimestre de 2024 un resultado del ejercicio de \$ 340.776.445 esto se debe por la gestión administrativa en el cobro de los honorarios que garantice que los ingresos sean superiores a los gastos. Asimismo, por la celebración y ejecución de nuevo contratos para la vigencia 2024. Este resultado garantiza que la empresa está en la capacidad de seguir generando beneficios económicos y continuar creando valor a largo plazo a través de la inversión y el ingreso.

• **Estado de Situación Financiera de los Recursos Recibidos en Administración**

El Estado de Situación Financiera de los Recursos Recibidos en Administración representa, los recursos disponibles para la ejecución de los convenios y/o contratos bajo la modalidad de administración delegada, suscritos con el Municipio de Itagüí. Los cuales están separados gráficamente con el fin de identificar los valores de ejecución (pasivos) y con qué recursos se cuenta (activos) para ejecutarlos.



Con corte al 30 de septiembre de 2024, el total de los pasivos entregados en administración ascienden a \$ 41.806.862.672, así:

- Recursos entregados en administración que se encuentran en ejecución por valor de \$39.345.646.824, los cuales disminuyen una vez el contratista va realizando el respectivo cobro, según lo establecido en las cláusulas contractuales.
- Cuentas por pagar causadas a nombre de los contratistas encargados de la ejecución de los contratos, pendientes porque ingresen los recursos para proceder con el pago por valor de \$ 2.347.473.410.
- Arrendamiento operativo por valor de \$ 113.742.438, son los recursos que se facturan y se recaudan de los arrendatarios que ocupan los bienes inmuebles del Municipio de Itagüí y del E.S.E. Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahíta; recursos que luego son trasladados a las 2 respectivas entidades. Esto según lo establecido en los Contratos

SSA-230-2021 Municipio de Itagüí-ADELI y Contrato CI-001-2024 E.S.E. Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahíta-ADELI.

Para ejecutar los pasivos recibidos en administración se tiene los siguientes recursos registrados en los activos con corte a 30 de septiembre de 2024, los cuales ascienden a \$41.806.862.672, así:

- Bancos y Fondos de Inversión por valor de \$ 20.765.128.809 disponibles una vez los contratistas realicen el respectivo cobro.
- Cuentas por Cobrar por valor de \$ 14.070.592.301 recursos pendientes por recibir del Municipio de Itagüí.
- Anticipos entregados a contratistas pendientes por amortizar por valor de \$6.971.141.561.

Ahora bien, uno de los grandes retos de la Dirección Administrativa y Financiera es cumplir con el pago oportuno de las cuentas por pagar y el recaudo de las cuentas por cobrar constituidas a 31 de diciembre de 2023 para ejecutar los diferentes convenios y/o contratos firmados con el Municipio de Itagüí , entendiéndose la dinámica de la facturación de contratos interadministrativos las cifras a finalizar el año 2023 aumentaron significativamente, pero se implementaron acciones de cobro durante lo corrido de la vigencia 2024 que permiten tener un buen resultado en este proceso:

Cuentas por Cobrar Recursos Ejecución	A 31 de diciembre de 2023
Constituidas	\$23.131.629.611
Recaudadas a 30 de septiembre	\$13.131.629.611
Porcentaje	57%

Cuentas por Pagar Recursos Ejecución	A 31 de diciembre de 2023
Constituidas	\$5.466.947.689
Pagadas a 30 de septiembre	\$5.466.947.689
Porcentaje	100%

La factura pendiente de cobro corresponde al contrato interadministrativo SI-232-2022, cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE LA SOLUCIÓN VIAL EN LA RUTA 2509, AUTOPISTA SUR CON CALLE 31, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ. Los recursos no serán desembolsados por el municipio de Itagüí a la Agencia hasta que se inicien las obras, lo cual está condicionado a la contratación de la interventoría por parte de Findeter.

3.4.2. Presupuesto

Entrándonos en materia presupuestal atendemos la importancia de mantener una correcta programación y ejecución presupuestal desde dos puntos, recursos propios y recursos entregados en administración por el Municipio de Itagüí.

Al 30 de septiembre de 2024 se tiene un presupuesto de ingresos y gastos por valor de \$179.039.630.660.93 de los cuales se ha recaudado \$115.156.158.701,61 y se ha comprometido \$128.550.605.538 correspondiente al 71.80% del valor del presupuesto.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS - SEPTIEMBRE				
CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	RECAUDO	% EJECUTADO	% ESPERADO
<i>DISPONIBILIDAD INICIAL DE RECURSOS PROPIOS</i>	\$ 2.721.571.882	\$ 2.721.571.882	100%	100%
<i>DISPONIBILIDAD INICIAL DE RECURSOS DE TERCEROS</i>	\$ 19.091.066.861,54	\$ 19.091.066.861,54	100%	100%
<i>INGRESOS CORRIENTES</i>	\$ 4.487.286.105	\$ 2.522.465.350	56,21%	75%
<i>SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</i>	\$ 4.051.553.096	\$ 2.082.872.860	51,41%	75%
<i>SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS</i>	\$ 400.389.000	\$ 390.258.485	97,47%	75%
<i>SERVICIOS INMOBILIARIOS A COMISIÓN O POR CONTRATO</i>	\$ 35.344.009	\$ 49.334.005	139,58%	75%
<i>RECURSOS DE CAPITAL</i>	\$ 152.739.705.812	\$ 90.821.054.608	59,46%	75%
<i>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</i>	\$ 140.235.000	\$ 124.069.953	88,47%	75%
<i>RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION</i>	\$ 152.598.612.104	\$ 90.696.125.947	59,43%	75%
<i>REINTEGROS</i>	\$ 858.708	\$ 858.708	100%	100%
TOTALES	\$ 179.039.630.660,93	\$ 115.156.158.701,61		

La disponibilidad Inicial \$2.721.571.882 corresponde al saldo con el que termino la cuenta de recursos propios a 31 de diciembre de 2023 y \$19.091.066.861.54 el saldo de las cuentas por pagar que deben constituirse para la vigencia actual.

En los servicios de consultoría en administración se tiene un presupuesto final de \$4.051.553.096 y a la fecha se ha recaudado \$2.082.872.860 correspondiente al 51.41%. Así mismo se encuentra el servicios inmobiliario relativos a bienes propios o arrendados tratándose de los ingresos por arrendamiento de los bienes propios por valor de \$400.389.000 de los cuales se han recaudado \$390.258.485, equivalente al 97,47%. Y los servicios inmobiliarios a comisión o por contrato son los recursos que adquiere ADELI por la administración de los bienes del Municipio de Itagüí y la ESE Hospital del Sur bajo los

contratos SSA-230-2021 y CI-001-2024, a la fecha se ha recaudado el valor de \$49.334.005 con relación al presupuesto final de \$35.344.009 esto depende de los pagos efectivos que hagan los arrendatarios de los inmuebles.

Ahora bien, los Recursos de Capital están compuestos por Rendimientos Financieros correspondientes a los generados en la cuenta de recursos propios por valor de \$140.235.000 y los Recursos de terceros en Administración que hoy está por \$152.598.612.104 que corresponde a los recursos de terceros entregados a ADELI para la ejecución de los proyectos, valores que se ha recaudado en un 59.43%. El valor de reintegro, corresponde a una incapacidad afectada presupuestalmente en la vigencia 2023 y que fue recaudada en la vigencia 2024 por valor de \$858.708.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS - SEPTIEMBRE				
CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	COMPROMISOS	% EJECUTADO	% ESPERADO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 7.349.951.711,07	\$ 3.561.980.903	48,46%	75%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 3.608.603.619	\$ 2.140.083.540	59,31%	75%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.505.237.054,07	\$ 1.221.473.430	34,85%	75%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	100%	100%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 136.111.038	\$ 100.423.933	73,78%	75%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 171.689.678.950	\$ 124.988.624.635	72,80%	100%
ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 171.689.678.950	\$ 124.988.624.635	72,80%	100%
TOTALES	\$ 179.039.630.660,93	\$ 128.550.605.538	71,80%	75%

Gastos de Funcionamiento que corresponde a todos los gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencia de capital (aporte al fondo de bienestar laboral del Municipio de Itagüí) y gastos por tributos por valor de \$7.349.951.711.07 de los cuales solo se ha comprometido \$3.561.980.903.

Gastos de Operación son los recursos entregados en administración con el propósito de que ADELI cumpla una finalidad estipulada mediante los contratos interadministrativos de administración delegada, por valor de \$171.689.678.950 de los cuales se han comprometido el 72.80%.

3.4.3. Tesorería

Rendimientos financieros: Se obtienen ingresos como rendimientos financieros de las cuentas de ahorro de recursos propios a agosto de 2024, toda vez que los rendimientos se reconocen mes vencido. Es importante resaltar que cuánto más tiempo se mantengan

depositados los fondos, mayores serán los rendimientos. No solo porque el banco premia la estabilidad, sino porque los propios intereses que se reciban se acumulan al capital y engrosan la base que sirve para calcular la remuneración.

Entidad Bancaria	Valor 2024
Bancolombia	\$ 8.953.741,62
BBVA	\$54.582.024,00
Total rendimientos financieros	\$63.535.765,62

El CDT es de los productos financieros más seguros del mercado ya que ofrece una rentabilidad fija a cambio de realizar un depósito durante un periodo de tiempo determinado. Se apertura un **CDT** en el BBVA, por valor de \$500.000.000 desde el 26 de junio de 2024 al 26 de septiembre de 2024 y se obtienen ingresos como rendimientos por valor de \$13.216.500 al finalizar los tres meses.

“Mover su dinero lo impulsa hacia sus objetivos.” El Fondo de Inversión Colectiva -Fidugob describe su portafolio como una alternativa de inversión a la vista, dirigido principalmente a inversionistas que administren recursos públicos e inversionistas privados con un perfil de riesgo conservador, que buscan preservación del capital y estabilidad a los rendimientos del portafolio. Está dirigido para los inversionistas con excedentes de liquidez de entidades oficiales y para los inversionistas privados que quieren percibir retornos con una baja volatilidad. Se encuentra calificada por Fitch Ratings con S1/AAAF (Col) por su alta calidad crediticia y su baja sensibilidad ante la volatilidad del mercado. El portafolio sigue los lineamientos de inversión estipulados en el Decreto 1525, por tanto, sus inversiones están limitadas a TES y CDT’s con calificaciones AAA y AA+. Mantiene posiciones en títulos indexados con una baja duración para darle una estabilidad a la TIR del portafolio. Fidugob se consolida como el FIC 1525 de mayor tamaño del mercado.

El 17 de septiembre de 2024, se apertura seis encargos para el manejo de los recursos de terceros en Fidugob con los siguientes saldos iniciales:

TRASLADO DE LOS RECURSOS	CONTRATO	VALOR INICIAL
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024	SMA-181-2022 COMPRAPREDIOS	\$ 720.168.154,00
	SI-CD-125-2024 EDIFICIOS	\$ 1.116.474.371,00
	SI-CD-130-2024 ESTUDIOS Y DISEÑO	\$ 435.955.244,00
	SI-CD-077-2024 INFRA DEPORT	\$ 3.077.055.857,00
	SM-CD-123-2024 MOVILIDAD	\$ 546.082.353,00

SI-CD-136-2024 ALUMB NAVI

\$ 2.710.821.207,00

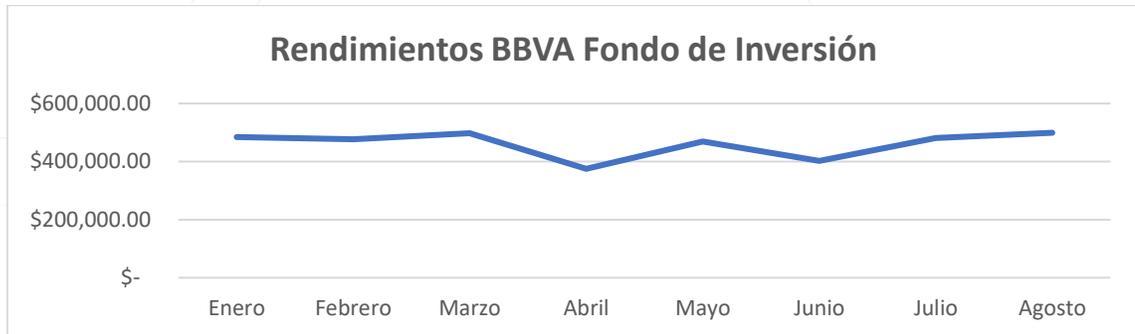
La siguiente tabla representa un comparativo del mes de agosto y septiembre de los rendimientos generados, evidenciándose un incremento que se deriva de una buena administración de recursos de terceros, favoreciendo al Municipio de Itagüí.

COMPARATIVO ENTRE LA CUENTA DE AHORROS Y LA FIDUCIA			
CUENTA	MES AGOSTO CUENTA DE AHORROS	SEPTIEMBRE FIDUCIA	UTILIDAD
SI-CD-077-2024 INFRA DEPORT	\$ 425.552,13	\$ 7.612.160,72	\$ 7.186.608,59
SMA-181-2022 COMPRAPREDIOS	\$ 183.547,55	\$ 1.781.584,74	\$ 1.598.037,19
SM-CD-123-2024 MOVILIDAD	\$ 194.955,11	\$ 1.350.923,35	\$ 1.155.968,24
SI-CD-125-2024 EDIFICIOS	\$ 413.137,10	\$ 4.453.054,30	\$ 4.039.917,20
SI-CD-136-2024 ALUMB NAVI	\$ 825.056,35	\$ 6.706.152,78	\$ 5.881.096,43
SI-CD-130-2024 ESTUDIOS Y DISEÑ	\$ 169.720,69	\$ 1.665.101,51	\$ 1.495.380,82
TOTAL	\$ 2.211.968,93	\$ 23.568.977,40	\$ 21.357.008,47

Para el encargo de recursos propios se apertura en el mes de abril y ha generado una rentabilidad al 30 de agosto por valor de \$43.632.126,96, como se refleja en la gráfica, lo cual se deriva de una buena administración de los recursos de propios de la Agencia.



El fondo de inversión aperturado en el BBVA durante este año ha generado una rentabilidad al 30 de agosto por valor de \$3.686.150,60 como se refleja en la gráfica.



La entidad logró con éxito la renovación de la asignación de Calificación Nacional de Largo Plazo de AA+(col) entregada por una de las agencias de calificación crediticia estadounidense más reconocida, la Fitch Rating. <https://www.fitchratings.com/research/es/international-public-finance/fitch-affirms-national-rating-of-adelis-senior-secured-loan-proyecto-ruta-2509-con-calfe-31-01-10-2024>.

4. EVALUACIÓN Y CONTROL

Esta unidad se encarga de medir y evaluar los controles establecidos en la gestión institucional, procurando eficiencia, economía y eficacia en la aplicación de estos. Posee un carácter de asesor frente a la alta dirección, facilitando la toma de decisiones, la identificación de desviaciones frente a las metas u objetivos propuestos y con una mirada objetiva que permita la mejora continua.

Este avance tendrá como frentes de desarrollo los siguientes:

- I. Avance en la presentación de Informes de ley e internos.
- II. Avance en el cumplimiento del Plan Anual de Auditorías vigencia 2024.
- III. Seguimiento a Planes de Mejoramiento.
- IV. Resultados de la evaluación al Sistema de Control Interno.
- V. Otros roles desarrollados.

De esta forma a continuación se presenta uno a uno:

4.1. Avance en la presentación de Informes de ley e internos.

Desde la Oficina de Control Interno de gestión se realizan una serie de actividades, enmarcadas en el cumplimiento de los roles y obligaciones conferidas por ley. Al respecto se presenta el listado de aquellas programadas para la vigencia 2024, con su respectivo avance de ejecución, según términos contemplados en la norma que las rige.

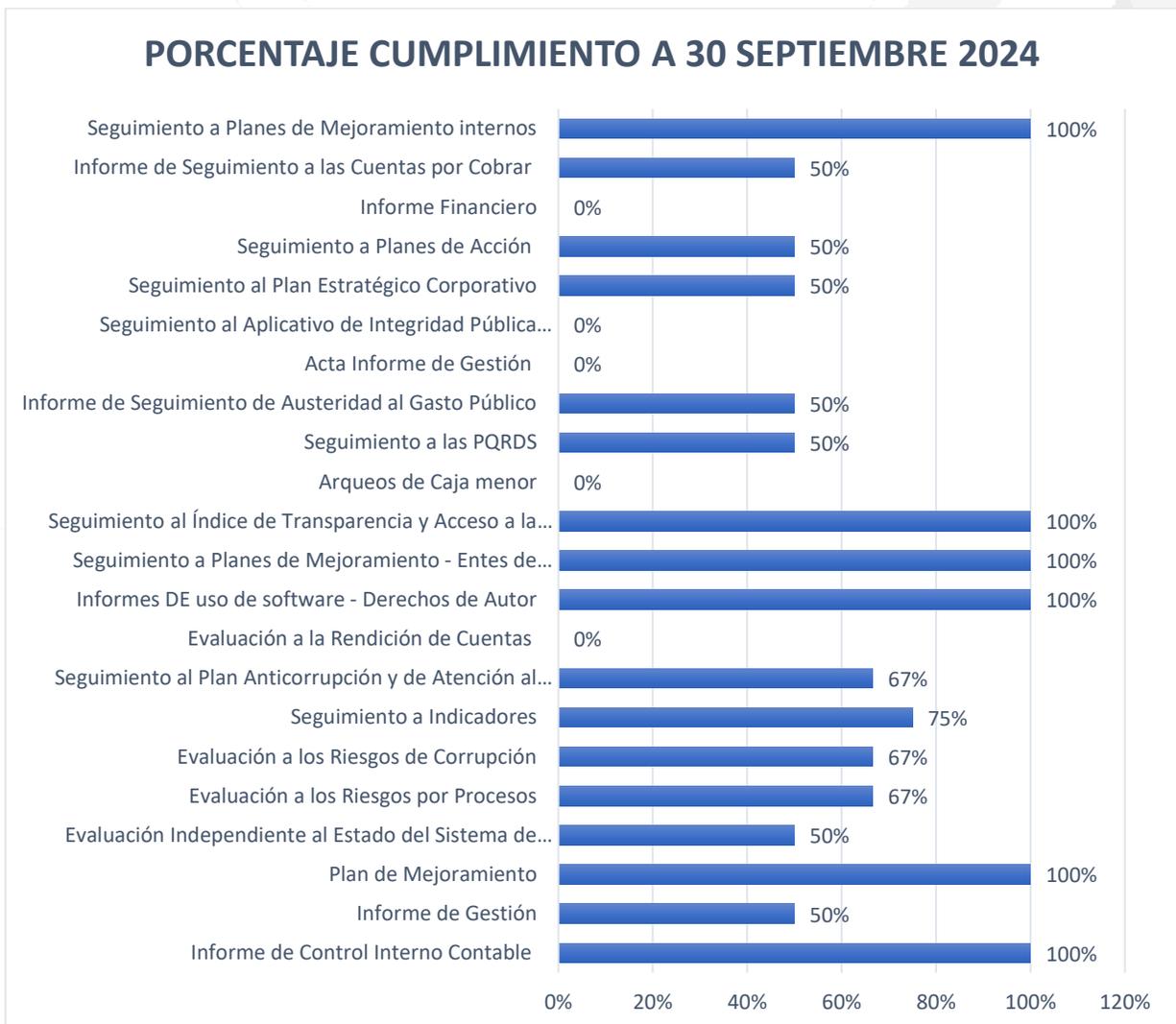
#	QUÉ SE DEBE RENDIR	A QUIÉN SE LE DEBE RENDIR	PERIODICIDAD	% AVANCE	OBSERVACIONES
1	Informe de Control Interno Contable	Contaduría General de la Nación CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	Anual	100%	
2	Informe de Gestión	Gerencia	Semestral	50%	Una vez presentado ante el Concejo Municipal se dará por cumplida al 100%.
3	Plan de Mejoramiento	Contraloría Municipal de Itagüí	Anual	100%	
4	Evaluación Independiente al Estado del Sistema de Control Interno	Gerente, Comité Institucional de Coordinación de Control interno y comunidad en general	Semestral	50%	Se ha llevado a cabo la correspondiente al primer semestre.
5	Evaluación a los Riesgos por Procesos	Comité Institucional de Coordinación de Control interno. Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Cuatrimestral	67%	

#	QUÉ SE DEBE RENDIR	A QUIÉN SE LE DEBE RENDIR	PERIODICIDAD	% AVANCE	OBSERVACIONES
6	Evaluación a los Riesgos de Corrupción	Comité Institucional de Coordinación de Control interno. Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Cuatrimestral	67%	
7	Seguimiento a Indicadores	Dirección de Planeación	Trimestral	75%	
8	Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Comité Institucional de Coordinación de Control interno. Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Cuatrimestral	67%	
9	Evaluación a la Rendición de Cuentas	Comité Institucional de Coordinación de Control interno. Comité institucional de gestión y desempeño Gerencia, Comunidad y partes interesadas	Anual	0%	Una vez se lleve a cabo la rendición anual de cuentas se realizará evaluación.
10	Elaboración de Informes de cumplimiento normativo de uso de software - Derechos de Autor	Comité Institucional de Coordinación de Control interno. Gerencia	Anual	100%	
11	Seguimiento a Planes de Mejoramiento - Entes de Control	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Contraloría Municipal de Itagüí	Permanente	100%	
12	Seguimiento al Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA,	Comité Institucional de Coordinación de Control interno. Comité Institucional	Anual	100%	

#	QUÉ SE DEBE RENDIR	A QUIÉN SE LE DEBE RENDIR	PERIODICIDAD	% AVANCE	OBSERVACIONES
		de Gestión y Desempeño.			
13	Arqueos de Caja menor	Comité Institucional de Coordinación de Control interno. Gerencia	Anual	0%	Durante el mes de noviembre se realizará.
14	Seguimiento a las PQRDS	Gerencia Comunidad y grupos de interés	Trimestral	50%	
15	Informe de Seguimiento de Austeridad al Gasto Público	Gerencia Comunidad y grupos de interés	Trimestral	50%	
16	Acta Informe de Gestión	Gerencia	Esporádico	0%	A solicitud de la alta dirección o una vez separado del cargo.
17	Seguimiento al Aplicativo de Integridad Pública SIGEP II	Gerencia	Anual	0%	En cuanto termine periodo de declaraciones de renta, se efectuará.
18	Seguimiento al Plan Estratégico Corporativo	Gerencia	Trimestral	50%	
19	Seguimiento a Planes de Acción	Gerencia	Trimestral	50%	
20	Informe Financiero	Gerencia	Anual	0%	Se encuentra en proceso de planeación.
21	Informe de Seguimiento a las Cuentas por Cobrar	Gerencia	Anual	50%	
22	Seguimiento a Planes de Mejoramiento internos	Gerencia	Permanente	100%	Se realiza en forma permanente y acorde a las fechas programadas para

#	QUÉ SE DEBE RENDIR	A QUIÉN SE LE DEBE RENDIR	PERIODICIDAD	% AVANCE	OBSERVACIONES
					ejecutar las acciones de mejoramiento.

Gráficamente, así se verían los veintidós (22) reportes:



4.2. Avance en el cumplimiento del Plan Anual de Auditorías vigencia 2024.

Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2024, se han llevado a cabo las siguientes evaluaciones independientes:

Nombre de la auditoría	Ejecutada	
	Si	No
Auditoría a la Contratación		
Auditoría a Seguridad y Salud en el Trabajo		
Control Interno Contable		
Auditoría a la Transparencia y acceso a la información pública		
Auditoría a la Gestión Documental		
Auditoría a los Planes Institucionales		

Respecto a la programación de la vigencia se han realizado tres (3) de las seis (6) auditorías, correspondiente al 50%. La auditoría a la contratación se llevará a cabo durante el mes de octubre y noviembre de 2024.

4.3. Seguimiento a Planes de mejoramiento.

A la fecha, se cuentan con planes de mejoramiento activos para auditorías internas y externas realizadas durante la vigencia 2024, así:

Plan Anual de Auditoría 2024	Abiertos	Cerrados	Total
Auditoría Externa Contraloría de Itagüí Vigencia 2024	15	6	21
Auditoría a la Transparencia y acceso a la información pública	1	1	2
Auditoría la Gestión Documental	2	0	0
Totales	18	7	25

Del cuadro anterior se tiene:

- Se cuenta con 15 acciones abiertas de las 21 establecidas en el plan de mejoramiento de la auditoría de la Contraloría Municipal, todas con cumplimiento acorde a las fechas programadas. Las 6 cerradas fueron verificadas acorde a lo establecido por cada área.
- Frente a las auditorías internas se cuenta con 3 acciones abiertas y 1 cerrada, igualmente, con fecha de cumplimiento acorde a lo planificado.

4.4. Resultados de la evaluación al Sistema de Control Interno.

Como resultados para la vigencia 2023, de la medición del Sistema de Control Interno a través del FURAG II, se obtuvo una puntuación de 87.2 sobre 100; 12.4 puntos por encima de la medición 2022, que corresponde a la única que actualmente sirve como referencia para efectuar comparativas.

	2022	74.8
	2023	87.2
	VARIACIÓN	12.4

Estos resultados nos ubican en las siguientes posiciones:

Puesto frente a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado: **15**
 Puntaje máximo general: **95.4**
 Puesto Grupo par: **4**
 Puntaje máximo grupo par: **92.5**

De lo anterior, se tiene que a nivel de grupo par se obtuvo el puesto 4 de 34 Empresas Industriales y Comerciales del Estado-EICE con características similares; y a nivel general, es decir, de todas las EICE a nivel territorial (93 en total), se ocupa el puesto 15.

4.5. Otros roles desarrollados.

- Se participa de forma activa en las reuniones programadas por la Red Interinstitucional de Transparencia y Anticorrupción (RITA) y el Comité Municipal de Auditoría, incluyendo el apoyo logístico en el tercer foro de lucha contra la corrupción: “*La prevención y participación ciudadana herramientas claves para la lucha contra la corrupción*”, realizado en el marco de las fiestas del municipio de Itagüí durante el mes de agosto.
- Se efectúan acciones para fomentar la cultura del autocontrol al interior de la entidad.
- Para el proceso de Evaluación y Mejoramiento Continuo se han estructurado tres (3) indicadores de gestión cuyas descripciones se relacionan a continuación:

INDICADOR:	Índice de Cumplimiento de normativas y regulaciones.
PROCESO:	Evaluación y Mejoramiento Continuo
FORMULA:	ICNR. Índice de cumplimiento de normativas y regulaciones = (Número de Normativas o regulaciones cumplidas / Número total de normativas o regulaciones que se deben cumplir) * 100
INDICADOR:	Índice de detección de fraudes y errores.
PROCESO:	Evaluación y Mejoramiento Continuo
FORMULA:	IDFE. Índice de detección de fraudes y errores = (Número de fraudes detectados + Número de errores detectados / total de fraudes y errores esperados o estimados en el período evaluado) * 100
INDICADOR:	Eficacia de los controles clave.
PROCESO:	Evaluación y Mejoramiento Continuo
FORMULA:	ECC. Eficacia de los controles clave = (Número de controles cumplidos / Número de controles planeados) * 100

- Se lidera el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cual funciona y sesiona de forma ordinaria, al menos dos veces al año, allí en cabeza de la alta dirección (Gerente) se muestran los avances en la implementación del Sistema de Control Interno, con actas custodiadas e incorporadas en las Tablas de Retención Documental de la Gerencia.
- Se diligencia el cuestionario correspondiente a dar cuenta de las medidas de transparencia y acceso de la información pública de la entidad, que sirve para constituir el Índice de Transparencia-ITA, el cual busca mostrar el grado de cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1712 de 2014, Resolución 1519 de 2020 y reglamentarias. Dicha autoevaluación arroja como resultados un cumplimiento del 100% de los requisitos exigidos.



DIANA PATRICIA ARBOLEDA ISAZA
Gerente General